



Jalisco

Síntesis Informativa

05-Diciembre-2019





PERfil

Los atrapan
El ilustrador Frank Miller presentó en la FIL a su Matilda y cautivó a decenas de jóvenes. **GENTE PÁG. 5**



VUELVE 'GALLITO'



TRIUNFO RAYADO
2-1
MONTERREY - NECAXA

Da Vincent Janssen ventaja a los Rayados sobre el Necaxa.

JUEVES 5 / DIC. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7.666 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Revela evaluación 2019 malos resultados escolares

Fallan matemáticas al 52% en Jalisco

Examen indica que 78% de alumnos no pueden resolver cuentas de 3 dígitos

KATIA DIEGUEZ

El 52 por ciento de los alumnos en Jalisco tienen un nivel insuficiente en matemáticas, de acuerdo con la prueba Planeta Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planeta) 2019.

Además, el 26 por ciento tiene un nivel apenas indistinguible, por lo que en total el 78 por ciento de alumnos no demostró competencias suficientes en matemáticas básicas como para hacer una operación con cifras de tres dígitos, o sumar los ángulos de un triángulo.

De los 2 mil 75 estudiantes jaliscienses de tercero de secundaria evaluados, el 28 por ciento tiene un nivel insuficiente en lectura, y en el 43 por ciento el nivel es apenas indistinguible.

Es decir, se 71 por ciento de alumnos podría leer un cuento de una cuartilla y no saber quién es el protagonista,

Pocos entendieron

Resultados de la prueba Planeta 2019 en Jalisco: (Porcentaje de evaluados, según su nivel de resultados)

MATEMÁTICAS		LENGUAJE	
52%	I Insuficiente	43%	I Apenas indistinguible
26%	II Apenas indistinguible	28%	I Insuficiente
11%	III Logro satisfactorio	19%	III Logro satisfactorio
10%	IV Sobresaliente	8%	IV Sobresaliente

o leer la caja de un medicamento y no identificar el ingrediente activo, explicó David Calderón Martín del Campo, presidente de Mexicanos Primero.

En comparación con la media nacional no hay mucha diferencia en las deficiencias en ambas materias, ya que el 56 por ciento de los mexicanos reprobaron matemáticas y 46 por ciento en lectura.

La prueba también muestra que los Municipios más rezagados en la entidad son Bolatos, Cuautitlán de

mejores escuelas deberían de estar en las zonas más pobres", criticó Calderón Martín del Campo sobre las decisiones en Jalisco.

Y lamentó que los proyectos educativos más grandes se concentren en la zona conurbada de la entidad y sus alrededores, pero se desatienda a los que tienen más necesidades.

La recomendación de Mexicanos Primero para Jalisco es enfocar sus programas educativos en tres partes. Primera, trabajar para que los más rezagados puedan aprender lo mínimo indispensable y puedan garantizar educación de calidad. Segunda, garantizar oportunidades para niños genio y así propiciar su rendimiento. Y tercero, asegurarse de que funcionen los programas piloto de escuelas en las que se ofrecen extras como alimentos nutritivos y horarios extendidos.

"Los chicos (de la sierra wixárika) están teniendo la peor educación. Tenemos escuelas pobres para pobres", lamentó el experto.

SE TARDAN CON ALERTA
La Alerta Amber para localizar al niño Alan se hizo 21 horas tarde. **JUSTICIA PÁG. 6**



Alan Mauricio Villanueva

¿Lo has visto?
Habla a la Fiscalía estatal al teléfono: **333-030-4949**

ENTRENCHOS
Para Julián LeBarón, la estrategia de seguridad ha sido un fracaso. **NACIONAL 5**



VIDEO DE LIBRE ACCESO

Van vs. otro ex titular de Salud

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Anticorrupción imputó a Jaime Agustín González Álvarez, ex titular de la Secretaría de Salud, dentro de la misma carpeta de investigación que abrió en contra de Antonio Cruces Mada, también ex Secretario de Salud.

En un comunicado, la instancia responsable de procurar justicia en Jalisco informó que la audiencia inicial de imputación y vinculación a proceso contra González Álvarez y otros tres ex funcionarios de Salud se hizo ayer.

El delito que se les imputa a los cuatro ex servidores públicos es el de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

"Los imputados Jaime Agustín 'N', ex Secretario; José Luis 'N', ex director general de Administración; Luis Daniel 'N', ex director de Planeación y Miguel Ángel 'N', ex director de Administración, solicitaron la ampliación del término a 144 horas, plazo en el que se resolverá sobre la vinculación a proceso, fijando la reanudación de la audiencia hasta el próximo lunes", señala.

La Fiscalía Anticorrupción tiene abiertas 12 carpetas de investigación en contra de Cruces Mada, de las cuales sólo una ha pasado al Poder Judicial.

Batalla con estrés 36% de trabajadores

LETICIA RIVERA

El 36 por ciento de los trabajadores en el País labora con una incidencia alta o muy alta en factores de riesgo socioemocional y entorno laboral de estrés, de acuerdo con una muestra aplicada por la firma Happinss a mil 400 empresas.

Los cuestionarios, que se aplicaron en julio de manera digital a empleados de empresas de todos los tamaños, revela que la percepción de una excesiva carga de trabajo es uno de los motivos que está generando estrés en los centros de trabajo.

A través de los cuestionarios, Happinss busca facilitar a empleadores un diagnóstico para cumplir con la NOM 035, que entró en vigor en octubre, y que obliga a las empresas a evaluar y prevenir riesgos de salud socioemocional entre sus empleados.

"Entre riesgo muy alto y riesgo alto tenemos un 36 por ciento de personas con riesgo, 11 en muy alto y 25 muy alto. Esto quiere decir que la gente está saliendo con riesgo en sus entornos laborales. Los más altos son puestos directivos, luego producción, luego ventas", explicó Marco Antonio Wang-tsu Liu, cofundador de Happinss.



ARSENAL RODANTE
La Policía del Estado aseguró armas dentro de un Mercedes Benz robado, en el fraccionamiento Las Palomas, en Zapopan. **JUSTICIA PÁG. 6**

Llevan 227 partes extraídas en fosa

Al 29 de noviembre se informó de 155 restos hallados; siguen los trabajos

MURAL / STAFF



Las fosas fueron halladas tras la detención de 15 personas el 6 de noviembre.

Casi dos semanas después de que iniciaron los peritajes en la fosa clandestina de la Colonia El Mirador, en Tlajomulco, se han recuperado 227 partes humanas, informó la Fiscalía.

No obstante, sólo se han contabilizado ocho víctimas pues son los cuerpos completos a los que se les han realizado pruebas forenses.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), bajo el mando de la Fiscalía, inició la búsqueda en la fosa desde el 22 de noviembre, luego de que se completaron los trabajos en otra finca de El Zapote.

Ambas fosas fueron halladas tras la detención de 15 personas, el 6 de noviembre, en una bodega de Periferico Sur, en Tlaquepaque.

Los detenidos fueron enviados a prisión preventiva y durante el proceso legal se reveló la ubicación de tres peritos relacionados con sus hechos delictivos, según informó el Fiscal en rueda de prensa, por lo que se piden órdenes de cateo.

Afectan carencias a niños del Cabañas

KATIA DIEGUEZ

La situación

Trabajadores de Hogar Cabañas afirman que carencias afectan a niños.

293 niños, niñas y adolescentes viven en Hogar Cabañas.

Además, de acuerdo con la solicitud de información 734-9819, el Hogar Cabañas no tiene un registro de la cantidad administrada de Olanzapina, medicamento para tratar la esquizofrenia y episodios depresivos asociados con el trastorno bipolar, en lo que va del año.

Las crisis han sido tan seguidas, que el personal teme por la integridad y la salud de los niños.

Del 1 de enero al 7 de noviembre, 20 niños, niñas y adolescentes han sido trasladados al área de psiquiatría del Hospital Civil viejo, según la solicitud de información 814-6119.

Falta de trato personalizado, meses con carencia de medicamento y hasta de papel higiénico son algunos problemas que ha identificado personal del Hogar Cabañas desde el inicio de la actual Administración.

Los trabajadores, quienes tienen contacto directo con niños, niñas y adolescentes residentes del albergue, han visto el incremento de crisis en los menores de edad.

De acuerdo con una trabajadora, quien prefirió el anonimato, desde abril se anunció la escasez de dine-





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MIDE 83 CENTÍMETROS

CREAN INSECTO ROBOT GIGANTE



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



SEDENA DETALLAN TRÁFICO DE ARMAS DE EUA A MÉXICO

● **REUNIÓN.** La Sedena revela cómo trafican armas de EU a México. En lavadoras, botellas, juguetes y más son los lugares en los que las autoridades han descubierto arsenales y cartuchos. Hoy llega el procurador del gobierno estadounidense. **PAÍS 1B**



LA NOVELA 'MALDITA' JADALAJARA INTERNATIONAL BOOK FAIR

● **EDITORIAL OCEANO.** Los escritores Frank Miller y Thomas Wheeler presentaron *Maldita*, que es una reinterpretación de la leyenda del rey Arturo desde un punto totalmente femenino; esta novela está llena de magia y matices oscuros. La obra tiene tanto eco en la industria y más allá que Netflix la llevará a los servicios de streaming. **Fernanda Rangel ENTREFILAS 1F**

ZAPOPAN

Lemus defiende deuda por 300 mdp

EDGAR FLORES

Con la desaprobarción de Morena, el cabildo de Zapopan dio luz verde ayer a un crédito con Banobras por 300 millones de pesos, que se pagará a 15 años, y que se suma a otro por 240 millones contratado la semana pasada.

El coordinador edilicio de Morena, Hiram Torres Salceda, se quejó de la nueva contratación: "Creemos que carece de un análisis profundo que pudiera llevar a (...) incrementar casi 30 por ciento la deuda actual que tiene el Municipio". Además, recalco que con la nueva deuda, a pagarse en 15 años, se comprometerá al gobierno de Zapopan.

En contraste, el alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, justificó el aval al crédito, ya que en 2020 habrá un recorte de recursos de la Federación a los ramos 23 y 28, lo que representará alrededor de 240 millones de pesos menos para el Municipio.

Investigación por ATM a Mirza Flores

VEN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

Entre las dependencias a las que se ha solicitado información para este proceso está el Registro Público de la Propiedad y las secretarías de Administración, y de Hacienda y Crédito Público

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ

La Contraloría del Estado pidió al Congreso local que se abra una investigación y se le envíe un informe sobre un posible conflicto de interés de la diputada de Movimiento Ciudadano Mirza Flores, quien aparece a la derecha del empresario Guillermo Romo en un partido de básquetbol de los Lakers de Los Angeles, al que también acudió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La directora de Denuncias de la Contraloría del Estado, Irma Alejandra Oropeza Ramos, en-



vió el 5 de abril pasado un oficio al titular del Órgano Interno de Control del Congreso estatal, Raúl Bermúdez, en el que informa al funcionario que se recibió una denuncia del controlador ciudadano independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, por "un posible tráfico de influencias de una integrante de esta Sexagésima Segunda Legislatura a favor de un empresario". El 18 de julio, Oropeza Ramos envió un nuevo oficio, recibido directamente por el Órgano Interno de Control del Congreso del Estado, del que este diario tiene una copia, en el que recuerda a Bermúdez Camarena la petición hecha anteriormente y le pide

"informe a la brevedad posible los avances de la indagatoria" que debió comenzar contra la diputada emecista.

Bermúdez Camarena dijo que la Contraloría no tiene atribuciones para requerir una investigación de un servidor público de otro poder, pero aseguró que se comenzó de oficio y se incorporaron elementos de la denuncia de Ruiz Romero. También precisó que la investigación sigue abierta y se pidió información a diferentes dependencias, como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Unidad de Inteligencia Financiera, entre otras.

ZMG 2R

ZMG 4R



PROYECTO ANUNCIAN AMPLIACIÓN DE AEROPUERTO DE GDL

● **CCJ.** Ayer el sector industrial anunció el plan quinquenal para el aeropuerto de Guadalajara. En los mismos terrenos de la terminal se contempla la construcción de una segunda terminal y una segunda pista. El proyecto se realizará en cinco años. **EMPRESA 7A**

JORGE ALBERTO MENDOZA

LIGA MX SEMIFINAL RAYADOS DOMINA, PERO PERDONA A LOS RAYOS

● **IDA.** En su casa, pese a tener dominado al rival, Monterrey no puede liquidar al Necaxa, que sale con una derrota mínima, lo que le da posibilidades para el partido de Vuelta en Aguascalientes. Esta noche, el América visita a un motivado Monarcas.

MONTERREY 2-1 NECAXA
MORELIA VS. AMÉRICA
ESTADIO MORELOS / 20:30 HORAS
DALLAS VS. CHICAGO
SOLDIER FIELD / 19:20 HORAS



CHIVAS JOSÉ MADUEÑA FIRMA; ANHELA OBTENER EL TÍTULO

● **REFUERZO.** José Madueña se confirma como el segundo refuerzo del Guadalajara. Llega motivado e ilusionado con ser campeón con el Rebaño. José Juan Vázquez realiza los exámenes médicos y este jueves se integrará al plantel rojiblanco. **PASIÓN 8A**

ESPECIAL

INFORME UNICEF HACE PETICIÓN DE FONDOS HISTÓRICA PARA AYUDAR A NIÑOS

● **GINEBRA.** Al menos 59 millones de niños de 64 países necesitarán ayuda para afrontar guerras, enfermedades y desastres naturales en 2020, alertó ayer la Unicef, al lanzar una campaña de recolección de fondos para brindarles asistencia. **MUNDO 3B**



CONGRESO CONGELAN PENAS A TERAPIAS DE CONVERSIÓN

● **A ESPERAR.** La penalización hasta con tres años de prisión a quienes obliguen las terapias de conversión o se practiquen con violencia quedó en la congeladora en este año por falta de votos para aprobarla, reconoció el diputado Salvador Caro Calbreña. **ZMG 3A**

BALACERA HIEREN A POLICÍA; DETIENEN A 5 PERSONAS

● **ZAPOPAN.** Sujetos armados y agentes se enfrentaron a balazos por la tarde en la colonia Jardines del Valle. Queda gravemente herido un policía investigador tras tiroteo. Al final resultan detenidos cinco de los agresores. **ZMG 5A**

ESPECIAL



7 50 3012 2803 001

FISCALÍA

● **Publican Alerta Amber** por la desaparición del niño Alan Mauricio. **5A**

GUADALAJARA

● **Motel donde detuvieron a siete tipos con niñas sería clausurado.** **5A**

AMLO

● **Avalan inconstitucionalidad** por la llamada 'ley Bonilla'. **2B**

ADVERTENCIA

● **Cómo evitar la suplantación de identidad** a través de la voz. **6B**



Raúl Frías

“La violencia es un problema de todo el entramado de la impartición de justicia” - P. 4



Gabriel Torres

“La Inteligencia Artificial ha empezado a irrumpir en la política” - P. 10



Alberto Aguilar

“Las Chivas están por iniciar la negociación de su nuevo contrato para TV” - P. 29

Prestación. El gobernador de Jalisco recibirá 263 mil pesos, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia obtendrá 216 mil pesos y los diputados percibirán 181 mil pesos

Austeridad no pega en los aguinaldos de funcionarios

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Los funcionarios de primer nivel del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, pasarán una Navidad repleta de regalos gracias a los jugosos aguinaldos que recibirán.

En un ejercicio realizado por MILENIO Jalisco se pudo establecer que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez recibirá

la nada despreciable cantidad de 263 mil pesos aproximadamente de aguinaldo, esto considerando, según señalan sus recibos de nómina publicados en transparencia, que su sueldo diario asciende a 5 mil 262 pesos con 8 centavos; dicho monto se desprende a los 50 días de salario que reciben los empleados de gobierno, tal como marca la ley. PÁG. 12



Ley vs terapia de conversión
Ciudadanos se manifiestan, será discutida hasta enero

F. GONZÁLEZ Y D. BARRAJAS - PÁG. 8



Aumento en refrendo
Motociclistas protestan por el incremento en el costo

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 9

Imputan a otro ex secretario de Salud en Jalisco

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

En la misma carpeta de investigación en contra de Cruces Mada, la Fiscalía Anticorrupción incluyó a González Álvarez. PÁG. 13



Acíaga cumbre para Trump en Londres
Evento de la OTAN



Karen encendió las redes y a México... desde un bar

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Una joven que desapareció en Toluca ya está de vuelta con sus familiares, pero otra apareció encajuelada. PÁG. 20



Teletón. Francisco, primer donador por segundo año al hilo

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Virtuoso protocolo Villa Unión

Lo que menos importa es advertir lo sucedido en Coahuila como terrorismo o masacre. PÁG. 19

Miller. “Algunos personajes femeninos se han radicalizado”

El codirector de la película *Sin City* y productor ejecutivo de *300* presentó junto a Tom Wheeler *Maldita* (Gran Travesía), en la que recuperan la historia de Nimue, perseguida por un rey corrupto, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, donde el estadounidense ofreció una firma de libros. CORTESÍA PÁG. 35



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesus Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36786
AÑO CIII

Cae decomiso de armas con AMLO; sube canje

GAS TOMAZA
El mejor Gas al mejor precio.
Pide tu gas
33-3001-2222

REVISTA DE LA FERIA
Página uno-B
Frank Miller tiene una "Maldita" en su vida

LAS PATRONAS DERRIBAN MUROS
Página tres-B

LESLIE POLINESIA CUMPLE SU PROMESA
Página tres-B

PANORAMA
LOCAL 6 Y 7-A
NACIONAL 10-A
INTERNACIONAL 11 Y 13-A
ECONÓMICO 15-A
SALUD
Formulan cargos contra ex secretario
Página seis-A
ZAPOPAN
Lesionan a un policía en tiroteo
Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

7%
En compra
T: 33 3614 6500
Suburbia
Médico matrona
solo para suscribirte
presencia 012012
CIRCULO
33 3576 9441

MÁS QUE MIL... ENDURECEN LAS PROTESTAS CONTRA ALZA EN REFRENDO



RECHAZO. De nueva cuenta, motociclistas protestaron en el Congreso local en contra de la propuesta de aumentar el refrendo a 649 pesos (o 260 para los que tienen póliza de seguro y licencia vigentes). Con claxonazos y acelerones, pidieron ser atendidos por el presidente de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez, quien no estuvo en el inmueble. Ante la manifestación, las puertas del Palacio Legislativo se cerraron. Policías antimotines resguardaron los ingresos para evitar que entraran por la fuerza.

Patines eléctricos igualan en precio a taxis ejecutivos

Circular en un patín eléctrico por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) cuesta lo mismo que trasladarse a bordo de un taxi ejecutivo. En el mismo sentido, si el usuario prefiere partir del mismo punto y llegar al campus de la Universidad Panamericana (una distancia de siete kilómetros), el monto en la primera opción es de 78 pesos y en la segunda de 76. La diferencia es que en la primera sólo cabe una persona; en la segunda, hasta cuatro. El lunes pasado arrancó la prueba piloto de los patines eléctricos en 90 colonias de Zapopan, entre ellas Chapalita, La Estancia, Ciudad Granja, Ciudad del Sol y Camino Real. Con esta medida se busca impulsar la movilidad sustentable.

ayer a las 08:00 horas, de 111 pesos. Y cuatro horas más tarde, de 119. Dos usuarios comentaron que, aunque el servicio les parece caro, optarán por utilizarlo para hacer mandados. Además, el primer día de operación este medio observó el incumplimiento de la normativa, pues los patines fueron estacionados sobre la banqueta y hasta obstruyeron rampas de pasovehicular. Estas acciones están prohibidas por los Criterios de Operación de los Sistemas de Bicicleta o Transporte Individual de Red en Zapopan.

Transporte	Horario	Distancia	Costo
Taxi ejecutivo	08:00	10 km	\$111
Patín	Toda el día	10 km	\$110

* La tarifa por usar los patines no cambia.

Este año suman cinco mil 087 piezas aseguradas, cuando en el anterior iban 10 mil 282. Han entregado más de forma voluntaria

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decomisó 10 mil 282 armas de fuego en México entre enero y noviembre de 2018; sin embargo, en el mismo periodo de este año, con la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), apenas van cinco mil 087; es decir, la mitad, de acuerdo con datos obtenidos vía Transparencia.

Jalisco ocupa el quinto lugar en aseguramientos. Las Entidades con más decomisos son Tamaulipas (840), Sonora (531), Michoacán (521), Baja California (360) y Jalisco (355). En un comparativo entre los dos últimos sexenios, también se evidencia que los aseguramientos de armas van en picada. En la gestión de Felipe Calderón se decomisaron más de 221 mil armas (entre diciembre de 2006 y noviembre de 2012), principalmente en Tamaulipas, Michoacán, Sinaloa, Coahuila y Nuevo León. Por su parte, en el Gobierno de Enrique Peña Nieto (diciembre 2012 a noviembre 2018) se aseguraron 92 mil 402 piezas. Y, de nuevo, Tamaulipas fue el Estado con más incautaciones, seguido por Michoacán, Sinaloa y Guerrero.

Sobre el programa de canje de armas, en este año suman cinco mil 663 piezas entregadas por la población de forma voluntaria al Ejército, lo que representa mil 220 piezas adicionales a las documentadas en 2018.

La Sedena reporta que en los primeros nueve meses del año los ciudadanos del Estado de México cambiaron tres mil 799 piezas, por lo que se ubica en el primer lugar (en Jalisco solamente se canjearon 32).

De acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), este año podría ser el más violento de las últimas dos décadas. En promedio, siete de cada 10 asesinatos en México ocurren con un arma de fuego (en los primeros 10 meses del año suman 24 mil 484 homicidios dolosos, de los cuales 17 mil 100 se cometieron con armas de fuego).

Con ese contexto, Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, informó ayer que fueron destruidas 19 mil 317 armas en 26 Estados. Detalló las diversas formas en las que se introducen armas a México provenientes de Estados Unidos.

Mientras tanto, el secretario de Justicia de Estados Unidos, William Barr, se reunió hoy con López Obrador y autoridades de México, una semana después de que Donald Trump dijo que designará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas.

DEPORTE
MONTERREY 2-1 NECAXA
Rayados saca mínima ventaja
Página uno-C

INFORMADOR.MX
NUEVA ATRACCIÓN
"Star Wars: Rise of the Resistance" abre sus puertas hoy en el parque Disney's Hollywood Studios
VIDEO
https://bit.ly/2YjDPzt
SANTA TAXISTA
Armando, de 88 años, se disfrazó de Santa Claus y regala juguetes a los niños pobres
VIDEO
https://bit.ly/38bPena
KIM JONG-UN CABALGA
El líder norcoreano subió a caballo a la cima del monte Paektu, en un acto simbólico contra EE.UU.
GALERIA
https://bit.ly/2Lxtdmw

Petersen y Guillén obtienen el Premio Jalisco de Periodismo

Por su trabajo "El regreso del infierno, los desaparecidos que están vivos", Diego Petersen Farah y Alejandra Guillén González, colaboradores de EL INFORMADOR, obtuvieron el Premio Jalisco de Periodismo 2019, en la categoría de Reportaje.

La investigación se publicó el pasado 4 de febrero en este medio y en Quinto Elemento Lab. Esta narra la historia de "Luis", quien en contra de su voluntad fue llevado por el crimen organizado a un campamento de entrenamiento de sicarios.

También fue premiada, en la categoría Fotoperiodismo, la serie fotográfica "Desastre en San Gabriel", de Francisco Javier Guasco Palacios, reportero gráfico de la agencia EFE, cuyo trabajo incluyó en sus páginas esta casa editorial. El fotoperiodista muestra los estragos que sufrió ese municipio luego del desbordamiento del río de Apango el 2 de junio, tragedia en la que fallecieron cinco personas.

Darwin Franco Miguels fue reconocido en la categoría de Crónica con "¿Cómo que no está completo el cuerpo de mi hijo?".

También Cristian Rodríguez Pinto conquistó el rubro de Noticia con su trabajo "Con cargo al erario, magistrados de Jalisco viajan por el mundo con todo y esposas".

En el apartado de Entrevistas se distinguió a Omar García Santiago, con "¿Si no logramos justicia, no sirve de nada recordar: Eugenia Allier Montaño". Finalmente, Itzel Torres, Fernanda Lattuada y Eric Sandoval ganaron el reconocimiento para estudiantes con "Packs y Nudes virales sin permiso: ¿Cómo se persiguen estas violencias en Jalisco?".

En total, se recibieron 145 trabajos distribuidos en seis categorías. La ceremonia de premiación se celebrará el 11 de diciembre en la Universidad Panamericana.

"GALLITO" HIZO PRUEBAS CON CHIVAS
MONARCAS Y ÁGUILAS CHOCAN HOY EN MORELIA
Página dos-C



ARCHIVO EL OCCIDENTAL



AEROPUERTO Con planes de expansión

En enero próximo comienzan las obras para ampliar la zona de carga y de pasajeros en la terminal aérea internacional de Guadalajara. **Pág. 6**

GUADALAJARA Capital mundial del deporte

La Perla Tapatía recibirá en Bruselas el reconocimiento; el alcalde Ismael del Toro anunció inversiones para implementar nuevas políticas públicas. **Pág. 36**



DESENCUENTRO Chocan ideologías de género

Grupos conservadores marcharon rumbo al Congreso para exigir que se eche para atrás la llamada Ley Caro, que consiste en prohibir las terapias de reorientación sexual. Por otro lado, integrantes de la comunidad LGBT colocaron una enorme bandera de colores en la Plaza de la Liberación, para pedir se apruebe la identidad de género. Por unos momentos se generó tensión, pero no pasó a mayores. **Pág. 4**



ROSARIO BAREÑO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Desaceleración no es una crisis

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Durante su visita a Jalisco, Graciela Márquez Colín considera que México tiene una política monetaria y financiera prudente

México mantiene una política monetaria y fiscal prudente con un superávit primario sostenido pese a la desaceleración económica

global e interna sin aumento en la deuda del país, sostuvo la titular de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, Graciela Már-

quez Colín de visita por Guadalajara.

A diferencia de sexenios pasado, indicó que la desaceleración "no es una crisis, es un fenómeno súbito, no tenemos movimientos de tipo de cambio que rompa las barreras, estábamos en 22 pesos por dólar, no tenemos un colapso en la Bolsa de Valores, tenemos

políticas monetarias y fiscales prudentes; el Gobierno Federal ha hecho todo esfuerzo por mantener superávit primario, y ahí el gobierno sale en positivo, en número negros". Aceptó que, aunque no hay un crecimiento en el país hay prudencia en la política monetaria, derivado al respeto total al Banco de México. **Pág. 5**

ELMER MENDOZA Trasladan la FIL al Reclusorio

Como parte de las actividades de la Feria Internacional del Libro, el escritor charló y se dijo sorprendido por el interés que hay por la lectura. **Pág. 32**



REINTEGRACIÓN SOCIAL



Miguel Jiménez **13**
Claudia Corichi **14**
Nuvia Mayorga **14**



7503003665014

CRONOMICÓN

Entrevista con el escritor
Antonio Muñoz Molina

CRONOMICÓN

Recomendaciones de libros
para esta temporada de Feria
Internacional

CRONOMICÓN

Educal y su deuda a
editoriales
(y tácticas de no pago)

Presidente y Director General: Jorge Kahwagj Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 5 DE DICIEMBRE, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

La Refundación se dará, pero será un proceso largo: Alfaro

El gobernador realizó una gira de trabajo en municipios fuera del área metropolitana

2



NACIONAL

- ▶ Outsourcing a consulta, pide AMLO a los senadores de la República
- ▶ La oposición le hace el feo a evento de la esposa del Presidente
- ▶ Armas desde EU disfrazadas de motores, y sus balas en refrescos de cola



REPORTE
Ino
CINCO
884 Julio
reporte

Claudia Sheinbaum cumplió sus primeros 12 meses de gobierno en medio de un panorama adverso en materia de seguridad y violencia de género, sin embargo, la jefa del Ejecutivo en la capital del país, ha impulsado una agenda en favor de las mujeres para intentar revertir estas problemáticas en su segundo año en el cargo

12

7 500026 175430
\$10.00

PRIMERA MUJER. AÑO DE CAMBIOS

NACIONAL

Confrontación por el outsourcing

La propuesta del senador Napoleón Gómez Urrutia para sancionar las malas prácticas del esquema de subcontratación laboral en el país generó la descalificación de las cúpulas empresariales que están en contra de que se le considere un delito de delincuencia organizada



16

INDIGONOMICS



T-MEC en el limbo

Estados Unidos y Canadá han incumplido con su compromiso de ratificar el nuevo acuerdo comercial durante este año, en momentos en que la Casa Blanca presiona a México para vigilar la aplicación de su reforma laboral

26

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$400

MOR	5 dic - 20:30	AME
	VS	
+240	EMPATE	+115

APUESTAS ESPECIALES	
MARCADOR CORRECTO MORELIA 1 - 0 AMÉRICA	+1000
MARCADOR CORRECTO MORELIA 0 - 2 AMÉRICA	+1000
MARGEN DE VICTORIA MORELIA GANA EXACTO POR 1 GOL	+375
MARGEN DE VICTORIA AMÉRICA GANA POR 3 O MÁS GOLES	+800

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. FERMISO SEGUN CATEGORÍA Y CUANTÍETE RESPONSABLMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx

En esta edición
busque su Nacimiento



semanariogdl 
www.arquimediogdl.org.mx

Semanario

8 de Diciembre de 2019
Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iniguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

Órgano de Formación e Información Católica

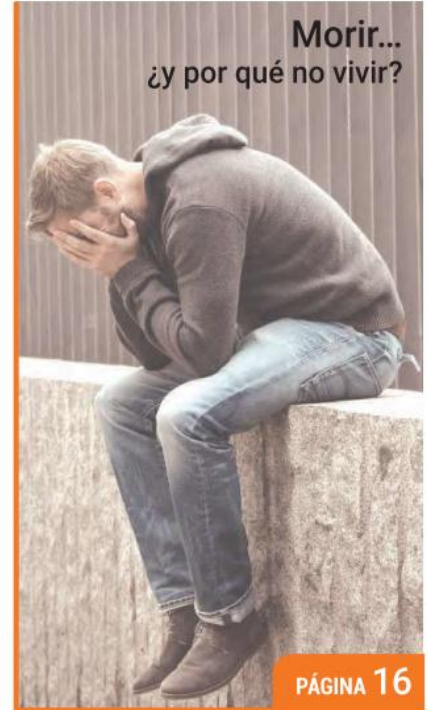
No. 1192 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA



Sinónimo de paz:
UNESCO

PÁGINA 7



Morir...
¿y por qué no vivir?

PÁGINA 16



A todo, menos a rosas

PÁGINA 4



Gobierno debe reflexionar:
Cardenal Robles

PÁGINA 11



Denuncian imposición
de agenda de género

PÁGINA 27



Aniversario de plata
con el Papa

PÁGINA 12

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



PARTIDO QUEDÓ el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco después de la elección de su coordinador, el jueves pasado.

LUEGO DE QUE en dos rondas **Masayi González Uyeda** y **Luis Méndez** empataron en la votación, y que en la tercera Masayi logró reelegirse con 14 votos contra 10 de Méndez, el CCIJ quedó no solo dividido, sino a punto de partirse en dos.

YA SE ESCUCHA que algunas Cámaras integrantes del organismo empresarial que apoyaron a Méndez podrían separarse del Consejo.

HAY QUIENES toman como termómetro la posada de la semana pasada, cuando ni uno de los últimos cinco coordinadores asistió, y sólo estuvieron dos de los 10 presidentes de Cámara que apoyaron a Méndez.

LA DUDA ahora es si la aparente falta de liderazgo de Masayi terminará sepultando al CCIJ.

• • •

LA VENTA clandestina de etanol en zonas metropolitanas como Guadalajara fue denunciada esta semana por el presidente nacional de la Onexpo, **Roberto Díaz de León**.

EL LÍDER gasolinero puso el dedo en la llaga, pues el comercio oculto de etanol está prohibido por elevar la contaminación, evadir impuestos y causar daño a los motores de los automóviles.

PESE A ELLO, el presidente de Onexpo Jalisco, **José Enriquez Garza**, participará en un foro que promueve... ¡el etanol!

LA MISMA Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial de Jalisco (Semadet) ha advertido que el uso de etanol elevaría las concentraciones de ozono en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

OTRO DE los participantes será **Stephan Wittig**, director del US Grains Council, famoso por su cabildeo en favor de los granjeros estadounidenses para vender a México millones de toneladas de excedentes de granos transformados en etanol.

HAY QUE RECORDAR que hace unas semanas, el US Grains Council acompañó a la diputada por Jalisco **Mónica Almeida** a un foro similar en Estados Unidos para promover este combustible.

• • •

PARA EL LÍDER de Morena en Jalisco, **Hugo Rodríguez Díaz**, el asunto en el que estuvo involucrado en el 2003, por regalar medicamentos del sector salud en un tianguis del municipio de Zapopan –siendo candidato del PRI a diputado federal–, ya es cosa juzgada.

PARA SOPORTAR su dicho, Rodríguez Díaz se apoya en una resolución dictada por el entonces Instituto Federal Electoral (IFE), mediante la cual se le absolvió de haber incurrido en cualquier delito electoral.

QUEDA CLARO que materia para procesar al médico no hubo en su momento, pero lo que no logra clarificar el ex priista, ex emecista y ahora morenista es si quiere o no quiere ser candidato a la presidencia municipal de Zapopan con miras al 2021.

LA TREMENDA CORTE

Interesante reunión fue la que se llevó a cabo anoche en la colonia Seattle, en Zapopan, a iniciativa de Transversal Think Tank, organización local que busca transformar “ideas en soluciones públicas por medio de la generación de conocimiento útil”. Entre los asistentes confirmados al acto donde fue anfitrión David Gómez Álvarez, estaban Héctor Aguilar Camín, Jorge G. Castañeda, Graciela Márquez, secretaria de Economía del gobierno federal; Jesús Robles Maloof, Hugo Luna, Salvador Camarena, Enrique Ibarra Pedroza y los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, Ismael del Toro y Pablo Lemus, respectivamente. Muchos de los invitados están en Guadalajara para participar en el Encuentro Internacional de Gobierno y Sociedad Civil.

Para muchos fue sorpresa que Jaime Agustín González Álvarez, exsecretario estatal de Salud, fuera señalado por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción por el presunto delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. González Álvarez, quien ocupara el cargo en un periodo del gobierno de Aristóteles Sandoval, ya estaba en el ojo del huracán desde 2014, cuando Movimiento Ciudadano lo denunció por utilizar equipo e insumos del gobierno para apoyar a la CNOP, situación que el médico y funcionario negó en su tiempo. Por lo pronto González deberá presentarse de manera periódica ante el juez, y tiene prohibido salir sin autorización del país.

A final de cuentas hubo cambios en el proyecto para dictaminar una ley que prohíba los tratamientos de conversión en cuestión de identidad de género, misma que generó polémica en la entidad. Ayer hubo una marcha de protesta por parte de organizaciones en favor de los valores familiares tradicionales, y luego hubo reunión con diputados. Lo que resultó es que dicha iniciativa tendrá cambios, y tendrá un foro antes de su votación, que será hasta el próximo año.

Organizaciones civiles se dedican a recaudar firmas para evitar la construcción de una torre de departamentos y locales comerciales junto a los Arcos de Zapopan. La iniciativa la encabeza el excandidato independiente José Martínez.

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Cambio en Salud?

Todo indica que hoy llegarán por fin las 300 mil vacunas contra la influenza que la Federación prometió enviar a Jalisco desde la semana pasada.

Por cierto, cada vez toma más fuerza el rumor de la salida de la odontóloga Consuelo Robles como titular del OPD de Salud. La epidemia por dengue y los escandalitos en una licitación la tendrían en la cuerda floja.

¿Será que estamos por presenciar un acierto en materia de salud por parte del gobernador? Lo sabremos cuando el relevo de Robles –de ser cierta su salida– sea un experto en salud pública y no algún comadre.

El sheriff legislativo, Salvador Caro Cabrera, será el nuevo encargado de tutelar el buen comportamiento en el Congreso estatal. Como decano de la Legislatura, Caro fue nombrado titular del Comité de Ética del Congreso del Estado, un ente creado a propuesta del sheriff para vigilar el buen actuar de los servidores públicos en la vida interna del Poder Legislativo.

Según explicó, pondrá especial atención en detectar a los diputados que dejen de tener como prioridad su tarea como representantes ciudadanos, aunque aclaró que por el momento no tiene a nadie en la mira.

¿Te hablo Pablo para que me escuches Lemus? Cuestionado en una entrevista radiofónica sobre su permanencia en el cargo, el alcalde tapatío Ismael del Toro se sinceró.

Más que bloguero o artista de Instagram, dijo, él se asume como un político que trabaja con bajo perfil pero busca dar resultados.

“Muchos dicen que no estoy en esa forma de ver la política, que no aparezco. Pues nunca voy a aparecer, no quiero ser un rockstar de las redes sociales, yo digo poco lo que tengo que decir, pero hago mucho y ese es mi concepto”, expresó. ¡Arroz!

Anflopo

PICA... PORTE

El dinero del Congreso debe ser muy bien cuidado y que los legisladores vean que haya sido bien gastado.

Por eso es que se aprobó contratar más personal y que de televisión tengan un mejor canal.

Deben lucir en la imagen que vayan a proyectar cuando todas las sesiones decidan van a filmar.

BITÁCORA POLÍTICA

BUSCAVOTOS...

Se dieron un entre el diputado Salvador Caro Cabrera y el diputado panista Jesús Hurtado Torres y todo fue a raíz que el blanquiazul criticó que sólo había una familia "¡llámeme como quiera pero sólo hay una" y de que los hijos eran propiedad de los padres, lo que motivó que el emecista le dijera que su discurso era de la época feudal o medieval e hizo alusión a las "herencias" del panista que después de ser presidente municipal de Unión de San Antonio quedó su hijo en el poder, "yo le pregunto si el trae votos, yo traigo votos". Caro le reviró "yo se la juego en cualquier colonia del Área Metropolitana de Guadalajara, cuando quiera".

El diputado Hurtado le contestó "qué fácil es ponerme a pelear en su cancha, como si le dijera ¡se la juego en mi distrito!". Así las cosas en el Legislativo ¿usted cree realmente que ganarían en unas elecciones ambos diputados?

CEDHJ...

El Congreso del Estado solicitará a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) que realice las investigaciones necesarias a fin de determinar si la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y el OPD Servicios de Salud Jalisco, cumplieron con los protocolos establecidos para la prevención del dengue, así como la propagación de la enfermedad y en su caso, emitir las recomendaciones necesarias. La propuesta es del Grupo Parlamentario



El diputado Jesús Hurtado. AGAPITO ESPINOZA.

de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), para investigar si las estrategias implementadas por las dependencias estatales fueron atingentes y oportunas.

EX SECRETARIO DE SALUD

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción solicitó audiencia inicial para realizar imputación a cuatro ex funcionarios. Ayer se llevó a cabo la audiencia inicial de formulación de imputación y vinculación a proceso contra cuatro funcionarios de la OPD Servicios de Salud Jalisco de la pasada Administración, por el presunto delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. Después de comparecer ante el juez y presentaron pruebas, los imputados Jaime Agustín "N", José Luis "N", Luis Daniel "N" y Miguel Ángel "N", solicitaron la ampliación del término a 144 horas, plazo en el que se resolverá sobre la vinculación va proceso, fijando la reanudación de la audiencia hasta el próximo lunes.

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Aunque el gobernador **Enrique Alfaro** siga diciendo que el caso de las irregularidades por el arrendamiento de maquinaria para el programa A Toda Máquina ya se cerró, en la Contraloría del Estado tienen otros datos, pues se pidió que se abra una investigación contra la diputada local de Movimiento Ciudadano **Mirza Flores**. Ey, la misma que compartió el dogo con el mandatario en el partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles.

Resultaaaaaa que la legisladora *naranja* pudo incurrir en conflicto de intereses, lo que es considerado una falta grave. La investigación se lleva a cabo en el Poder Legislativo y sigue abierta, según el titular del órgano interno de control, **Raúl Bermúdez**. El funcionario dijo que solicitó información a distintas dependencias, entre las que mencionó la Secretaría de Hacienda y la Unidad de Inteligencia Financiera. ¿Va en serio?



En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) parece que aún no traen muchas ganas de demostrar que aprendieron la lección. El próximo domingo será el registro de aspirantes a las dirigencias municipales y entre las fórmulas que andan pidiendo apoyos apareció una conformada por **Carlos Corona** y **Gloria Rojas**. Sí, en serio, no es broma.

Carlos Corona, sí, el mismo que dejó un desastre administrativo en el Congreso del Estado, que contrató asesorías que nunca existieron y que un día se fue de compras y sacó de su cartera el efectivo para comprarse dos **Mercedes Benz** de contado. Y de su compañera de fórmula, ex delegada de Sedesol, cómo olvidar el negocio que hizo su particular con las guarderías. ¿Viene el nuevo PRI? Por cierto, el árbitro será el ex alcalde tonalteca **Jorge Arana**.

A la con-ge-la-do-ra enviaron en el Congreso del Estado la iniciativa para penalizar hasta con tres años de prisión a quienes obliguen a una persona a que sea “paciente” de una de las llamadas terapias de reconversión o a quienes la practiquen con violencia. Faltaron votos para aprobar la propuesta legislativa que promovió el coordinador de la bancada naranja, **Salvador Caro Cabrera**.

Será hasta 2020 cuando la retomen (si es que la retoman). Si bien Caro y su iniciativa han recibido apoyos para que salga adelante su propuesta, del lado contreras están grupos conservadores que se oponen a que se apruebe. Ayer mismo se manifestaron los que están a favor de esas dizque terapias y un grupo de defensores de los derechos de la diversidad sexual, portándose ambos tranquilos. Lo que sí es que hay diputados que, pensando en sus posibles y futuros votos clientelares, les dio mello. Le sacaron al parche, pues.



Hace menos de tres meses la Universidad de Guadalajara (UdeG) creó el Observatorio de Seguridad y Justicia, con sede en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). Lo integran 190 académicos, encabezados por **Luis Octavio Cotero Bernal**, y su objetivo, se puntualizó, es “evidenciar el sistema de justicia penal y mostrar el actuar de las autoridades en temas de seguridad”.

Pues bien, el observatorio tiene otros datos (AMLO *dixit*) de la impunidad de los homicidios dolosos en Jalisco: es de 99.5, aclaró **Francisco Jiménez Reynoso**, y no 88.5 por ciento, como indica el estudio de **Guillermo Zepeda Lecuona**, director del Instituto de Justicia Alternativa, para la organización Impunidad Cero. El primero dijo que la información del segundo es “engañosa” y acusó a éste de conflicto de intereses, tráfico de influencias, acoso laboral y un largo etcétera. Así las diferencias, no tan solo numéricas.



Van felicitaciones quintopatieras a todos los ganadores del Premio Jalisco de Periodismo 2019. ¡A festejar! ¡Salud!

Acoso laboral

CUERVO BLANCO

El desdén por algunos casos de discriminación es en ocasiones tan profundo que termina por parecerse al desprecio. Veamos el caso de José de Jesús Colón Pérez, médico especializado en neurología pediátrica quien atiende casos de niños con algún tipo de discapacidad en el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de Occidente del IMSS y quien irónicamente presenta un cuadro de esclerosis múltiple que si bien no le impide atender pacientes. El médico acusa a sus superiores de acoso laboral además de no contar con las herramientas necesarias para eficientar más la atención a sus pacientes. Casualmente habiéndose celebrado el pasado martes el día mundial de las personas con discapacidad, estamos ante un caso de aparentemente franca discriminación que en caso de ser comprobada deberá ser castigada con todo rigor. Con frecuencia nos preguntamos cómo apoyar los casos discriminatorios, la respuesta es simple: con una apabullante razón: justicia. Al atender un solo caso y resolverlos hasta sus últimas consecuencias se inicia un proceso de descubrimiento y solidaridad para así eliminar esa blandengue cultura de inclusión que en ocasiones se presume. De aclararse el caso del médico se habrá dado un acto de profunda solidaridad.

REDES DE PODER



Prueba para Monreal

Tras la controversia en el Senado por la votación y designación de **Rosario Piedra** como titular de la **CNDH**, el coordinador del grupo parlamentario de **Morena Ricardo Monreal** tiene un gran reto por delante para lograr un consenso con las distintas fuerzas políticas

para la designación de la nueva ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. Pero no solo encontrará dificultades con los partidos opositores, sino incluso al interior de su propia bancada, pues hay algunos legisladores, empezando por **Napoleón Gómez Urrutia** que no quedaron

muy conformes con la decisión de la Junta de Coordinación Política -presidida por Monreal- de frenar la iniciativa para regular el outsourcing. Será un jueves atareado para el zacatecano.

Se aprietan el cinturón

Los ajustes al interior del **Instituto Nacional Electoral**, tras el recorte presupuestario para 2020, ya comenzaron a tomar forma. Las medidas que dio a conocer la **Comisión Temporal de Presupuesto**, y que tendrán que ser ratificadas por el Consejo General, consisten en la cancelación

de al menos siete proyectos de inversión que tenía contemplados el INE para el siguiente año, como el aplazamiento de contrataciones de plazas vacantes. Eso sí, el Instituto aclara que con los ajustes se mantendrá la suficiencia presupuestaria para garantizar la organización de las elecciones, así como el servicio de expedición de credenciales para votar con fotografía.

A golpes en Congreso poblano

El coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Puebla,

Gabriel Biestro y el hoy diputado independiente **Héctor Alonso Granados** protagonizaron ayer un altercado en el Legislativo poblano. Todo comenzó cuando el independiente irrumpió violentamente en el pleno cuando se discutía una reforma a la Ley del Agua. Alonso Granados fue separado en junio pasado del grupo parlamentario guinda tras unas desafortunadas declaraciones misóginas respecto al debate por la despenalización del aborto, lo que le valió la condena de sus entonces compañeros de grupo. Hoy, el enfrentamiento es abierto.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Cinco años en MiBici y otro patín

De las mejores herencias del gobierno de Aristóteles Sandoval (reconocido por el propio gobernador Alfaro) es el sistema de bicicleta pública MiBici. Seleccionaron el mejor proveedor, hicieron las cosas bien y lograron pasar el cambio de sexenio sin sobresaltos. Yo soy uno de los miles de tapatíos que la usan con frecuencia y que llegamos más felices a nuestro destino gracias a la bici pública.

MiBici no sólo permitió tener en Guadalajara este sistema de transporte público que es, con mucho, el más eficiente para la última milla de la movilidad urbana, sino que detonó la movilidad

no motorizada en la ciudad. Detrás de la bicicleta pública vino el desarrollo de infraestructura para el ciclista (esas ciclovías que tanto odian algunos automovilistas) y ahora comienza una segunda etapa con los patines eléctricos de renta y, probablemente, en algunos meses las bicicletas públicas sin anclaje.

Zapopan inauguró esta semana el sistema de patines públicos. Es de celebrarse cualquier sistema que ayude a movernos de manera más eficiente y sustentable pero no debemos perder de vista los riesgos y las convivencias con otras formas de movilidad. Los patines son muy funcionales en distancias cortas, pero muy disfuncionales en calles en mal estado, como la mayoría de las nuestras.

El riesgo es que comiencen a invadir las de por sí saturadas banquetas, saturadas no de peatones sino de servicios, es real. El éxito o fracaso de este sistema dependerá en gran medida de la capacidad que tenga el ayuntamiento, en este caso el de Zapopan, para hacer cumplir los reglamentos.

Lo mismo podemos decir de las bicicletas sin

anclaje. Pueden ser un gran complemento al sistema de bicicleta pública o un dolor de cabeza. Difícilmente van a sustituir o deprestar a MiBici, porque de entrada son mucho más costosas, pero al igual que los patines, si no se reglamenta claramente el lugar para disponer de ellas y dejarlas, el remedio puede resultar peor que la enfermedad.

Hay en todo el mundo experiencias positivas y negativas, algunas ciudades donde han contribuido al cambio en la movilidad y otras donde por el contrario acabaron convertidas en chatarras en las banquetas o contaminando los ríos y arroyos donde terminaron arrojadas después de ser vandalizadas. Me atrevería a decir que la diferencia entre un lugar y otro son las capacidades institucionales de los gobiernos locales y el estado de derecho. Esa es, sin duda, la gran duda de su operación en una ciudad como la nuestra.

Cinco años después de MiBici, la movilidad no motorizada se mueve, y ese es el mejor regalo de cumpleaños.

Ahora comienza una segunda etapa con los patines eléctricos de renta y, probablemente, en algunos meses las bicicletas públicas sin anclaje.



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Otra meta hacia la integridad

F ruto de uno de los primeros procesos de parlamento abierto en Jalisco, fue presentado esta semana en el Congreso el dictamen de la llamada Reforma Anticorrupción 2.0, con la que se pretende relanzar un modelo para combatir la impunidad de los funcionarios que malversan, desvían y/o hacen negocios con el manejo de los recursos y el patrimonio público, que a dos años de su creación está lejos de cumplir los objetivos que se planteó, y de las expectativas ciudadanas que despertó.

Podríamos decir que se trata de la cuarta consecuencia de aquel Pacto por la Integridad y por el Bien Ser del Estado, para combatir la corrupción y la impunidad, al que convocó el 28 de marzo el líder de los comerciantes en la entidad, Xavier Orendáin, en el marco del 130 aniversario de la Cámara de Comercio de Guadalajara.

La primera ocurrió el 5 de abril, que se publicó un desplegado

firmado por 38 organizaciones empresariales, académicas y sociales, así como por 120 distinguidos y distinguidas jaliscienses en el que se exigía al Congreso acelerar cambios en la Ley de compras, así como reformas para mejoras regulatorias, y para fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción, que luego entregaron personalmente al presidente del Congreso, Salvador Caro. Ahí la exigencia, era que los diputados y diputadas se aplicaran y sacaran estas peticiones antes del 18 de mayo, cosa que desde luego no cumplieron, pero al menos sí agendaron y han ido atendiendo.

La segunda vino luego justamente con la aprobación de una nueva Ley de Mejora Regulatoria, y la tercera se registró en junio, cuando pese a las múltiples resistencias internas en el Poder Judicial y pese a las precipitaciones en el

Poder Ejecutivo y en el Legislativo, se logró empujar y concretar un reforma judicial que podría disminuir o hasta eliminar los dispendiosos pagos de retiro, desterrar la lógica de “los cuates y las cuotas” para nombramientos de jueces y magistrados, y que ya abrió el debate sobre la pertinencia o no de los exámenes de control y confianza para los juzgadores, en el propio Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco y hasta en la Suprema Corte, a petición de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

En ese sentido, habrá que reconocer al presidente de la Canaco Guadalajara el compromiso y seguimiento en el que está empeñado, y al que ha convocado y sumado a múltiples organizaciones de la sociedad civil y liderazgos que han hecho suyas y han enriquecido las metas del Pacto por la Integridad en construcción.

Lo que sigue es que los diputados y diputadas honren las muchas horas de trabajo que significó el ejercicio de parlamento abierto en el que las organizaciones ciudadanas y las y los legisladores trabajaron para definir los términos del dictamen de la Reforma Anticorrupción 2.0 que llevarán a comisiones y luego al pleno, donde en teoría se debe aprobar de forma unánime. Veremos.

Pablo Latapí
(platapí.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Qué terribles vecinos

Con todos los pequeños problemas y los desastrosos gubernamentales, es una de las mejores ciudades del país por tamaño, por dinamismo, por espíritu en general de sus habitantes, por clima, por sus eventos, sus equipos de fútbol, pero con los peores vecinos que se pudiera uno imaginar. Y vecinos que viven prácticamente entre nosotros, en la misma ciudad.

Nos referimos por supuesto a la que llamamos Gran Guadalajara (esa gigantesca metrópoli que fusiona a por lo menos once municipios), y que comparte vecindad con el Cártel Nueva Generación, con sus ramales, derivados, escisiones y conexos.

Más allá de los delitos del orden común

(robos, asaltos, cristalazos) son ellos los que protagonizan las historias de terror que vive la ciudad durante la noche. Baleados, ejecutados y golpeados, la mayoría de ellos jóvenes que andaban muy cerca de esos grupos, y que están pagando algún error por ser consumidores o comerciantes de sus drogas, o son víctimas de los mensajes terroríficos que se envían algunos de esos grupos o subgrupos. Las cifras señalan que la mayoría de esos ejecutados y golpeados, según ha informado la Fiscalía de Jalisco, tienen o tenían cuentas pendientes con la justicia.

Y esos son nuestros vecinos, viven en la misma ciudad, y aunque generalmente cometen sus barbaries en colonias, zonas y brechas

de la periferia, recientemente también han saldado cuentas en plazas comerciales y lugares de la ciudad donde jamás hubiésemos imaginado que podría ocurrir algo así.

El gobernador ha dicho que "se matan entre ellos", y Diego Petersen vuelve crítico ese comentario al señalar que sí, se matan entre ellos, pero "lo hacen entre nosotros", y habría que agregar que también lo hacen "enfrente de nosotros". Esos vecinos nos ponen cada vez en situación de mayor riesgo, hay algunas de sus ejecuciones y balaceras donde ya se han visto afectadas personas que nada tenían que ver con el conflicto.

Recientemente, alguno de estos grupos está modificando sus códigos de comunicación, y en lugar de enviar mensajes a otros grupos matando personas, lo que hacen es "levantarlas", torturarlas, golpearlas y las liberan vivas, pero les rompen las piernas a

golpes, lo que significa un dolor inenarrable. Uno de estos casos fue particularmente conmovedor porque a una mujer que habían levantado la liberaron, pero antes, con un tablón (al que hicieron orificios para evitar la resistencia del aire), la golpearon hasta reventarle las nalgas.

Viven en la misma ciudad, y aunque generalmente cometen sus barbaries en colonias, zonas y brechas de la periferia, recientemente también han saldado cuentas en plazas comerciales.

Esos son nuestros vecinos, viven entre nosotros, y no se ve cómo erradicarlos, porque se requiere un esfuerzo monumental que comprometa a las autoridades municipales, estatales y federales, y para como están las prioridades y los niveles de cooperación, se ve muy complicado.

Lo que resta es eso: verlos y asumirlos como vecinos terribles, de quienes nos podemos blindar un poco uniéndonos todos los demás, promoviendo una mejor convivencia, y honrando todos días el privilegio de vivir en una ciudad como esta: la Gran Guadalajara.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Palos de ciego

Por desgracia, la canija realidad no siempre es como sale en las películas... ni como la retratan las declaraciones de los políticos.

El caso de la familia LeBarón, por ejemplo...

-II-

En “la (inefable) mañanera” de ayer, se refirió que en el encuentro del lunes con representantes de las familias a las que pertenecían las tres mujeres y seis niños de la comunidad mormona asesinados hace un mes en la sierra entre Sonora y Chihuahua, el supremo Gobierno (“que no se equivoca nunca”, diría, sarcástico, Pito Pérez) les informó que éste “comenzó a actuar desde las primeras horas (...), porque a lo mejor pensaron —acotó— que nos habíamos quedado paralizados”. (Sospecha insostenible, desde luego, tras el antecedente del rocambolesco “Culiacanazo”).

La realidad, como la refirieron los allegados a las víctimas, fue diferente. Tras el ataque, uno de los niños sobrevivientes ocultó a los demás y caminó kilómetros para dar cuenta de lo ocurrido. Cuando llegaron sus familiares, encontraron los vehículos y los cadáveres que estaban en el interior, calcinados. Las autoridades, según estimaciones de los testigos, comparecieron ocho horas después de los sucesos!, y explicaron que no enviaron el helicóptero que desesperadamente solicitaban los primeros adultos que llegaron... “porque no tenían gasolina”.

Tras el ataque, uno de los niños sobrevivientes ocultó a los demás y caminó kilómetros para dar cuenta de lo ocurrido.

-III-

En vísperas del encuentro de los familiares con el Presidente López Obrador y el Gabinete de Seguridad, trascendió que habían sido detenidos y arraigados cuatro individuos, presuntos participantes en el cobarde y proditorio ataque. Familiares de dos de ellos realizaron manifestaciones para protestar porque se estaba incriminando a personas ajenas a los hechos... Para entonces, se supone que tanto las autoridades locales y federales como agentes del FBI designados por el gobierno norteamericano —por la doble nacionalidad de las víctimas— para “coadyuvar en las investigaciones”, habían hecho algunos progresos que —obviamente— se mantuvieron en reserva “para no entorpecer las investigaciones”.

Por lo que se infiere, el método “científico” de tales investigaciones consiste en presionar psicológicamente y someter a interrogatorios —en que es fama pública que se aplica la tortura física— a personas presuntamente vinculadas con la organización delincinencial a la que se atribuye el ataque, para que den pistas y nombres... hasta que alguien “suelte la sopa”.

Como no funcionan los palos de ciego que, según todos los indicios, se están aplicando, es probable que también este caso, excepcional por el impacto social que generó, concluya como la mayoría de los delitos que se cometen en este país: con la impunidad.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

@baezamanuel



La tercera vía

Cuando pienso en una tercera vía, no lo hago tomando en cuenta la política, o una alternativa para el desarrollo de la sociedad. No. Lo mío es una cosa más mundana y citadina: una tercera vía, pero para las motocicletas que circulan por la zona metropolitana.

Y es que hay vías para autos y ciclovías, pero me inclinaría a pensar en una tercera vía para miles de motociclistas,

pues cada vez es más complicada la convivencia entre los autos y los vehículos de motor de dos ruedas.

Quienes tenemos auto lo sabemos. Es imposible detenerse en un semáforo sin que uno, dos o tres motociclistas pasen entre tu unidad y la del vecino para adelantar su camino hacia el frente de la fila. La mayoría son motociclistas dedicados al reparto, pero igual lo hacen quienes traen motos de lujo, e incluso policías o agentes de vialidad.

Por eso pienso que tal vez lo que necesitamos es comenzar a operar carriles exclusivos para motociclistas, sobre todo en las avenidas y en las calles amplias. Así evitamos el riesgo de que autos y motocicletas se disputen los centímetros que hay entre un auto y otro.

Como mis trayectos son entre Zapopan y Guadalajara, pienso en avenidas como Ávila Camacho, Américas, Enrique Díaz de León, Niños Héroes y Washington. Pero la idea puede servir

para muchas más calles y avenidas.

Dejar un carril exclusivo para motocicletas puede parecer excesivo. Ya imagino que en estos momentos los automovilistas que me lean pensarán que estoy loco, o incluso algo más (ya me zumban los oídos), pero lo hago pensando en una sana convivencia entre ambos tipos de vehículo. Porque hay que reconocer que los accidentes entre motos y autos son muy frecuentes.

Una segunda opción sería marcar carriles preferenciales para las motos. De esa manera cada quien sabría qué esperar al ocupar un carril

mixto para autos y motos, y también se sabría que no habría motos en uno de los espacios delimitados.

Tengo parientes, amigos y compañeros que usan motocicleta todos los días, y seguro están hartos de tener que lidiar con choferes como yo. Por eso insisto en que valdría la pena experimentar con carriles exclusivos o preferenciales para motos. Tal vez valga la pena. ■

Tal vez necesitemos carriles exclusivos para motociclistas

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

@raulfriaslucio



Matar en México

Estamos padeciendo una doble tragedia en el país: por un lado, la gran cantidad de homicidios dolosos como nunca (35,964 en 2018); y la otra, la impunidad que prevalece producto de una ausencia de Estado de Derecho.

De acuerdo a la investigación de IMPUNIDAD CERO, solo uno de cada 10 homicidios se investiga y se resuelve en el país. El 89% quedan en la

impunidad, se hace muy poco para investigar y dar con los responsables de esos asesinatos.

Pero en este México de contrastes tenemos un Yucatán con solo un 27% de impunidad, mientras que hay estados como Morelos donde la impunidad es del 99.9%, es decir, ningún homicidio se investiga ni se resuelve. Cerca andan Chiapas, Oaxaca, Nayarit y Quintana Roo con promedio de 97% de impunidad. Y en esta incompetencia tienen que ver las policías, los ministerios públicos, las fiscalías y los jueces.

Desalienta saber que en los últimos cuatro años la impunidad se incrementó, que disminuyeron las sentencias condenatorias y que el año pasado cada 15 minutos murió una persona asesinada. Un dato relevante es que en cinco entidades se concentró el 40% de los homicidios registrados en el 2018: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Jalisco y Chihuahua.

México se ubica entre los países más violentos del mundo, con una tasa de 24.8 homicidios por cada 100 mil habitantes. Somos el país más violento dentro de la OCDE, muy lejos le sigue Estados Unidos con una tasa de 5.3 homicidios. Es Colima la entidad que tiene la mayor tasa de homicidios con 93 por cada 100 mil habitantes, Baja California 89.1 y Guerrero 68.1, estas entidades superan a los países más violentos del mundo, como El Salvador, Jamaica y Honduras.

En los últimos cuatro años la impunidad se incrementó

El estudio es relevante, porque deja ver que la violencia no solo es un problema de falta de policías municipales, estatales y federales honestos y bien capacitados, de la falta de estrategia del nuevo gobierno o de la "guerra entre narcos", sino de todo el entramado de la impartición de justicia, que nos revela una ausencia total de Estado de Derecho, porque es remoto que quienes asesinan o delinquen, tengan alguna consecuencia. Por eso es tan fácil matar en México. ■

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES
ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Gestión de Contenidos 4.0

La Inteligencia Artificial forma parte de nuestra cotidianeidad. No es absoluto un asunto de discusión propio de futurólogos o 'predictólogos'. Por el contrario, sus más distintivos prodigios de la IA nos asisten la vida diaria: el reconocimiento inteligente de imágenes, es ya una realidad ordinaria en nuestros dispositivos móviles a través del 'desbloqueo facial' instantáneo; el recuadro amarillo que aparece en una 'selfie' es un ejemplo elocuente de ella, para focalizar y dotar de luz y contrastes un punto en particular de la imagen; la sugerencia de contenidos audiovisuales basados en nuestros hábitos de consumo en las plataformas Over The Top [Netflix, p.ej.], supuso un 'salto cuántico' en la visualización de contenidos a partir de la IA. Todos los ejemplos anteriores, nos permiten concluir que la IA no sólo definirá el panorama digital de días venideros, sino que moldea ya nuestro presente.

El uso de potentes algoritmos basados el Big Data, ahora permiten a las más importantes Casas Productoras de Contenidos calcular la predictibilidad del éxito que habrá de tener con solo 'leer' el guion. Al respecto, es importante señalar que el gigante de streaming, Netflix, antes de producir su famosa serie *House of Cards*, hizo uso de un algoritmo que informó a los productores cuál debía ser la cantidad ideal de capítulos de ésta y la duración 'perfecta' que debería tener cada uno.

Por otro lado, en un contexto comunicacional determinado por la inmediatez de la información, los medios se han visto obligados a utilizar poderosos algoritmos para hacer frente a esta compleja y desafiante realidad, a efectos de redactar noticias a una velocidad inusitada, para per-

mitir que el talento creativo periodístico se dedique al análisis crítico y comparado de la noticia. Como botón de muestra de este paradigma, vale la pena hacer cita del prestigioso diario francés *Le Monde*, que utilizó su algoritmo 'Syllabs' para generar 150 mil notas periodísticas relacionadas con las pasadas elecciones locales del país galo.

Por si lo anterior fuera poco, la IA ha empezado a irrumpir en la política y en las democracias modernas. En 2018, el robot 'Michito Matsuda' quedó en tercer lugar en la contienda por la alcaldía de la Ciudad de Tama, en Japón. Sus propuestas estaban basadas en su capacidad de analizar grandes cantidades de datos para hacer políticas públicas más eficientes y ser absolutamente incorruptible, lo que supone, sin lugar a dudas, una enorme ventaja frente a los candidatos humanos. Conviene preguntarse ¿Qué incursión y repercusión tendrá en las democracias, a la luz de que la paradigmática robot humanoide 'Sophia' se ha convertido en la primer robot del Planeta con ciudadanía, otorgada en Arabia Saudita, país que irónicamente le concedió más derechos a un robot que a sus mujeres humanas?

Desde luego, la IA no ha estado exenta de acalorados debates con relación al contenido ético que debe asistirle, a efectos de maximizar sus beneficios y erradicar sus riesgos, estableciéndose en su aplicabilidad no robotizada, pero sí automatizada basada en algoritmos, los principios de justicia, no discriminación, garantía de igualdad, responsabilidad, transparencia y ética... ■

La Inteligencia Artificial ha empezado a irrumpir en la política y en las democracias

PICAPORTE**JESSICA PILAR PÉREZ**

jesspitar@gmail.com

Avanzan derechos progresivos

Pese a todo y aunque para muchos no es un avance, la realidad es que sólo falta un eslabón para alcanzar la aprobación de los derechos progresivos.

La jornada legislativa de ayer fue muy intensa, desde hace varios meses que no se habían dado manifestaciones cruzadas: por un lado, los grupos conservadores pidiendo evitar la aprobación del dictamen, incluso pidiendo bajar el tema de su discusión en la sesión plenaria, y por el otro lado, los grupos defensores de los derechos de la comunidad LGBT+ pidiendo que se aprobara, exigiendo que los derechos no se negocian.

Todo apuntaba a que ayer se diera un choque de trenes por ideologías encontradas, por ánimos exasperados, por intereses distantes, y afortunadamente no se dio. Ambos grupos pudieron convivir a una misma hora y en el mismo lugar, la Plaza Liberación.

Claro que hubo gritos adversos, posiciones encontradas, pero no hubo golpes o empujones o algo más que lamentar. Afuera del palacio legislativo todo era ebullición, y dentro del mismo era todo lo contrario, una calma contrastante.

Algunos diputados locales no quisieron hacer públicos sus posicionamientos por temor a señalamientos, y había otros que seguían luchando porque el tema se bajara. Había simpatizantes para ambos lados. Hubo hasta reuniones en salones de juntas pidiendo que no se tocara el tema, y al salir pensaban que lo habían logrado, pero... ¡Oh, sorpresa!, sí pasó, se quedó en primera lectura y sólo falta la segunda para que sea una realidad.

Sin importar las ideologías, no hay duda que esto avanzó, nunca habían estado tan cerca los derechos progresivos de ser votados. Ahora sólo les falta un paso, y aunque muchos dicen que esto no es de celebrarse, sino todo lo contrario, un congelamiento, el siguiente año en cualquier momento podría someterse a votación, dar un *albazo* si están presentes todos los que están a favor de estos derechos.

Pero aún se nota el miedo de algunos legisladores por quedar mal con su gente, con los que siempre los han apoyado, con sus simpatizantes, pero tampoco se habían visto tantos legisladores convencidos de que es tiempo de que estos temas salgan a la luz pública.

El futuro es incierto; lo bueno es que vienen vacaciones, y para ambos bandos podría ser benéfico. Unos pensando que el tema ya murió y otros que todo se calmó para volverlo a intentar el otro año.

Hay confianza en los promotores de estos derechos de que el siguiente año lo sometan a votación y pase, porque ayer no tenían los votos, había ausencias, que eran importantes, y porque la discusión del Presupuesto de Egresos 2012 empañó el proceso.

Pareciera que todo quedó igual, pero no es así. Los derechos progresivos avanzaron un peldaño muy importante, porque es lo que los mantiene con posibilidad de ser aprobados en cualquier momento.

La penalización hasta tres años a quienes obliguen y practiquen las terapias de reconversión en contra de la voluntad de los pacientes, o cuando éstas se desarrollen de manera violenta y que las personas transgénero puedan contar con una nueva identidad legal al modificar sus actas de nacimiento podrían ser una realidad, aunque siempre habrá posiciones encontradas porque son temas tan polémicos, donde no es necesario que todos estén de acuerdo sino que sólo se respeten.

El único obstáculo y quizás el más vulnerable es que esto se politice tanto que haya un retroceso, y se den visiones homofóbicas y se falten al respeto unos a otros. Aquí no puede ni debe haber unanimidad, no cabe. Sólo nos hace falta ver si llegaremos a ser una sociedad madura y responsable, o seguimos siendo una provincia del país como señalan desde la capital, la Ciudad de México.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Parlamento Abierto

El lunes 2 de diciembre se presentaron en la sede del Congreso del Estado de Jalisco los resultados de un estudio llevado a cabo en colaboración por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuyo objetivo fue analizar el estado en que se encuentran las funciones de los congresos locales en materia de transparencia y parlamento abierto, especialmente, en las funciones legislativa y administrativa (designación, nombramiento y ratificaciones). El texto completo se encuentra en <https://bit.ly/2sEoi7F>.

En el caso de Jalisco se analizaron dos buenas prácticas de lo que se entiende como Parlamento Abierto, lo que implica la apertura de los procedimientos internos del Congreso a la participación de la sociedad, una de las cuales fue la discusión y aprobación de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco.

Esto viene al caso porque al día siguiente un grupo de personas, convocadas por quienes conforman el Pacto por la Integridad y el Bien Ser de Jalisco, entregó públicamente a la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco una propuesta de reforma al Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (Saejal), que pretende subsanar los errores que se detectaron al ponerlo en marcha. El texto de la propuesta está en <https://bit.ly/2LpfQCZ>.

Como se ve, la participación de la ciudadanía no

La participación de la ciudadanía no aseguró la perfección en la elaboración del Saejal, pero sí una mayor legitimidad, porque quienes participaron activamente en su elaboración se encargan de verificar si funciona

aseguró la perfección en la elaboración del Saejal, pero sí una mayor legitimidad, porque quienes participaron activamente en su elaboración se encargan de verificar si funciona, y en caso necesario proponen mejoras.

A continuación, daré cuenta de los aspectos que se pretende corregir.

Articulación del Comité Coordinador del Saejal, para favorecer que esta instancia funcione como sistema en sus actividades operativas.

Modelo abierto de adquisiciones y contrataciones gubernamentales, para dotar de recursos tecnológicos, y fortalecer figuras como el testigo social como instrumentos que privilegien la vigilancia ciudadana y el compromiso ético en los procesos de compra y contrataciones.

Integridad empresarial, para favorecer el cumplimiento normativo al que

están sujetas las empresas, al igual que sus directivos, empleados, agentes y representantes vinculados, especialmente en asuntos relacionados con el interés público.

Fortalecimiento de la fiscalía anticorrupción en sus capacidades de investigación y de seguimiento y recuperación de activos, así como las actividades relacionadas con la actividad probatoria, junto con modificaciones al Código Penal para incluir nuevos delitos, y reubicar otros que no se relacionan con la corrupción.

En cuanto a los órganos internos de control se define su estructura esencial operativa, su capacidad de autonomía de gestión y técnica, así como el fortalecimiento de las autoridades investigadoras, sustanciadora y resolutora.

Se propone un modelo de reclutamiento, selección, permanencia y adscripción para cargos del servicio público estatal y municipal, con base en criterios técnico-profesionales de mérito, capacidad, formación y desempeño.

Siguiendo la reforma constitucional aprobada en el Senado para que todos los cargos del gobierno federal, local y municipal, así como los órganos constitucionales autónomos se integren de forma paritaria, se armonizan las normas estatales.

Así pues, el Congreso debe retomar sus buenas prácticas y discutir la propuesta de reforma en modalidad de Parlamento Abierto, incluso con transmisiones en vivo desde el Canal Parlamento de Jalisco, y la ciudadanía estar atenta para determinar si el Congreso la procesa bien o no.

INTUICIONES**FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ**
@fracegon

Conferencia mañanera y gobernabilidad*

A de más de establecer el vínculo con la opinión pública, las conferencias *mañaneras* constituyen un canal mediante el cual se busca la construcción de la gobernabilidad. Sergio Caletti la define como “la capacidad de un sistema sociopolítico para gobernarse a sí mismo, al tiempo que aprovecha y expande las oportunidades sociales, económicas, culturales, de la ciudadanía que lo habita, haciéndolo de acuerdo con las propias reglas que el sistema se ha dado para sí” (p48).

Por su parte, Antonio Camou la clasifica en tres tipos de gobernabilidad, a partir del “énfasis en ciertos elementos que acercan su definición a una propiedad, una cualidad, o un estado de la relación de gobierno”. La gobernabilidad como propiedad pone el énfasis en la “eficacia/eficiencia en el ejercicio del poder político”, quienes enfatizan su cualidad destacan “la conexión necesaria entre legitimidad y ejercicio del poder” y finalmente entendida como estabilidad se refiere a “la capacidad de adaptación y mayor flexibilidad institucional respecto de los cambios de su entorno nacional e internacional”.

La gobernabilidad en tanto propiedad implica el “encuadramiento” de la sociedad civil al proyecto gubernamental; para lograr esta aquiescencia el gobierno implementa un modelo de comunicación estrictamente unidireccional, que se expresa en la subordinación

de las empresas mediáticas. En el caso de la estabilidad, la finalidad del gobierno se enfoca en evitar que la sobrecarga de demandas de la sociedad provoque una crisis de gobernabilidad, derivada de la incapacidad fiscal para dar respuesta satisfactoria a las demandas. Se convoca a los grupos sociales a ejercer una “autolimitación” en sus demandas.

El modelo de comunicación no implica una subordinación mediática, sino que fomenta la “autorregulación” del contenido editorial. Finalmente, la gobernabilidad como cualidad pone el énfasis en su legitimidad, obtenida tanto por el veredicto de las urnas como también por la importancia que otorga a la opinión pública para su ejercicio gubernamental. A diferencia de los otros tipos, la opinión pública se convierte en el elemento central para la definición de sus políticas públicas. Esta gobernabilidad precisa de un modelo comunicacional “caracterizado por la circulación de multitud de mensajes y de procesos comunicativos”, que supone la existencia de medios de comunicación independientes, así como del respeto irrestricto a la libertad de expresión y de información.

En 2004, en su participación en un foro convocado por la Cámara de Diputados sobre gobernabilidad, López Obrador delimitó cinco políticas consustanciales a su expresión democrática. En la primera señalaba la “responsabilidad del gobierno en mantener la estabilidad social y política”, pero hacia

énfasis en que “una autoridad democrática tiene que garantizar la gobernabilidad mediante el diálogo, el acuerdo, la tolerancia, y sin recurrir a la represión”. En la segunda, establecía la dependencia de la estabilidad y la paz social, con el “fortalecimiento de la democracia”. A la distancia, es posible apreciar que en aquel boquete en el que se conjugaba el diálogo (comunicación), la estabilidad y la democracia, se pueden encontrar los elementos que conforman el modelo de comunicación del gobierno actual.

Con base en lo anterior se podría decir que en el tipo de gobernabilidad de la 4T son predominantes los rasgos que la caracterizan como estado, la búsqueda de estabilidad; aunque también se perciben elementos que son propios del tipo de cualidad. Empero para que alcance a plenitud este nivel es imprescindible abrir los canales a una participación ciudadana que incida de manera directa en la deliberación y decisión de las políticas públicas, cuestión que no aparece contemplada en el organigrama de gobierno de López Obrador. Esta ausencia de mecanismos de participación ciudadana, para la toma de decisiones, constituye una asignatura pendiente para la transformación del régimen político/social a la que aspira la 4T.

**Extracto de la ponencia ‘Opinión pública y gobernabilidad: el modelo de comunicación de la 4T’, presentado en el congreso de ALAS 2019, celebrado en Lima, Perú*



EL REPIQUE

FRAY BADAJO

Toque a campana tañida

No era el lugar para escupir para arriba. El gobernador aprovechó el foro de la FIL, Feria Internacional del Libro, para criticar al presidente, a quien acompañó en su gira por el municipio de Mezquitic el pasado 19 de noviembre. Fiel a su estilo, con un poco de sangrita en la lengua, expresó: "Aquí no podemos guardar silencio cuando se pretende imponer una idea monolítica de lo que significa lo nacional. Se debe construir desde la lógica de la pluralidad, del respeto a quienes piensan distinto a nosotros...", en la práctica el gobernador es un hombre que detesta la libertad de expresión y que reacciona de forma visceral cuando se le cuestiona.

Toque de agonías

No me defiendas compadre. Habrá que esperar la reacción del gobierno federal al discurso inaugural de la FIL. Por lo pronto, por el marco, los reflectores de la Unidad de Inteligencia Financiera podrían apuntar al licenciado que controla la Feria Internacional del Libro desde hace más de 25 años, y que en parte se sostiene de los recursos federales que ha recibido la UdeG.

Toque de Jolgorio

El presidente en su elemento. El zócalo lleno de leales y seguidores, y un discurso para decir que "vamos muy bien y hemos hecho mucho", desde reformas constitucionales que sientan las bases del cambio de régimen, hasta el reparto del presupuesto a sectores necesitados para equilibrar y mejorar el reparto de la riqueza. Acepta que un año no es suficiente y que no ha habido crecimiento ni paz en el país, y pide esperar otro año más, al 2020, para que el elefante, reumático y mañoso del gobierno de la 4T, ahora sí haga su pasito Tun Tun.

Tan Tan Tan

LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,
Arzobispo de Guadalajara



Cada día más cerca

Apreciables hermanas y hermanos:

Con distintos acentos, el tiempo de Adviento nos recuerda e invita a considerar la venida del Señor. En efecto, cada día que pasa, cada año que pasa, estamos más cerca de experimentar la salvación que Dios nos ofrece en Jesucristo. Hay que ser conscientes de esto, estar despiertos, porque conforme transcurren nuestros días, nos acercamos más al encuentro definitivo con Dios.

No sabemos el día en que el Señor va a venir. Estamos seguros que así será, pero no sabemos el día, porque no avisa, no se anuncia, ya que a la hora menos pensada, vendrá.

La venida del Señor (Adviento) tiene varias dimensiones. Primera, su llegada hace dos mil años, con su Encarnación. Segunda, la que llega en esta Navidad, y tercera, la última venida, de la que no sabemos cuándo, pero es segura.

En el tiempo de Adviento también consideramos la permanente venida de Jesucristo a nosotros en los acontecimientos de la vida, en las personas que nos

encontramos, y en los Sacramentos, especialmente cuando celebramos la Eucaristía. Aquí, Cristo viene, se entrega por nosotros y nos ofrece su vida y su salvación.

Ante la llegada de Jesús en esta Navidad, y la que será al final de los tiempos, debemos tomar una actitud concreta, sobre todo, cambiar todo aquello en nuestra vida que es destructivo, que es agresión, daño hacia los demás, incluso, muerte; cambiar lo anterior por acciones de paz, reconciliación con los demás. Cambiar las espadas por arados, las lanzas por podaderas, es decir, que los instrumentos que podemos utilizar para la guerra, los cambiemos por aquellos que nos sirven para promover la paz. Se trata de cambiar la agresión por actitudes de respeto, controlar nuestra lengua, controlar nuestros gestos, nuestros pensamientos, para que se conviertan en instrumentos positivos de relación familiar, de amistad.

Imaginémonos que todos aquellos que se dedican a ejercer la violencia extrema decidieran dejar sus armas, y promovieran condiciones para que la vida de las personas se desarrollara mejor; imagínense qué sería de nuestro país si todos ellos que se dedican a matar depusieran las armas y se convirtieran en trabajadores de paz, de convivencia fraterna, sería otro rostro el de nuestro país.

Cambiar la mentalidad de los que han decidido pertenecer a la 'cultura de la muerte' quizás no lo podremos hacer, pero sí modificar nuestras actitudes. Este es el tiempo adecuado, que se nos da como una verdadera oportunidad, porque el día del encuentro definitivo con Dios está más cerca para nosotros que el año pasado, por lo que hay que mantener una vigilancia activa, que implica el trabajo positivo de construir buenas relaciones, nuevas prácticas de justicia y de solidaridad, y desechar todo lo que no nos ayuda a crecer como dignos hijos de Dios.

Este es el espíritu verdaderamente cristiano para esta Navidad, evitando el consumismo, las comilonas desordenadas y las bebidas en abundancia.

Vivamos el tiempo de Adviento con esta conciencia, incluso pidiendo a Dios por la conversión de los que usan armamento para acabar con la vida de los demás.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,
del Hijo y del Espíritu Santo.*

EDITORIAL

Un año de enfrentamientos

Ha corrido mucha tinta para analizar el primer año de gobierno federal. Logros y limitaciones, halagos y vituperios, verdades y sofismas, han quedado de manifiesto en muchas páginas de fuentes diversas. Lo más probable es que poco o nada importen al destinatario principal de esos manuscritos.

También en el ámbito local estatal se cumple el primer aniversario del Gobernador, fecha convergente con la inauguración de la FIL, y cuyo foro utilizó para lanzar un petardo al Ejecutivo federal.

Sin duda que el común denominador en ambos gobiernos es la inseguridad, que no ha sido contralada en sus territorios. Un tema muy sensible.

En este sentido, el Cardenal Francisco Robles, expresando la percepción de los ciudadanos, indicó que "la revisión (de este problema) la tienen que hacer ellos (las autoridades), porque es su programa; a estas alturas deben evaluar honestamente si está dando resultado su estrategia, o si tienen que afinar algún aspecto o todo en general, porque la realidad es que, en este año, ha crecido enormemente la violencia, son muchos los muertos".

Y añadió: "Es lamentable que, ante la gran expectativa de que esto se resolviera, se pacificara (con los nuevos gobiernos), al contrario, va en aumento". Es una violencia que ha afectado directamente a las corporaciones policiacas que, al tener "la tarea de cuidar la seguridad, pudieran estar siendo blanco de grupos de delincuentes, con el fin de frenar la misión que tienen de ser los protectores de los ciudadanos", explicó el Arzobispo de Guadalajara.

Y la otra batalla que tampoco ha encontrado paz es la que libra el Gobernador de Jalisco con el Presidente de México. En ocasiones pareciera que ya hay entendimiento, y en otras, se colocan en polos opuestos.

Al respecto, el purpurado dejó clara su propuesta: "Nuestros gobernantes (federal y estatal) deben buscarse para establecer relaciones de auténtico diálogo, de búsqueda de acuerdos que favorezcan a la ciudadanía. No se trata de hacer prevalecer el carácter de una persona, sino buscar, en conjunto, el bien de los ciudadanos, porque las guerras de palabras o de otro tipo de agresiones entre las autoridades. Lo único que ha-

cen es frenar el adelanto, el progreso que urge a nuestro País, a nuestro Estado, a nuestros Municipios, y también, desalentar a las personas que somos gobernados por ellos".

¿En dónde ha fallado el diálogo auténtico? ¿Es problema de los intermediarios? ¿Simulan posturas y discursos cuando han tenido la oportunidad de encontrarse en eventos públicos? Los habitantes de a pie no entendemos qué pasa, pero si experimentamos las consecuencias de su falta de entendimiento. ¿Hasta cuándo será la paz y no la guerra?

A propósito, el Cardenal recuerda que "los creyentes y las personas de buena voluntad debemos recuperar el espíritu de estas fechas (Navidad), ya que son tiempos de construir, de restablecer lazos que tengan que ver con la paz y con la búsqueda del bien de todos, y depone todo aquello que solo levanta zozobra, inseguridad y agresión entre nosotros". Por lo menos, por conveniencia, en este caso, de que lleguen recursos de la Federación.

Tribunal Electoral le baja el avión al emperador Bonilla



la resor tera

Falta ver qué ordena el Supremo Líder

Votaron por mí para gobernar Baja California dos años, y me quedare seis...

¡Suertudotes!

Momentito... ieso es trampa!

LLEGA UNA NUEVA PLAGA A ESTA CIUDAD:



¡Ay, mira, para pasear al bebé!

No, ¡para machucar peatones!

¡Sálvese quien pueda!



Observatorio Jalisco /yo



Morenistas ofendidos /yo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ/MARCHA PRO TERAPIAS DE CONVERSIÓN







❑ ¿ LLORAS PORQUE YA NO VA HABER CORRUPCIÓN ?
❑ NO SE VALE; SOY INSPECTOR ...

|| ocio

La Refundación de Jalisco se concretará, pero será un proceso largo: Alfaro

[Ricardo Gómez]

En el segundo día de gira del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, por municipios externos del Área Metropolitana de Guadalajara, reconoció que su política de Refundación será un proceso largo para que se vea concretada.

Alfaro Ramírez recorrió los municipios de Cuautla, Ayutla y Ejutla, fue en este último donde informó a sus habitantes la ejecución en obra por 23 millones de pesos, pero también donde les pidió paciencia para que la Refundación se concrete.

"Vamos por el camino correcto. Estamos dando los primeros pasos de la Refundación en nuestro Estado, es un proceso largo. Yo tengo que pedirles también solo un poco de paciencia. No vamos a defraudar la confianza de la gente, vamos a trabajar muy duro, le vamos a meter ganas a las agendas más urgentes que son la de educación, la de salud, la de conectividad, también ya viene en unos días arrancamos ya el programa de la red de internet más grande que haya en todo México", expresó Alfaro Ramírez.

En este municipio la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de Jalisco (Siop), comenzó la intervención de la escuela primaria Adolfo López Mateos, ubicada en la cabecera municipal, con la sustitución de tejas, red eléctrica, pisos, puertas, ventanas, construcción rampas y cancha de fútbol. Otra obra que anunció Alfaro Ramírez es la rehabilitación de una unidad deportiva se hará una cancha de usos múltiples, se colocará un cerco perimetral, módulo de baños y una cancha de fútbol, que beneficiará a mil 862 habitantes. La tercera obra en ejecución en Ejutla es la construcción de estructuras para protección de rayos ultravioleta y canchas de usos múltiples en las localidades de Cuyotomate y Amacuititlanejo, con 23 millones de pesos.

Durante su paso por Ejutla estuvo acompañado por el alcalde Raúl García Ramírez, en conjunto informaron que en 2020 comenzarán los trabajos para la planta de tratamiento y la carretera hacia Unión de Tula, además de la ampliación del panteón municipal y el equipamiento del Centro de Salud, además de una renovación del rastro con 600 mil pesos para ello.

FALTA DE OBRAS EN CUAUTLA FUE POR DESCUIDO DE AUTORIDADES.

Luego de su paso por Ejutla, Alfaro Ramírez acudió a Cuautla donde expresó a los asistentes al arranque de obras que, si no se había llevado a cabo, el pretexto no era falta de recurso, sino de "vergüenza" de las anteriores administraciones.

"Por eso hemos hecho un esfuerzo para que podamos demostrar lo que yo dije siempre en campaña, dije que los problemas del gobierno no son necesariamente por falta de presupuesto, que el problema del gobierno casi siempre es por falta de vergüenza de los gobernantes que se roban el dinero de la



gente, hoy con menos presupuesto federal, estamos haciendo cosas que antes no se hicieron por esto que les explico", sostuvo el mandatario.

En Cuautla están en proceso de obra, a través de la Siop, 42 millones de pesos en la rehabilitación de la escuela secundaria Juan Manuel Estrella, la reconstrucción de la plaza principal en la localidad de El Chilacayote, la construcción de red de agua potable y drenaje en una calle de la localidad de El Trigo, la construcción de una cancha de usos múltiples en la colonia Tabachines y la pavimentación en una primera etapa con empedrado ahogado en concreto de la calle De los hijos ausentes y dos tramos carreteros.



OBRAS CARRETERAS

En el último municipio de la gira por la región de la Sierra de Amula, Alfaro Ramírez supervisó con los trabajadores el plan de obras que prevé la conservación periódica de las carreteras estatales 516, 526, 518 y 534, tramo E.C. FED. 80-Ayutla-Cuautla, que comprende una longitud de 24 kilómetros para beneficiar también a los municipios de Atenguillo, Cuautla y

"Vamos por el camino correcto. Estamos dando los primeros pasos de la Refundación en nuestro Estado, es un proceso largo. Yo tengo que pedirles también sólo un poco de paciencia. No vamos a defraudar la confianza de la gente, vamos a trabajar muy duro, le vamos a meter ganas a las agendas más urgentes que son la de educación, la de salud, la de conectividad"

Unión de Tula. En este municipio se llevó a cabo la rehabilitación de la primaria Geranea Tovar, al arribar para supervisar la obra, anunció que el próximo año se trabajará en dos escuelas más. Destacó las obras concluidas en los centros de salud de Tepantla y de San Miguel de la Sierra, para su acreditación.

"Hoy por eso quiero asumir (compromisos) con el presidente municipal, porque vengo a Ayutla a reforzar un compromiso con un buen presidente, con un hombre de bien, es un presidente honesto y un presidente trabajador que necesita de nuestro apoyo porque hoy en Jalisco estamos viviendo los recortes al presupuesto que se hicieron por parte del gobierno federal, estamos viviendo recortes muy duros que están dejando los municipios sin ni un peso del Gobierno de la República, hoy necesitamos cerrar filas y ayudarlo al presidente porque los municipios no tiene ni siquiera para alcanzar la operación básica del Gobierno", dijo Alfaro Ramírez.

Las obras en total comprenden un monto de 32 millones de pesos, y para el próximo año, se destinarán 20 millones de pesos para el equipamiento del centro de salud y también, el retomar el proyecto de la presa de Tecoioco.

La gira de trabajo contemplaba también la visita del gobernador a los municipios de Atengo, Tenamaxtlán y Chiquilistlán.

Gana Cruces Mada suspensión; será 'intocable'

JONATHAN COMPTON

Un refuerzo legal consiguió el ex Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada.

El Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo concedió al ex funcionario una suspensión amplia para que el ex funcionario no sea privado de su libertad, en cualquier caso abierto por la Fiscalía Anticorrupción.

Según se resolvió en el juicio de garantías 1202/2019, las autoridades estatales no podrán ejercer ninguna orden de aprehensión y los jueces que lleven las causas pe-



■ Antonio Cruces Mada, ex Secretario de Salud.

nales en su contra tampoco podrán dictar la prisión preventiva como medida cautelar.

Conforme al fallo federal, Cruces Mada está obligado a presentarse ante los órganos jurisdiccionales que lo requieran, de lo contrario, la protección pierde sus efectos.

El otrora titular de la Secretaría de Salud está citado hoy jueves por un juez de control para una audiencia de formulación de imputación, por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones, respecto a una contratación irregular de un despacho contable.

Sobre este caso, ya había sido detenido el 13 de noviembre pasado tras faltar

hasta en tres ocasiones a un procedimiento inicial.

No obstante, ese mismo día, consiguió una suspensión de Amparo, y quedó en libertad luego de unas horas.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción cuenta con 12 carpetas de investigación abiertas por irregularidades durante su gestión, entre 2016 y 2017.

La Contraloría del Estado, a su vez, cuenta con 33 procedimientos administrativos vigentes por anomalías cometidas en el Sector Salud de la pasada Administración estatal.

Nuevos camiones llevan año y medio sin láminas

Toleran transporte sin placas en PV

Pese al incremento de tarifa al entrar a Ruta Empresa, siguen sin cumplir

JULIO CÁRDENAS

PUERTO VALLARTA.- La modernización del transporte público en Puerto Vallarta recayó en la ilegalidad.

A más de año y medio de que fue presentado el modelo Ruta Empresa en ese Municipio, la mayoría de las nuevas unidades circulan por la zona del Centro de la Ciudad sin portar placas al frente y detrás del vehículo, detectó MURAL en un ejercicio de observación.

Por ejemplo, el fin de semana pasado se constató que unidades que transitaban por la Calle Juárez, en el Centro vallartense, solamente tenían visible el nombre de Unibus-PV (de la empresa Transporte Unido Costa Pacifico), el destino y las ubicaciones por donde cruzan.

La empresa Unibus PV es la encargada de brindar el servicio de transporte en el puerto jalisciense con 333 unidades que distribuidas en 31 rutas.

La tarifa del transporte público en ese Municipio es de 10 pesos, como lo aprobó el Comité Técnico de Validación de Tarifas en agosto de 2018.

El inciso siete del Artículo 116 de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, establece que los vehículos destinados a la prestación del servicio de transporte público deben contar con las placas.

Y además del retiro del vehículo por la falta de las láminas, el sexto párrafo del Artículo 174 de la misma ley contempla una multa de 150 a 200 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización, es decir, de 12 mil 673.5 a 16 mil 898 pesos.

MURAL solicitó postura de la Secretaría de Transporte, que encabeza Diego Mon-

raz Villaseñor, pero la dependencia contestó que hasta hoy jueves darían entrevista.

La Ruta Empresa arrancó en Puerto Vallarta, luego tres meses de retraso, en marzo de 2018 –durante la Administración de Aristóteles Sandoval– con con 60 de 334 unidades de transporte público.

Y durante el pasado mes de agosto, el Gobernador Enrique Alfaro dio el banderazo de inicio a “Mi Transporte” en el Municipio, con 333 unidades, de las cuales 244 funcionarían con gas natural y 206 con aire acondicionado.

En esa ocasión, Monraz Villaseñor presumió que las unidades tendrían sistema electrónico de prepago, transbordos gratuitos de forma lineal y conductores mejor capacitados.

También se anunció que UnibusPV prestaría el servicio en el Municipio bajo un modelo donde el Estado recuperaría el control y la rectoría del transporte.

La Ley dice

Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Artículo 116.

VII. Los vehículos destinados a la prestación del servicio de transporte público deberán contar con las placas, tarjetas y holograma de circulación que autorice la Secretaría.

Artículo 182.

Se sancionará a los conductores o propietarios de vehículos que cometan las siguientes infracciones, además de que se retirará de la circulación la unidad en los casos de las fracciones I, II y III.

II. Circular sin placas

Infringen normas frente a agentes!

Automovilistas en Guadalajara infringen la normatividad vial frente a agentes de la Comisaría Vial, y todavía la dependencia lo presume en sus redes sociales. Policías viales estuvieron enfocados en repartir folletos en lugar de sancionar a motociclistas sin casco. **FRANCISCO DE ANDA**



■ Vía Twitter, la Policía Vial dio cuenta de la entrega de folletos a automovilistas en la zona de Expo Guadalajara.



■ Un motociclista sin casco pasa frente a la agente vial y en lugar de infraccionarlo, le dio información de la FIL.



■ Un automovilista circula con un menor de edad en la parte delantera del auto y la Torita no se percata de la falta.



■ La Policía Vial no detuvo al conductor de este auto pese a que no portaba placa, al menos en la fascia delantera.



SECRETARÍA DEL TRANSPORTE HOY REANUDAN SERVICIO HABITUAL DE LICENCIAS

● Ayer se dio mantenimiento al equipo de expedición de licencias de la Secretaría del Transporte (ST), por lo que el servicio sólo se ofreció de las 8:30 a las 14:30 horas. Hoy las labores se reanudarán en el horario normal: de 8:30 a 18:30 horas.



GOBIERNO ESTATAL RENOVARÁN DOS ESCUELAS EN ATENGO

● Durante una gira por Atengo, ayer el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció la rehabilitación de dos escuelas de educación básica con una inversión de 14 millones de pesos. La primer beneficiada es la Escuela

Primaria Urbana Manuel López Cotilla, ubicada en la cabecera municipal, y la segunda es la Primaria Urbana 663, localizada en la localidad de Soyatlán del Oro. Ambas obras están en proceso.

Disminuyen ventas por obras de L3

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Los comerciantes reportan baja en las ventas hasta del 90 por ciento debido a los atrasos de entrega de la Línea 3 del Tren Ligero; algunos, incluso han considerado cerrar sus negocios, ya que la obra aún está inconclusa en puntos de acceso, como el caso del cruce de Revolución y 16 de Septiembre.

Esta situación ha provocado que disminuya considerablemente el flujo peatonal y por ende las ventas. Además, la inseguridad que impera en la zona ha afectado a los comerciantes.

Sofía Martínez tiene una tienda de abarrotes y ha sido víctima de asalto a mano armada una vez. También denuncia que hace tres meses se retiró el patrullaje y la vigilancia de la zona.

La construcción de la Línea 3 del Tren Ligero podría darse por terminada en enero y entrar en funcionamiento hasta agosto, según lo declarado hace unos días por el titular del Siteur, Rolando Valle Favela. —

Desconfianza en leyes y en los organismos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En Jalisco a pesar de leyes y de una Comisión de Búsqueda de Personas, las familias siguen realizando acciones riesgosas para encontrar a su familiar desaparecido; la omisión, abandono y desatención para responder a una "emergencia" deja al descubierto la simulación y desprotección del Estado.

Asimismo, aunque el Ejecutivo estatal pública y difunda un discurso garantista avanzado no respalda ni genera las condiciones reales, que permitan establecer una política pública integral y eficaz, advirtió la coordinadora de incidencia del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, A.C. (Cepad), Ana Karolina Chimial durante el Foro ¿Quién busca en Jalisco? A dos años de la aprobación y publi-

cación de la Ley General en Materia de Desaparición de Personas.

Al realizar un informe a dos años de la aprobación y publicación de dicha Ley y a 18 meses de la creación de la Comisión de Búsqueda de Personas, mencionó que a pesar de la creación de instituciones (la Comisión, la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas y la Estrategia Integral de Atención de Víctimas) sino cuentan con un respaldo político "solo constituyen una herramienta más para legitimar las acciones del Ejecutivo y no serviría para garantizar los derechos a la verdad, justicia, reparación integral del daño, pero también sobre todo la no repetición".

Agregó: "Se crean las leyes, políticas públicas que más que abonar a revertir las inercias institucionales forman parte de una falsa legiti-



Ana Karolina Chimial estuvo presente en el Foro ¿Quién busca en Jalisco?

mización de procesos, de simulación, de complicidad y su apuesta final no es que estas herramientas realmente funcionen y al final quedan bastante débiles". Ante más de cuatro mil reportes a la Comisión de Búsqueda de Personas, y de nueve mil 139 personas desaparecidas en Jalisco del 2018 al primer semestre del año en curso (mil 566 mujeres y siete mil 573 hombres) se pronunció porque las instituciones encargadas de búsqueda e investigación deben contar con alta capacidad técnica y operativa, y mecanismos de coordinación integrales y eficaces entre los tres órdenes de gobierno.

El violador eres tú...

Ante la violencia en contra de la mujer, el Estado debe dar pasos contundentes para avanzar en conjunto con ellas



Nuestras hijas no están acostumbradas a escuchar bromas y chistes misóginos, tampoco están dispuestas a tolerarlo, mucho menos a recibir los malos tratos que los machos dan a las mujeres, y es algo que me parece de relevancia superior. Hoy nos encontramos frente a un fenómeno internacional que va creciendo exponencialmente, y que no tiene posibilidades de retroceso. Las mujeres de hoy, como las vemos, activas e inteligentes, tienen una razón mundial que las une: la violencia de género en todas sus modalidades.

Ellas son una bomba de tiempo que está por explotar si el Estado, en cada país, no se suma y acepta los errores y omisiones del pasado, las vejaciones y humillaciones constantes, las lamentables formas de atender los casos de violencia de género, la revictimización que los ministerios públicos están acostumbrados a hacer, al burlarse de las afectadas, víctimas de violación y tantas cosas interminables de describir.

Si el Estado no da pasos contundentes y notorios en los que se advierta una sincera voluntad política de avanzar junto a ellas, esto nos va a superar, y no habrá crítica que las detenga. Y la verdad, les concedo toda la razón. Las mujeres estamos muy cansadas de todo esto. Los feminicidios aberrantes como el de Abril Pérez sencillamente NO deben suceder. ¿Dónde está el Estado que debe garantizar nuestros derechos? ¿Dónde está la responsabilidad y la vergüenza como sociedad? ¿Por qué todavía hay quienes tienen el atrevimiento de culparnos por nuestra terrible suerte y de criticarnos por protestar? Incluso mujeres criticando a mujeres, ¿no se han puesto en los zapatos de las víctimas? Declaro totalmente insensibles a las personas que se enfrascan en la discusión estéril de si hacen bien o mal al rayonear los monumentos históricos. La historia nos debe mucho más que eso. Mucho más, se los aseguro.

Esta semana, en la Feria Internacional del Libro (el foro que todo el mundo voltea a ver por la presencia de cientos de periodistas internacionales) se va a registrar en la explanada de la Expo Gua-



CUARTOSCURO

dalajara, el viernes 6 de diciembre por la tarde, un *performance* que el grupo feminista de origen chileno Las Tesis creó para protestar por la violencia y la revictimización.

El domingo recibí la invitación para participar en él y revisé los videos que inundan Internet sobre este *performance*, y la verdad es que no dejé de llorar mientras los observaba, porque tomé conciencia de que no es sólo la violación sexual, sino todo lo que sucede alrededor de las relaciones de las mujeres con los hombres machistas, porque soy una de esas mujeres que ha derramado lágrimas a mares por las humillaciones y ofensas de un hombre que decía amarme.

Sobre Las Tesis, extraigo para conocimiento de los lectores el texto de una nota del diario limeño *El Comercio*, donde narran: "Hace aproximadamente año y medio Sibila Sotomayor, Daffne Valdés, Paula Cometa Stange y Lea Cáceres dieron vida al colectivo interdisciplinario de mujeres, Las Tesis, buscando dar visibilidad a las protestas femininas contra la violencia de género".

El nombre de la agrupación proviene de las tesis que toman como ejemplo para escribir las letras de sus canciones. Los textos de escritoras como Rita Segato son el eje principal de Las Tesis.

"El patriarcado es un juez / que nos juzga por nacer / y nuestro castigo / es la violencia que nos ves. / Es feminicidio. / Inmunidad para mi asesino. / Es la desaparición. / Es la violación. / Y la culpa no era mía / ni dónde estaba / ni cómo vestía. / Y la culpa no era mía / ni dónde estaba / ni cómo vestía. / El violador eres tú. / El violador eres tú. / Los jueces. / El Estado. / El presidente", dice la canción que ya ha sido representada además de en Chile en países como Alemania, Colombia, Estados Unidos y México.

La semana pasada leí a Griselinda Torres Zambrano confesar en Twitter que está acostumbrada a convivir con compañeros y compañeras machistas diariamente, pero que al ver a nuestras hijas

luchar por que esto cambie se da cuenta de "que sí hay esperanza, porque hay personas que sí entienden de dignidad", y eso es lo que tenemos que visibilizar.

Es machista que un compañero en medio de una junta de trabajo haga un chiste misógeno y eso se debería sancionar. Se la pasan menospreciando a las mujeres y dudan y se burlan de nuestras capacidades. Estamos cansadas de callar y de que nos hagan creer que el macho es el que manda sólo porque lo es o porque paga, cuando paga, porque no siempre lo hace, pero eso sí, nos quiere dirigir la forma de gastar nuestro dinero y de educar a nuestros hijos o de organizar nuestra vida.

Hoy escribo con el impulso que me da este gran dolor en el alma, con el hueco en el estómago y el nudo en la garganta. Hoy escribo con el coraje de todas las mujeres que han decidido no SOPORTAR NI UNA MÁS. Yo soy todas esas mujeres que estamos cansadas de tanto odio y tantas humillaciones. Soy las mujeres que ya no queremos escuchar de los hombres que dicen que nos "aman" y nos "cuidan", que somos pendejas, putas, y que el cerebro no nos funciona. Yo soy ese: ¡BASTA! Ya no somos pasivas.

Las nuevas generaciones han iniciado la revolución feminista y me sumo a ellas sin menoscabo ni regateo. Y no creo, señores y señoras machistas, que nada nos detenga. El mundo tiene que cambiar y los gobiernos tienen que garantizar nuestros derechos. El Estado se tiene que disculpar públicamente por toda una historia de violaciones a nuestros derechos humanos. Las religiones tienen que cambiar, los gobiernos tienen que cambiar, los ejércitos tienen que cambiar, los musulmanes tienen que cambiar, la ablación tiene que desaparecer, la violencia de género tiene que detenerse, el feminicidio tiene que castigarse de manera ejemplar.

Porque la dignidad no se regatea. Y porque "la culpa no era mía, ni dónde estaba ni cómo vestía: El violador eres tú"...

Es la voz del instinto.

PROPÓSITO Y PROTESTA.
Las Tesis tienen como fin visibilizar la violencia de género.



SALVADOR COSÍO

Sociedad debe exigir seguridad

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Los proyectos a nivel federal no alcanzar a levantar, lamentó el dirigente de Confío México

En el Foro Inseguridad el Desafío a Vencer, realizado por la organización política Confío México, los ponentes pidieron que la sociedad se involucre en exigir resultados en el combate a la delincuencia.

Su presidente Salvador Cosío Gaona, dijo los temas que se trataron fue el papel que realiza la Guardia Nacional, aunado a

los proyectos en materia de seguridad que no alcanzan a arrancar a un año de la administración actual.

Agregó "que la seguridad ha estado muy lejos de lo que se plantearon los gobiernos por lo que pide a la sociedad involucrarse para exigir resultados en el combate a la delincuencia".

Puntualizó que no se avanza lo suficiente, "los montos que se señalan como cantidades incautadas o cuentas bloqueadas, es simplemente quitarle un pelo al gato en relación al nivel que maneja el hampa".

Cosío, indicó que lo que se planteó en el foro "no termine aquí, hay material de sobra para dialogar inquietudes y cuestionamientos pero sobre todo la necesidad



Rosa María Valeriano, Salvador Cosío y Anuar Salvador García. CORTESÍA CONFIO.

de seguir analizando y con llamado a la sociedad, a la academia, los profesionistas y a todos los que tenemos que ver en el devenir comunitario en búsqueda de la convivencia y de la Paz para seguir trabajando y exigiendo y lo que ha cada quien nos corresponde".

El clamor de la ciudadanía es la inseguridad "y los resultados de los gobiernos municipales, estatales y federales para contrarrestar la percepción de vulnerabilidad que tiene la sociedad, es uno de los temas que se abordaron en el foro".

REGALOS DE NAVIDAD

Anuncia Cladem colecta por huérfanos de feminicidio

REDACCIÓN

Para apoyar a menores que han quedado huérfanos tras feminicidios, ayer el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) Jalisco anunció una colecta de regalos de Navidad.

Por medio de redes sociales, el comité difundió la actividad, recordando que hace cinco años comenzó para apoyar a cinco niños; sin embargo, ahora hay más por hacer, pues en 2019 se

buscará beneficiar a 110 menores de cuatro meses a 16 años de edad.

En la cifra no sólo se incluyen a huérfanos de feminicidio, sino también a menores víctimas de la desaparición de alguno de sus padres o de ambos y a quienes se encuentran con sus madres en la cárcel.

La colecta, a llevarse a cabo del 4 al 18 de diciembre, tiene tres centros de acopio. Dos están en las sucursales de Taller de Espresso: el primero en avenida Hidalgo 1586, en la colonia Americana, Guadalajara, y el segundo



¿DÓNDE? Los regalos podrán entregarse en las sucursales de Taller de Espresso.

en avenida Enrique Ladrón de Guevara 3023, en Paseos del Sol, Zapopan.

El restante se encuentra en Autofit GDL, ubicado en avenida Cruz del Sur 2534

A la par de la colecta, Cladem Jalisco realizará una posada el 21 de diciembre. Para ésta se recibirán apoyos en especie.

Para más detalles puede llamar al 33 3200 5460 y al 33 1444 0596.

Subdirectora, sin licenciatura

Acusan fallas en Cabañas

Cuestionan labor de Lizbette Solís Piedras; denuncian irregularidades

KATIA DIÉGUEZ

En el Hogar Cabañas, donde albergan a 293 niños, niñas y adolescentes, hace falta personal que sepa tratar a los menores y se involucre con ellos.

El problema principal, de acuerdo con algunos trabajadores, es Lizbette Berenice Solís Piedras, subdirectora técnica-educativa quien no cumple con el primer requisito del Reglamento Orgánico: tener el grado de licenciatura.

En el capítulo IV, artículo 19 de dicho reglamento, establece que para ocupar el puesto se requiere un título universitario.

Sin embargo, la solicitud de información 07351119 aclara que Solís Piedras aún es estudiante de la licenciatura en derecho.

La subdirectora, quien percibe 27 mil 627 pesos netos al mes, asumió el puesto a mediados de este año y desde su llegada, varios empleados la han señalado por no saber marcar límites ni configurarse con una postura de autoridad y de cariño que buscan los niños.

En una carta, más de 10 empleados acusan irregularidades en el albergue a causa de Solís Piedras: desde falta de apoyo con los menores, pocos recursos para interactuar con ellos, hasta acoso laboral.

“Se pide que las cuidadoras asistan en el apoyo para ingresar a los niños y niñas que deciden salirse de la escuela, sin que el personal operativo de Lizbette tenga idea de cómo actuar ante las crisis. Se les permite a los niños ofender o golpear a las cuidadoras, los niños toman la decisión de escalar, ya no solo dentro de las instalaciones del instituto, si no por fuera”, reprocharon en la carta en poder de MURAL.

Y lamentaron que la carga de trabajo de las cuidadoras vaya en aumento.

De acuerdo con la solicitud de información 07349819,



■ Lizbette Berenice Solís Piedras, subdirectora técnica-educativa.

hasta el 14 de octubre había 72 cuidadoras para 293 niños, niñas y adolescentes.

Sin embargo, los trabajadores aseguran que tienen más niños bajo su cuidado y no tienen respaldo de los directivos.

“La carga de trabajo para las cuidadoras va en aumento y ella (Solís Piedras) no brinda soluciones eficientes, en ocasiones cuando se le reporta que algún residente de la institución está en crisis, opta por no apoyar y mandar a las cuidadoras a la atención de la crisis, de esa manera el trabajo aumenta para las compañeras, ya que se quedan a cargo de más niños”, argumentan.

Y lamentaron que en el área de lactantes, maternales y en el internado haya aumentado la carga de trabajo y la falta de espacio lo que ha provocado desestabilización para el personal y los residentes.

“Cuando se les pregunta cuál es la solución, no saben qué responder ni Lizbette ni su personal operativo”, señalaron.

Los quejosos, quienes mantuvieron el anonimato por temor a perder su trabajo, aseguraron que el ambiente se ha vuelto pesado, con trato preferencial para los trabajadores allegados a la subdirectora.

Y temen principalmente por la seguridad de los menores, quienes han tenido crisis emocionales constantes y refieren no sentirse protegidos con Solís Piedras.

Afectan carencias a niños del Cabañas

KATIA DIÉGUEZ

Falta de trato personalizado, meses con carencia de medicamentos y hasta de papel higiénico son algunos problemas que ha identificado personal del Hogar Cabañas desde el inicio de la actual Administración.

Los trabajadores, quienes tienen contacto directo con niños, niñas y adolescentes residentes del albergue, han visto el incremento de crisis en los menores de edad.

De acuerdo con una trabajadora, quien prefirió el anonimato, desde abril se anunció la escasez de dine-

La situación

Trabajadores de Hogar Cabañas afirman que carencias afectan a niños.

293

niños, niñas y adolescentes viven en Hogar Cabañas.

ro para surtir medicamentos, algo clave en el progreso de los menores que sufren depresión o trastornos de bipolaridad, entre otras condiciones psicológicas.

Además, de acuerdo con la solicitud de información 734-9819, el Hogar Cabañas no tiene un registro de la cantidad administrada de Olanzapina, medicamento para tratar la esquizofrenia y episodios depresivos asociados con el trastorno bipolar, en lo que va del año.

Las crisis han sido tan seguidas, que el personal teme por la integridad y la salud de los niños.

Del 1 de enero al 7 de noviembre, 20 niños, niñas y adolescentes han sido trasladados al área de psiquiatría del Hospital Civil viejo, según la solicitud de información 814-6119.

Anuncian plan para aeropuerto de GDL

PROYECTO A CINCO AÑOS

Se contempla la construcción de una segunda terminal y una pista más; se utilizarán los mismos terrenos, dice GAP



Básicamente vamos a construir un aeropuerto más dentro del de Guadalajara y no va a ser cosa fácil"

MARTÍN PABLO ZAZUETA CHÁVEZ
DIRECTOR DEL AEROPUERTO

RAÚL ROMERO

Durante la reunión ordinaria número 36 del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) fue anunciado el plan quinquenal para el aeropuerto de Guadalajara.

El proyecto contempla la construcción de una segunda terminal y una segunda pista dentro de los terrenos ya en posesión del aeropuerto, que es operado por el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP).

"La inversión que vamos a tener de 2020 a 2024 —ya con inversiones realizadas y si la autoridad nos autoriza la propuesta que tenemos— vamos a estar por encima de los 13 mil, 14 mil millones de pesos en los próximos cinco años. Eso quiere decir que en los próximos cinco años vamos a invertir tres veces más de lo que hemos invertido en 20 años", dijo Martín Pablo Zazueta Chávez, director del aeropuerto.

"Básicamente vamos a construir un aeropuerto más dentro del de Guadalajara y no va a ser cosa fácil", agregó.

El pasado lunes, los ejidatarios de El Zapote ofrecieron una rueda de prensa para anunciar que los terrenos del aeropuerto fueron declarados agrarios, lo cual implica que los juicios por las concesiones hechas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes serán dirimidos en un tribunal agrario.

"No necesitamos un metro más de tierra", afirmó Martín Pablo Zazueta Chávez, director del aeropuerto de Guadalajara, señalando que los nuevos proyectos se llevarán a cabo en terrenos ya en concesión al GAP.

Las restricciones de espacio serán la causa de que la nueva pista no sea del tipo "ideal" como admite Zazueta. No será de operaciones simultáneas, sino dual, similar a la que se



JORGE ALBERTO MENDOZA

FINANZAS. La inversión para las obras vendrá desde la iniciativa privada, por lo que no está condicionada a ningún plan gubernamental.



ESPECIAL

A FUTURO. Martín Pablo Zazueta dijo que con las nuevas instalaciones, el GAP espera que el aeropuerto sirva a 20 millones de pasajeros en cuatro o cinco años.

A FAVOR DEL OUTSOURCING

En la misma reunión el CCIJ también fijó su postura en contra del proyecto de reforma que prohíbe la figura de la subcontratación (outsourcing).

Afirmaron que, de aprobarse, la medida "afectaría la productividad y sostenibilidad de las empresas que actualmente utilizan ese régimen, lo cual podría inhibir la inversión y la creación de más empleos".

encuentra en el aeropuerto de la Ciudad de México, que de cualquier modo contribuiría a aumentar 50 por ciento la capacidad de las instalaciones.

La inversión para las obras vendrá desde la iniciativa privada, por lo que no está condicionada a ningún plan gubernamental.

Con las nuevas instalaciones, el GAP espera que el aeropuerto sirva a 20 millones de pasajeros en cuatro o cinco años para después llegar a 50 millones.



www
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACION



ISSU
ntrguadalajara

Las protestas ponen en riesgo inversión de 14 mil mdd: GAP

Solución.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico pide resuelvan el conflicto con los ejidatarios

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) solicitó a las autoridades federales resolver el conflicto de tierras con ejidatarios de El Zapote, quienes mantienen un litigio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El GAP advierte que una inversión de 14 mil millones de dólares en los próximos cinco años corre se tambalea, debido a la incertidumbre que se vive sobre la situación.

Se estimaba que para el año 2019 se estaría rompiendo la barrera de los 15 millones de pasajeros atendidos, pero como consecuencia a las dificultades a las que se enfrenta la industria aérea dicha meta no se conseguirá, asegura el director del Aeropuerto Internacional de Guadalajara (AIG) Martín Pablo Zazueta Chávez.

Zazueta además informó a un grupo de empresarios reunidos, miembros del Consejo de Cámaras industriales de Jalisco (CCIJ), que durante el periodo 2020 a 2024, se invertirán más de 13 mil millones de pesos para obras de ampliación del aeropuerto y una segunda pista.

“Necesitamos empezar el 1 de enero para lograr el objetivo, la mayor parte de la inversión se hará en los primeros tres años. Las nuevas inversiones permitirán generar una nueva terminal, plataformas, estacionamientos para enfrentar la demanda de 20 millones de pasajeros, que estimamos habrá en 2024”, explicó Zazueta Chávez.

Destacó que con las obras que se proyectan aumentará 50 por ciento la capacidad de la terminal aérea, que para llevarlas a cabo el GAP no necesita adquirir más terrenos de los que tiene concesionados desde el año 1999; concluyó que el cambio busca mantener al de Guadalajara como el tercer aeropuerto más grande del país.

El director jurídico del GAP, Sergio Enrique Flores Ochoa, aseguró que desde 2016, el estacionamiento del AIG ha sido tomado en nueve ocasiones provocando que se detengan obras

Señaló que el conflicto no se ha cerrado debido a que la exigencia del pago de 306 hectáreas sobre las cuales se asentó el AIG, fue cubierta desde los años setenta. ■

De 2020 a 2024, se invertirán más de 13 mil millones de pesos

Proyecta GAP segunda pista fuera de El Zapote

Se realizará en terrenos pertenecientes al Grupo Aeroportuario del Pacífico

Sin embargo, este campo de aterrizaje no operará en paralelo con el ya existente

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) informó que la segunda pista que proyecta para el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se construirá en terrenos propios, sin necesidad de utilizar las tierras de los ejidatarios de El Zapote, con quienes existe un conflicto legal con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Martín Pablo Zazueta, director del Aeropuerto Internacional de Gua-

dalajara, explicó que se proyecta una pista dual que operará de manera alterna a la pista principal, no de manera simultánea como se tenía contemplado en un principio.

“La segunda pista no será la ideal, lo mejor es que fueran operaciones simultáneas, lo que nos permite hacer en este momento con los terrenos que tenemos es una pista como la que está en el aeropuerto de la Ciudad de México, donde son operaciones no simultáneas pero nos da mayor capacidad”, declaró el directivo.

Durante una reunión con industriales, Zazueta comentó que en los próximos 25 a 30 años de concesión seguirán buscando la forma de construir la segunda pista que opere de manera simultánea.

“Pero con lo que hoy tenemos y la inversión asegurada, vamos a tener el 50% más de capacidad para poder atender aeronaves en Guadalajara”, amplió el director del aeródromo.

Como parte de la nueva configuración del aeropuerto, también se reubicarán el área de hangares y la nueva terminal aérea.

Para el próximo quinquenio (2020-2024), el GAP proyecta una inversión entre 13 y 14 mil millones de pesos (MDP) en la terminal tapatía dentro de su Plan Maestro de Desarrollo, aunque el Plan tendrá que ser aprobado por la SCT.

“Nos va a permitir generar una nueva terminal, construir la segunda pista, y crecer plataformas, vialidades y estacionamientos”, detalló.

ANUNCIA EL GAP

Habr  obras en el aeropuerto

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El Grupo Aeroportuario del Pac fico dio a conocer ampliaciones en el  rea de carga y pasajeros

En enero pr ximo el Grupo Aeroportuario del Pac fico (GAP) contempla comenzar obras para ampliar carga y pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, mismas que alcanzar n los 14 mil millones de pesos a ejecutarse en cinco a os.

“Lo que van a permitir estas nuevas inversiones es generar una nueva terminal. Vamos a construir la segunda pista del Aeropuerto de Guadalajara. Vamos a crecer en plataformas, vialidades, estacionamiento con aeropuerto para atender la demanda”.

Estiman que cuando terminen las



MART N ZAZUETA,
DIRECTOR.

B sicamente vamos a construir otro aeropuerto en el aeropuerto de Guadalajara”.

obras anunciadas, la cantidad de pasajeros alcanzar a los 20 millones y afirman que la inversi n es segura y en un futuro podr a brindar servicio hasta a 50 millones de pasajeros.

Para ello ya platicaron con autoridades federales y esperan pronto recibir autorizaci n, as  como una soluci n al conflicto con miembros del Ejido El Zapote, que reclaman por los terrenos donde se estableci  el aeropuerto.

“Lo  nico pendiente de determinarse es cuantificar si hubo da os y perjuicios por no haber notificado al ejido... Y en caso de que los hubiera, no son las cantidades que ellos est n diciendo”, dijo Sergio Enrique



Anunciaron los planes de crecimiento para la terminal  rea. ANTONIO MIRAMONTES.

Flores Ochoa, director jur dico del Grupo Aeroportuario del Pac fico (GAP).

Anunciaron adem s que est n revisando con autoridades la posibilidad de llevar un transporte p blico al aeropuerto, porque diariamente entran alrededor de

30 mil v hculos al estacionamiento del aeropuerto, donde transitan m s de 70 mil personas por d a y es el segundo que registra mayor carga y el tercero por n mero de pasajeros, con cerca de 14 millones 350 mil pasajeros registrados en 2018.

En el Aeropuerto de Guadalajara despegar  aterrizan un avi n cada tres minutos

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Imputan desvío a ex secretario de Salud

JUAN LEVARIO

Jaime Agustín González Álvarez, ex secretario estatal de Salud de 2013 a 2016, en la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, fue ayer imputado por los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de funciones y facultades. Otros tres ex funcionarios de la dependencia fueron acusados de los mismos ilícitos.

La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción se encargó de presentar la imputación en contra de los ex servidores públicos, la cual fue aceptada por el juez décimo primero de Control y Oralidad, José Luis Álvarez Pulido, quien además fijó la audiencia para vinculación a proceso penal para el lunes.



A los cuatro se les impuso que deberán presentarse periódicamente ante el juez o la autoridad que éste designe y se les prohibió salir sin autorización del país.

Además del ex secretario, ayer también se acusó a José Luis N, ex director general de Administración del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud; a Miguel Ángel N, quien desempeñó el mismo cargo, y a Luis Daniel N, ex director de Planeación de la institución.

Luego de conocer las imputaciones en su contra, los acusados decidieron acogerse al término constitucional de 144 horas para presentar argumentos a su favor en la próxima audiencia.



ACUSADO. González Álvarez recibió la acusación junto con otros tres ex servidores públicos.

ESPECIAL

Horas después de darse a conocer la imputación, González Álvarez emitió un posicionamiento en el que dijo: “No tengo la menor duda de que todo se esclarecerá en apego a la justicia y a la verdad. Creo en la justicia de México y del estado de Jalisco, apoyando siempre la anticorrupción”.

Por otro lado, para hoy está prevista la audiencia inicial en contra del ex secretario de Salud Antonio Cruces Mada, quien

ha logrado evadirla ya en cuatro ocasiones.

Las primeras dos no fue por motivos de salud y la tercera presentó una suspensión provisional a su favor como parte de un juicio de amparo.

La última ocasión fue este martes, cuando el ex secretario compareció en el juzgado de forma voluntaria agotando el término de la suspensión. Entonces le fijaron audiencia para hoy.

IRREGULARIDADES FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Formulan cargos contra ex titular de Salud estatal

Lo señalan por desvío y aprovechamiento ilícito de atribuciones

Cuatro ex funcionarios deberán acudir el lunes a una audiencia

Un juez de Control y Oralidad formuló cargos contra cuatro ex funcionarios que formaron parte del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco por el delito de desvío y aprovechamiento ilícito de atribuciones y facultades.

Entre ellos está Jaime Agustín González, ex secretario de Salud en la pasada administración estatal.

Los otros son José Luis "N", ex director general de Administración; Luis Daniel "N", ex titular de Planeación, y Miguel Ángel "N", quien encabezó el área de Administración.

La Fiscalía Anticorrupción de Jalisco indicó que lo anterior se logró durante la audiencia que se llevó a cabo ayer en las salas de Puente Grande.

De acuerdo con la dependencia, los mencionados requirieron ampliar el término a 144 horas para resolver la vinculación a proceso.

Ante esta petición, el juez Décimo Primero de Control, José Luis Álvarez Pulido, fijó que la audiencia se lleve a cabo el pró-

ximo lunes, de modo que los señalados puedan reunir argumentos a su favor.

Sin embargo, a solicitud del agente del Ministerio Público (MP), se dictó como medida cautelar que los cuatro no salgan del país y que acudan a firmar ante el juzgado.

Estos casos forman parte de las investigaciones de la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco sobre presuntas irregularidades en el sector Salud de la Entidad.

Otro de los acusados por el mismo ilícito es Antonio Cruces Mada, quien también fungió como secretario de Salud durante la administración de Aristóteles Sandoval.

El también médico deberá acudir hoy a su audiencia de formulación de imputación.

Cruces Mada ya había faltado el 30 de octubre y el 4 de noviembre a las audiencias. Su abogado justificó que fue por problemas de salud.

El 14 de noviembre fue detenido para comparecer, pero el juez lo liberó debido a que contaba con un amparo.



Jaime Agustín González, ex secretario de Salud en Jalisco.

Imputan a otro ex secretario de Salud en Jalisco

Señalamientos.

Jaime Agustín González Álvarez y tres ex directores son investigados

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Comparecen y piden ampliación del término constitucional para definir la situación jurídica del ex secretario de Salud de Jalisco, Jaime Agustín González Álvarez, así como de tres ex colaboradores más.

Ayer, la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco imputó a los ex servidores públicos de la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, en la misma carpeta de investigación que abrió contra Antonio Cruces Mada, quien sustituyó a González Álvarez después de que éste permaneciera en el cargo por tres años.

La audiencia la encabezó el Juez Onceavo de Control y Oralidad del Estado de Jalisco, José Luis Álvarez Pulido.

Los delitos que se le imputan a los ex servidores públicos del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud son presunto desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

Los imputados son el ex secretario, así como José Luis "N", ex director general de Administración; Luis Daniel "N", ex director de Planeación y

Miguel Ángel "N", ex director de Administración.

Los cuatro "solicitaron la ampliación del término a 144 horas, plazo en el que se resolverá sobre la vinculación a proceso, fijando la reanudación de la audiencia hasta el próximo lunes", confirmó en un comunicado la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

El juez Álvarez Pulido dictó medidas cautelares contra los imputados: presentación periódica ante el juez o ante autoridad distinta que designe y prohibición de salir sin autorización del país.

Será el próximo lunes cuando se decida si González Álvarez y tres colaboradores más son vinculados a proceso. ■

Y ADEMÁS

Hoy, audiencia de Cruces Mada

El ex titular de la Secretaría de Salud estatal, Antonio Cruces Mada, deberá acudir hoy, a las 9:50 horas, a los Juzgados de Control y Oralidad de Puente Grande a la audiencia de vinculación a proceso, a la que ha faltado en tres ocasiones. Esta mañana, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía Anticorrupción le dará a conocer los delitos que se le imputan.

Van vs. otro ex titular de Salud

FRANCISCO DE ANDA

La Fiscalía Anticorrupción imputó a Jaime Agustín González Álvarez, ex titular de la Secretaría de Salud, dentro de la misma carpeta de investigación que abrió en contra de Antonio Cruces Mada, también ex Secretario de Salud.

En un comunicado, la instancia responsable de procurar justicia en Jalisco informó que la audiencia inicial de imputación y vinculación a proceso contra González Álvarez y otros tres ex funcionarios de Salud se hizo ayer.

El delito que se les imputa a los cuatro ex servidores públicos es el de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

“Los imputados Jaime Agustín ‘N’, ex Secretario; José Luis ‘N’, ex director general de Administración; Luis Daniel ‘N’, ex director de Planeación y Miguel Ángel ‘N’, ex director de Administración, solicitaron la ampliación del término a 144 horas, plazo en el que se resolverá sobre la vinculación a proceso, fijando la reanudación de la audiencia hasta el próximo lunes”, señala.

La Fiscalía Anticorrupción tiene abiertas 12 carpetas de investigación en contra de Cruces Mada, de las cuales sólo una ha pasado al Poder Judicial.

Revela evaluación 2019 malos resultados escolares

Fallan matemáticas al 52% en Jalisco

Examen indica que 78% de alumnos no pueden resolver cuentas de 3 dígitos

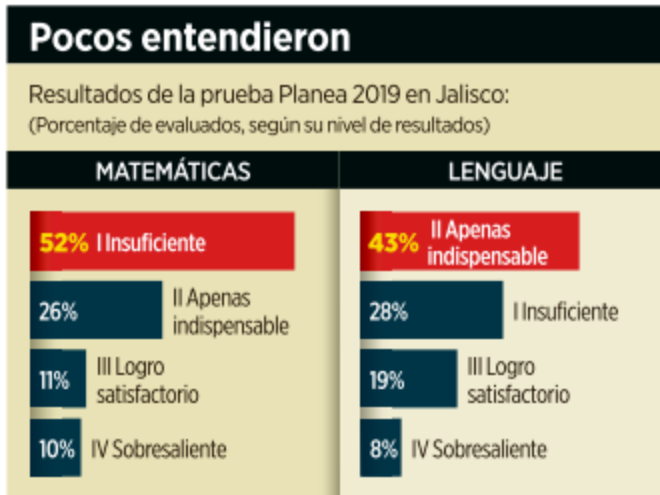
KATIA DIÉGUEZ

El 52 por ciento de los alumnos en Jalisco tienen un nivel insuficiente en matemáticas, de acuerdo con la prueba Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) 2019.

Además, el 26 por ciento tiene un nivel apenas indispensable, por lo que en total el 78 por ciento de alumnos no demostró competencias suficientes en matemáticas básicas como para hacer una operación con cifras de tres dígitos, o sumar los ángulos de un triángulo.

De los 2 mil 75 estudiantes jaliscienses de tercero de secundaria evaluados, el 28 por ciento tiene un nivel insuficiente en lectura, y en el 43 por ciento el nivel es apenas indispensable.

Es decir, ese 71 por ciento de alumnos podría leer un cuento de una cuartilla y no saber quién es el protagonis-



ta, o leer la caja de un medicamento y no identificar el ingrediente activo, explicó David Calderón Martín del Campo, presidente de Mexicanos Primero.

En comparación con la media nacional no hay mucha diferencia en las deficiencias en ambas materias, ya que el 56 por ciento de los mexicanos reprobó matemáticas y 45 por ciento en lectura.

La prueba también muestra que los Municipios más rezagados en la entidad son Bolaños, Cuautitlán de

García Barragán, San Cristóbal de la Barranca y Mezquitic.

Este último es uno de los Municipios que ha suspendido clases a manera de protesta, hasta que el Gobernador Enrique Alfaro los visite y atienda sus demandas.

Desde septiembre, el Mandatario no se ha presentado ni ha propuesto mejoras para los ciudadanos de aquel lugar.

“Es parte de esa cultura de no entender que el mecanismo de equidad social más poderoso es la escuela. Las

mejores escuelas deberían de estar en las zonas más pobres”, criticó Calderón Martín del Campo sobre las decisiones en Jalisco.

Y lamentó que los proyectos educativos más grandes se concentren en la zona conurbada de la entidad y sus alrededores, pero se desatenda a los que tienen más necesidades.

La recomendación de Mexicanos Primero para Jalisco es enfocar sus programas educativos en tres partes.

Primera, trabajar para que los más rezagados puedan aprender lo mínimo indispensable y puedan garantizarles educación de calidad.

Segunda, garantizar oportunidades para niños genio y así propiciar su rendimiento.

Y tercero, asegurarse de que funcionen los programas piloto de escuelas en las que se ofrecen extras como alimentos nutritivos y horarios extendidos.

“Los chicos (de la sierra wixárika) están teniendo la peor educación. Tenemos escuelas pobres para pobres”, lamentó el experto.

Legislación



Decenas de personas se manifestaron contra la reforma en el Centro de Guadalajara. CORTESÍA

En enero, ley vs terapia antigay

Diálogo. Representantes del Frente Nacional por la Familia consideraron que la iniciativa no tiene sustento jurídico, el legislador Salvador Caro informó que se discutirá hasta el próximo año

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Representantes del Frente por la Familia Capítulo Jalisco solicitaron "bajar" la iniciativa para prohibir las terapias de conversión de la Sesión Ordinaria para someterlo a un análisis completo, debido a que, consideran, no tiene un sustento jurídico; además pidieron que se establezcan mesas de trabajo en igualdad de condiciones, ya que asu parecer, se le ha prestado más atención y se ha dado preferencia a los grupos representantes de la comunidad LGBT.

La solicitud por la iniciativa de decreto promovida por el diputado de Movimiento Ciudadano fue realizada durante una reunión con diputados de diferentes fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado.

Después de que los legisladores sesionaron, Caro Cabrera, explicó que los temas siguieron su curso y en el caso de las terapias de conversión se mantendrá un periodo de espera para un posterior análisis a partir de la generación de un nuevo documento presentado a los colectivos y grupos parlamentarios retomando el diálogo y el análisis de la iniciativa.

"Por el momento el contenido tal como estaba queda cancelado y la discusión también por el resto del año. La siguiente etapa tiene que ver con la Comisión de la Junta de Coordinación Política y la Junta mantendrá las directrices para analizar este tema, lógicamente se va abrir un periodo de reflexión, de análisis, de tranquilidad, de distensión donde lo que se busca es que prevalezca eso", puntualizó el legislador.

Ante la petición del Partido Acción Nacional para que la iniciativa fuera "bajada" de la primera lectura, respondió que es una acción que obedece a que todos los grupos parlamentarios acordaron mantener un punto de equilibrio en el trabajo legislativo para no privilegiar las posiciones de un grupo sobre otro y de esta manera evitar que el Congreso se mantenga en conflicto.

Agregó que en este momento no se cuenta con una mayoría en el Pleno para la aprobación de la iniciativa, ya que es un tema de criterios transversales donde básicamente hay consideraciones de conciencia que superan a las consideraciones de pertenencia del grupo.

REACCIONES

"Este debate nos deja otro campo de análisis que es el de la homofobia. Desde mi punto de vista, lamento y condeno que hubo expresiones homofóbicas en redes sociales y por parte de actores de la sociedad y esto es un retroceso terrible y es inadmisibles en una sociedad como la nuestra"

Salvador Caro Cabrera
Diputado

"Se escogió que sea a través de la Junta de Coordinación Política que se conduzca el proceso, por eso es que se le dio la primera lectura. Este debate que se ha sucedido el día de hoy (ayer), nos deja otro campo de análisis que es el de la homofobia. Desde mi punto de vista, lamento y condeno que hubo expresiones homofóbicas en redes sociales y por parte de actores de la sociedad y esto es un retroceso terrible y es inadmisibles en una sociedad como la nuestra".

Asimismo, puso énfasis en lo fundamental que, independientemente del color, todos estén unidos en contra de las manifestaciones homofóbicas.

Finalmente esta iniciativa tendrá que pasar a una sesión intermedia a realizarse el 11 de diciembre por lo que será tentativamente durante enero que se someta a una segunda lectura en la que todavía habrá oportunidad de ser desecheda.

Protesta

En el Centro de Guadalajara, decenas de ciudadanos se manifestaron en contra de la prohibición de terapias de conversión sexual.

Con consignas como "Ley Caro para atrás" y "Con mis hijos no te metas" los inconformes consideraron que la iniciativa forma parte de una "imposición ideológica", que sigue una "tendencia internacional".

A través de redes sociales, el Frente Nacional por la Familia en Jalisco informó que este año no se logrará la legislación que calificó como "un paquete de iniciativas que favorece la ideología de género, en perjuicio de nuestras familias y nuestros niños".

Cabe recordar que la propuesta es la reforma al artículo 201 del Código para el Estado Libre y Soberano de Jalisco, en el que se establece de uno a tres años de prisión y la inhabilitación de su ejercicio profesional a quien "imparta, promueva, emplee, aplique, obligue o financie cualquier tipo de método, tratamiento, terapia, práctica no quirúrgica o servicio con o sin fines de lucro con el objeto de modificar, reorientar, menoscabar, restringir o anular la orientación sexual o identidad sexual de una persona".

Con información de: Diana Barajas

Logra Frente Nacional por la Familia una mesas de diálogo

Las terapias, a debate

Rechazan Ley Caro que prohíbe cursos que 'quitarían' la homosexualidad

JULIO CÁRDENAS

A debate se pondrá la prohibición de las terapias que prometen "quitar" la homosexualidad en Jalisco.

Luego de la manifestación que realizaron ayer organizaciones como el Frente Nacional por la Familia (FNF) afuera del Congreso del Estado, el presidente de esa agrupación, Jaime Cedillo Bolívar, confirmó que lograron establecer mesas de diálogo con legisladores y especialistas durante enero del próximo año.

La protesta de unas 300 personas avanzó por Avenida Hidalgo, desde Federalismo, y terminó en el Congreso local, donde ayer se dio la primera lectura de la iniciativa presentada por el diputado emecista Salvador Caro.

"No es posible que una iniciativa como la Ley Caro quiera penalizar a la persona que ayude a otra, que tenga una confusión, que necesite



El Frente Nacional por la Familia marchó ayer contra la ley Caro.



Frente al Congreso, activistas se mostraron a favor de la prohibición.

ayuda y que la pida. La ley dice claramente que va a penalizar a los profesionales de la salud que orienten a una persona con confusión en su identidad sexual, pero como habla de cualquier persona, está hablando también de padres de familia, de maestros, de ministros de culto", señaló Cedillo Bolívar.

"No puede pisotear el derecho que una persona tiene de pedir ayuda y otra de darla. En el caso de los menores es todavía peor porque ima-

gináte que yo, como padre de familia, no pueda orientar a mi hijo de siete años porque tiene una confusión en su sexualidad cuando la Organización Mundial de la Salud dice claramente que un adolescente, un menor tiene periodos de confusión en su orientación sexual".

Aunque reconoció que ya hay dos o tres países que han apoyado este tipo de iniciativas, consideró que en Jalisco es un oportunismo y que hay cosas más importantes de re-

gular como la educación, seguridad y economía.

"Cómo es posible que el Estado y nuestros legisladores pierdan tiempo en estas iniciativas que van con una minoría y aparte discriminan esa minoría, porque los homosexuales que buscan ayuda son pocos, pero existen, entonces por qué discriminar a una minoría y por qué discriminar a un padre que quiere orientar de acuerdo a sus costumbres", añadió Cedillo Bolívar.

Pisotean derechos.- Juan Sandoval

FRANCISCO DE ANDA

El Cardenal Juan Sandoval arremetió en contra de la iniciativa de ley que prohíbe las terapias para revertir la homosexualidad al asegurar que pisotea derechos fundamentales de las personas.

"Es una de las líneas perversas que tiene esa ideología de género, que nos quieren

imponer desde el exterior".

"Pisotean los derechos, en primer lugar, de los padres de familia. Los padres tienen derecho natural de cuidar a sus hijos, es la protección paterna, pues se le niega".

Sandoval habló ante padres de familia invitados por la Asociación Civil Alégrate Chapala, con motivo de su 25 aniversario como Cardenal.

Se congela el castigo a terapias de conversión

HASTA EL PRÓXIMO AÑO

“Hay consideraciones de conciencia que superan a las consideraciones de pertenencia de grupos parlamentarios”, admite el promotor de la propuesta



JESSICA PILAR PÉREZ

La penalización de hasta tres años de prisión para quienes obliguen a personas a acudir a terapias de conversión o ejerzan violencia en estos tratamientos quedó en la congeladora, pues por falta de votos no se aprobó ayer en el Congreso, reconoció su promotor, Salvador Caro Cabrera. Ayer se le dio primera lectura.

El también coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano (MC) admitió que ayer no se contaban con los sufragios necesarios para su aval en la sesión plenaria, incluidos los de su fracción, por lo que será hasta el siguiente año cuando se retome.

“Como ustedes saben no hay una mayoría en este momento para la aprobación de la iniciativa, es un tema que tiene criterios transversales, básicamente hay consideraciones de conciencia que superan a las consideraciones de pertenencia de grupos parlamentarios”, afirmó.

Mientras tanto le apostó a un periodo de reflexión y equilibrio para no privilegiar posiciones de un grupo sobre otro y evitar que el Congreso local esté en conflicto.

Fuera del Poder Legislativo, ayer se juntaron dos manifestaciones en torno a este tema: una en contra que fue encabezada por integrantes de grupos conservadores y otra a favor de la penalización de las terapias de conversión



No hay una mayoría en este momento para la aprobación de la iniciativa, es un tema que tiene criterios transversales”

SALVADOR CARO CABRERA
COORDINADOR LEGISLATIVO DE MC

Lo que se pretende es que se vaya a enero la discusión para que haya especialistas, médicos de todas las áreas que aporten sus conocimientos científicos y legales”

JAIME CEDILLO BOLÍVAR
REPRESENTANTE DEL FNF JALISCO

y en pro de las actas de nacimiento para personas transgénero.

Los primeros en llegar a la Plaza Liberación fueron los grupos conservadores, los cuales marcharon desde Hidalgo y Federalismo para exigir no aprobar las reformas legales promovidas por Caro Cabrera y Héctor Pizano Ramos.

Incluso el representante del

Frente Nacional por la Familia (FNF) Jalisco, Jaime Cedillo Bolívar, se reunió con los legisladores para pedir que la propuesta fuera bajada de primera lectura y se quedara en la congeladora.

“Según lo que ellos dijeron, la van a consensuar y la van a votar para que se baje y poder hacer los foros. No a quemarropa como ellos quisieran, porque quisieran sacarlo en estas dos semanas. Lo que se pretende es que se vaya a enero la discusión para que haya especialistas, médicos de todas las áreas que aporten sus conocimientos científicos y legales”, comentó.

Poco después, a Plaza Liberación también llegaron grupos defensores de los derechos de la diversidad sexual para manifestar su respaldo a las reformas impulsadas por los emecistas, pues, afirmaron, no debe haber negociación de derechos.

Francisco Padilla, integrante de la Red Global de Católicos Arcóiris, levantó la voz entre ellos para señalar que es un sobreviviente de las terapias de conversión.

Al final, el tema se detuvo hasta nuevo aviso.

LO PEN-SARÁN. El diputado le apuesta a un periodo de reflexión.

CONGRESO SE DEFINIRÁ EN LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Pausan reforma sobre terapias de conversión

Salvador Caro reconoce que no cuenta con la mayoría suficiente para que siga su trámite

El legislador dice que el debate permitió visibilizar la lucha por la igualdad de derechos

Tras las posturas encontradas y manifestaciones que generó, la iniciativa de reforma al Código Penal del Estado que plantea sancionar la aplicación de terapias de conversión de la orientación sexual será modificada y su futuro se definirá en la Junta de Coordinación Política (JCP) del Congreso local.

Salvador Caro Cabrera, autor de la propuesta, reconoció que no tiene la mayoría suficiente para que la reforma siga su trámite legislativo ordinario y pueda votarse en un par de sesiones del pleno.

El diputado calificó como un avance que el dictamen no se haya regresado a comisiones y admitió que depende del consenso político que el proyecto de modificación pueda retomarse. Subrayó que el de-



PROTESTAS. Un grupo se manifestó en contra de la propuesta.

bate provocado con el tema permitió visibilizar la lucha por la igualdad de derechos y los niveles de homofobia que persisten en algunos sectores de la sociedad.

Anticipó una propuesta de modificación para precisar que las sanciones de uno a tres

años de prisión sólo procederían cuando las terapias se apliquen sin consentimiento de la persona o cuando un menor de edad sea sometido con algún tipo de violencia.

Este delito no se investigará de oficio y sólo se perseguirá a petición del afectado.

EN PLAZA LIBERACIÓN

Enfrentan ideologías de género

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Unos grupos a favor de las terapias de conversión, otros en pro de la identidad y derechos

Se encontraron en Plaza de la Liberación la comunidad LGTB que instaló su enorme bandera de arcoiris que los caracteriza y los grupos conservadores, los primeros a favor de que se eliminen las terapias de conversión y se apruebe la identidad de género Frente al Congreso del Estado sobre la avenida Hidalgo se manifestaron los grupos conservadores que integran la Iniciativa Ciudadana. Puntualizaron que los derechos no se deben someter a consulta.

Solicitaron a los diputados, los colectivos CODISE, Voto Incluyente, Ser Mejor Ser y Congreso Nacional de Gays, Lesbianas y personas Trans que no tengan miedo a la presión y que aprueben prohibir las terapias de conversión.

EN FRENTE

Protestaron grupos conservadores integrados a la iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia en contra de prohibir las terapias de conversión y la de identidad de género. Manifestaron que no tienen nada en contra de los homosexuales pero no se puede castigar a quien busque cambiar su orientación sexual. Exigieron desechar las propuestas de eliminar las tera-

En el Congreso se cancela la discusión para el resto del año y se va hasta enero para su aprobación

pias de conversión y de identidad de género.

Marcharon por avenida Hidalgo hacia el Congreso del Estado que permanecieron varias horas afuera gritando consignas como: "Ley Caro es perverso, Ley caro para atrás, Ley Caro para atrás"; "Gobierno respeta con mis hijos no te metas, Gobierno respeta con mis nietos no te metas, ley Caro no es progreso, Ley Caro es perverso, Ley Caro para atrás". "Con mis hijos no te metas, con mis nietos no te metas". Las críticas las dirigieron al diputado Salvador Caro Cabrera promotor de la iniciativa de prohibir las terapias de conversión.

FALTAN VOTOS

Sin los votos suficientes Movimiento Ciudadano para aprobar la prohibición de las terapias de conversión para personas homosexuales y de identidad de género, por lo que se cancela la discusión para el resto del año y se va hasta enero para su aprobación, señaló el diputado Salvador Caro Cabrera, Presidente de la Bancada de MC promotor de la iniciativa que subrayó que "es un día importante en avance en derechos de la comunidad lésbico gay, esta visibilizada su agenda y planteamientos y hay una condena que debe ser unánime en contra de la homofobia".



Canal Parlamento De Jalisco

212 suscriptores 616 videos

SUSCRIBIRSE

EN VIVO Canal

Lo más reciente de Canal Parlamento De Jalisco



2019 12 03 Junta de Coordinación Política
Canal Parlamento De Jalisco
Sin vistas hace 3 horas



2019 12 04 Comisión de Desarrollo Productivo y Regional
Canal Parlamento De Jalisco
1 vista hace 4 horas

■ Ni su familia los ve. Algunos videos en YouTube no han registrado una sola vista.

‘Engordan’ la nómina de canal que nadie ve

Pasará de ocho a 15 empleados; en YouTube tienen 212 suscriptores

MARTÍN AQUINO

El Canal de Televisión del Congreso, que ha sido exhibido por tener poca audiencia, tendrá una nómina más “obesa”.

El 26 de agosto MURAL publicó que, en el Canal inaugurado en abril se han asignado recursos por 7 millones de pesos, pese a que sus producciones son poco consumidas en plataformas como YouTube, Facebook y Twitter, donde los videos llegan a tener hasta cero espectadores.

Diputados de MC, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM y la morenista Patricia Me-

Samuel Muñoz *Coordinador del Canal del Congreso*

“Sigo reiterando, no somos una propuesta de canal de variedades, ni de futbol, ni de novelas que, por ende, tienen el ‘rating’ por excelencia”.

za, aprobaron este miércoles en sesión de Pleno, un acuerdo mediante el cual se autoriza al Sistema de Radio y Televisión del Legislativo, emplear a siete personas.

Actualmente, el Canal de la Asamblea cuenta con ocho trabajadores por honorarios asimilables a sueldo, que representan una erogación mensual de 156 mil pesos brutos.

A ese gasto en nómina se sumarán 99 mil pesos al mes que corresponden a los siete nuevos empleados autorizados por los diputados

locales: dos postproductores con percepción de 12 mil, y cinco asistentes de producción, con pago de 15 mil pesos cada uno.

El coordinador del Canal del Congreso, Samuel Muñoz, aseguró que desde que se planteó el proyecto del Sistema de Radio y Televisión estaba contemplada una plantilla de 15 empleados, aunque sólo se contrataron ocho personas; por lo que, los siete trabajadores autorizados por la Asamblea, ya estaban presupuestados.

CON OPOSICIÓN

Avalan siete plazas para canal legislativo

JESSICA PILAR PÉREZ

Con la oposición de cinco diputados de Morena, el pleno legislativo aprobó ayer siete plazas para el Canal Parlamentario.

Con el voto de 27 legisladores a favor y cinco en contra, ayer el pleno dio la orden a la Secretaría General para que contrate personal bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios.

Las plazas para el canal se distribuirán de la siguiente manera: dos para post productor B y cinco para asistente de producción A.

En tribuna no hubo ninguna objeción para autorizar que se otorguen salarios mensuales brutos de 12 mil a 15 mil pesos para estas plazas.



DAN AVAL.
27 diputados votaron a favor de las nuevas plazas.

ESPECIAL

Al mes el gasto por las nuevas plazas será de casi 100 mil pesos y al año representará un millón 188 mil pesos sin contar aguinaldos, vacaciones, primas vacacionales u otras prestaciones a las que tuvieran derecho.

El único integrante de Morena que votó a favor fue la presidente de la Mesa Directiva, María Patricia Meza Núñez.

Aunque votó en contra, el morenista Arturo Lemus Herrera tomó la palabra en tribuna para

disculparse, pues dijo conocer el funcionamiento del canal y su profesionalismo: “Me quedé impresionado por la seriedad y profesionalismo del personal que se tiene en esa área del canal de televisión”.

Por otro lado, el pleno legislativo también aprobó cargos a las Cuentas Públicas 2017 de Tapalpa y Atotonilco el Alto. Al primer Municipio le fincaron 21 millones 883 mil 386 pesos y al segundo, 2 millones 870 mil 809 pesos.

Investigación por ATM a Mirza Flores

VEN POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

Entre las dependencias a las que se ha solicitado información para este proceso está el Registro Público de la Propiedad y las secretarías de Administración, y de Hacienda y Crédito Público

SONIA SERRANO ÑIGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ

La Contraloría del Estado pidió al Congreso local que se abra una investigación y se le envíe un informe sobre un posible conflicto de interés de la diputada de Movimiento Ciudadano Mirza Flores, quien aparece a la derecha del empresario Guillermo Romo en un partido de basquetbol de los Lakers de Los Ángeles, al que también acudió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

La directora de Denuncias de la Contraloría del Estado, Irma Alejandra Oropeza Ramos, en-



vió el 5 de abril pasado un oficio al titular del Órgano Interno de Control del Congreso estatal, Raúl Bermúdez, en el que informa al funcionario que se recibió una denuncia del contralor ciudadano independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, por “un posible tráfico de influencias de una integrante de esta Sexagésima Segunda Legislatura a favor de un empresario”.

El 18 de julio, Oropeza Ramos envió un nuevo oficio, recibido directamente por el Órgano Interno de Control del Congreso del Estado, del que este diario tiene una copia, en el que recuerda a Bermúdez Camarena la petición hecha anteriormente y le pide

“informe a la brevedad posible los avances de la indagatoria” que debió comenzar contra la diputada emecista.

Bermúdez Camarena dijo que la Contraloría no tiene atribuciones para requerir una investigación de un servidor público de otro poder, pero aseguró que se comenzó de oficio y se incorporaron elementos de la denuncia de Ruiz Romero. También precisó que la investigación sigue abierta y se pidió información a diferentes dependencias, como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Unidad de Inteligencia Financiera, entre otras.

Solicita la Contraloría indagar a Mirza Flores

EN EL LEGISLATIVO AFIRMAN QUE LA INVESTIGACIÓN SIGUE ABIERTA

Pide un informe al Congreso del Estado por el posible conflicto de interés de la diputada de MC en el caso A Toda Máquina



La Contraloría del Estado solicitó al Congreso local que realice una investigación sobre la participación de la diputada local por el partido Movimiento Ciudadano (MC) Mirza Flores Gómez, quien fue denunciada por posible conflicto de interés al acompañar al gobernador Enrique Alfaro Ramírez a un partido de basketbol de los Lakers de Los Ángeles.

Ambos políticos fueron captados en las primeras filas al lado del empresario Guillermo Romo Romero, apenas unos días después que el gobierno del estado asignó a este último un contrato por más de 3 mil 634 millones de pesos para el programa A Toda Máquina.

La dependencia estatal solicitó desde el mes de julio un informe sobre la actuación de la diputada, pero no ha habido respuesta.

El 5 de abril, la directora de Denuncias de la Contraloría del Estado, Irma Alejandra Oropeza Ramos, envió un oficio al titular del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado, Raúl Bermúdez Camarena. El documento, del que *El Diario NTR* Guadalajara tiene una copia, informa al funcionario que se recibió una denuncia del contralor ciudadano independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, por “un posible tráfico de influencias de una integrante de la Sexagésima Segunda Legislatura a favor de un empresario”.

En el escrito se recuerda a Bermúdez que esa conducta es considerada “como falta grave”, según lo establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y pide “se ejerzan las acciones que al caso correspondan”.

El documento fue recibido el 5 de abril en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado.



EL ANTECEDENTE

● *El Diario NTR* Guadalajara reveló en marzo que el gobierno del estado dio el contrato de A Toda Máquina—consiste en el arrendamiento de maquinaria y es el de mayor monto en la actual administración— a la empresa Operadora de Servicios Mega, cuyo propietario es Guillermo Romo, quien acompañó al gobernador Enrique Alfaro al partido de basketbol de los Lakers de Los Ángeles, apenas unos días después que se emitió el fallo de una licitación plagada de inconsistencias. La Contraloría Estatal abrió una investigación y turnó el expediente al Tribunal de Justicia Administrativa, pues encontró que dos funcionarios a cargo del proceso incurrieron en faltas graves.

El 18 de julio, Oropeza Ramos envió un nuevo oficio, recibido directamente por el Órgano Interno de Control del Congreso, del que este diario tiene una copia, en el que recuerda a Bermúdez Camarena la petición hecha anteriormente.

Además, pide al funcionario legislativo “que informe a la brevedad posible los avances de la indagatoria” que debió comenzar contra la diputada.



INDAGATORIA, ABIERTA

Entrevistado al respecto, Raúl Bermúdez confirmó que tiene abierta una investigación sobre Mirza Flores, para lo cual se ha solicitado información a autoridades locales y federales “para integrar esta carpeta. La investigación continúa”. Confirmó que ya ha recibido algunas respuestas y está a la espera de otras.

Entre las dependencias a las que se ha solicitado información está el Registro Público de la Propiedad, el Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo, la Secretaría de Administración, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Unidad de Inteligencia Financiera.

Apuntó que la investigación sobre la actuación de la diputada se inició de oficio, aunque también se incorporaron elementos de las denuncias que se presentaron ante la Contraloría del Estado, ya que ésta “es incompetente de conocer un acto de corrupción sobre un servidor público que no pertenece al Ejecutivo, sino al Legislativo”.

El contralor dijo que no podía dar detalles de los avances en la investigación, pues al estar abierta tiene obligación de guardar sigilo.

Indicó que una vez que termine se informará al ciudadano que presentó la denuncia si se confirmó la falta. También precisó que la diputada tendría derecho a presentar sus pruebas y alegatos.

Aseguró que no ha recibido presiones de grupos parlamentarios y que si se confirman las irregularidades no le temblará la mano para sancionar.

Por su parte, Jorge Carlos Ruiz dijo que está molesto por este caso porque Bermúdez hace dos meses se comprometió a darle una respuesta sobre el avance de las investigaciones, lo cual no ha sucedido. El funcionario legislativo tampoco le ha respondido a la Contraloría.

Consideró que el funcionario bloquea la investigación para proteger a Flores: “Desgraciadamente no tenemos un avance”.

Por ello, anunció que presentará un recurso contra el titular del Órgano de Control del Congreso del Estado porque “no está trabajando. Para mí está encubriendo a esta diputada sobre el caso de A Toda Máquina y sobre todo al partido Movimiento Ciudadano”.

INDICE ALBERTO AGUIRRE/NTA

TERRITORIALES

Sin Morena, Congreso aprueba la ley de límites

JESSICA PILAR PÉREZ

La Ley de Límites Territoriales de los Municipios se aprobó ayer en el Congreso con la objeción de Morena. El fin de la legislación es poner orden en las colindancias entre unos y otros.

Antes de su aval, la coordinadora parlamentaria de Morena, Érika Pérez García, sugirió cambios al dictamen, pues consideró que se le delegaban atribuciones del Congreso del Estado al Poder Ejecutivo en cuestión de definición de límites territoriales.

Sin embargo, su propuesta fue rechazada por el resto de los legisladores.

Sus objeciones fueron contra los artículos 4 y 5, en los que se expresa que el Congreso debe coordinarse con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) para que éste aporte todo el acervo documental, informativo y técnico que tiene en sus archivos sobre los límites territoriales. Luego el Poder Ejecutivo elaborará los cuadernillos municipales, la norma técnica y los manuales de procedimientos.

Además, el artículo 6 señala que el Ejecutivo debe validar la documentación actualizada que le muestre el instituto.

Después de todo esto es cuando la comisión legislativa de Gobernación elaborará un dictamen con los límites territoriales definitivos y los someterá a votación a la asamblea legislativa.

En contraste, la legisladora de Movimiento Ciudadano (MC) Elizabeth Alcaraz Virgen tomó la palabra en tribuna para destacar las bondades de la iniciativa, pues establecerá procedimientos para normar la delimitación territorial de los municipios.

Finalmente, la emecista recordó que de los 125 municipios de Jalisco, el único que está decretado con sus fronteras correctamente establecidas es San Ignacio Cerro Gordo, pues es el último que se creó.



JORGE ALBERTO MENDOZA

MEJORA. Elizabeth Alcaraz cree que la nueva ley sí tiene bondades.

Aprueban ley de límites territoriales

ROSARIO BAREÑO

Pleno del Congreso del Estado aprobó la Ley de Límites Territoriales de los Municipios del Estado, con el voto en contra de la bancada de Morena.

La ley aprobada, establece normar la delimitación territorial de los municipios estatales, en cuanto a la participación de los diferentes órganos de gobierno e instituciones a las que se les otorgue alguna competencia; así como el procedimiento para la delimitación y demarcación territorial municipal.

Esta legislación, es debido a que Jalisco no cuenta con todos sus límites político – administrativos generando problemas políticos, económicos, sociales, fiscales, censales, legales y de identidad de los habitantes de localidades ubicadas dentro de las zonas en conflicto.

También los legisladores dieron luz verde a reformas de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en el que establece que las zonas donde exista un área metropolitana el Instituto de Planeación será el responsable de integrar el Banco de Proyectos Metropolitanos.

La ley aprobada, establece normar la delimitación territorial de los municipios estatales, en cuanto a la participación de los diferentes órganos de gobierno e instituciones a las que se les otorgue alguna competencia; así como el procedimiento para la delimitación y demarcación territorial municipal.

Funcionarios de Jalisco no tendrán Navidad austera

Prestación. De 109 mil a 263 mil pesos recibirán de aguinaldo este año desde regidores hasta el gobernador

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Los funcionarios de primer nivel del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como los alcaldes de Guadalajara y Zapopan, pasarán una Navidad repleta de regalos gracias a los jugosos aguinaldos que recibirán.

En un ejercicio realizado por MILENIO Jalisco se pudo establecer que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez recibirá la nada despreciable cantidad de 263 mil pesos aproximadamente de aguinaldo, esto considerando, según señalan sus recibos de nómina publicados en transparencia, que su sueldo diario asciende a 5 mil 262 pesos con 8 centavos; dicho monto se desprende a los 50 días de salario que reciben empleados

EN CIFRAS

236

Mil pesos recibirá el mandatario jalisciense Enrique Alfaro Ramírez.

160

Mil pesos tendrá el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

144

Mil pesos obtendrá el alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro.

de gobierno como marca la ley.

Santa Claus también fue generoso con el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Ricardo Suro Esteves, cuyo salario bruto mensual suma 130 mil pesos, por lo que le toca un

aguinaldo de 216 mil pesos.

Los diputados locales percibirán 181 mil pesos de aguinaldo. Cada uno gana diariamente 3 mil 635 pesos, lo que equivale al mes a 109 mil pesos brutos, según consta en las nóminas públicas en el portal de transparencia.

El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, también pasará las fiestas decembrinas sin preocupaciones económicas, pues ganará 127 mil pesos de aguinaldo, su percepción mensual es de 76 mil 560 pesos; mientras que vicerrector general sumará a su cuenta bancaria 109 mil 764 pesos.

Al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, también le llegará por adelantado su regalo de Día de Reyes. Por gobernar la llamada Ciudad de los Niños recibirá un cheque por al menos 160 mil pesos, considerando que por día gana alrededor de 3 mil 203 pesos.

Los regidores de la ex Villa Maicera también gozarán de las mieles de la abundancia con 148 mil pesos. En Guadalajara, el presidente mu-



Los diputados recibirán 181 mil pesos. ESPECIAL

nicipal Ismael Del Toro Castro se llevará 144 mil pesos, y los regidores 133 mil pesos.

Esto resalta con la triste realidad. En México, cuatro de cada diez mexicanos no recibirán aguinaldo, esto significa que 14 millones de personas no gozarán

de esta prestación, porque trabajan por honorarios.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el INEGI, 37 millones de mexicanos si tendrán aguinaldo por estar contratados con todas sus prestaciones. ■

Resguardan el edificio Legislativo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El **rugir** de sus motos no fue suficiente para que fueran atendidos por diputados, inclusive ni los dejaron entrar al Palacio Legislativo que fue asegurado por un grupo de antimotines que se ubicaron en el ingreso principal del inmueble pero desde su interior y con las puertas cerradas para que no pasaran los motociclistas que de nueva cuenta se manifestaron en contra del aumento en el refrendo vehicular y licencias.

Con gritos que exigían la presencia del diputado de MC Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad y que les diera la cara, lo cual nunca ocurrió porque este miércoles el legislador se ausentó del Congreso, no acudió ni siquiera a la sesión del Pleno.

Elizabeth Ramírez, a quien conocen como la "Kamaleona", solicitó que fueran recibidos 5 de ellos y 2 abogados por el diputado de MC y el diputado Oscar Herrera Estrada del PT.

Cabe citar que en la Ley de Ingresos del

649

SERÁ EL REFRENDO vehicular y podrán acceder a un descuento del 60 por ciento

400

PESOS COSTARÁ la licencia de conducir para motociclistas para el 2020

estado para el 2020 se incluye que la licencia de conducir para motociclistas será de 400 pesos.

En cuanto al refrendo vehicular será de 649 pesos y podrán acceder a un descuento del 60 por ciento para pagar 260 pesos siempre y cuando presenten licencia de conducir, póliza de seguro y comprobante de domicilio con antigüedad de 3 meses.

Ignoran protesta contra refrendo

**Titular de Comisión
de Movilidad no
pudo recibir
a motociclistas**

MARTÍN AQUINO

Motociclistas se manifestaron afuera del Congreso Estatal contra el incremento al refrendo vehicular que se pretende para el 2020, exigieron ser recibidos por el diputado emecista Jonadab Martínez, pero sólo los atendió personal del petista Oscar Arturo Herrera.

MURAL publicó que el 26 de noviembre, la Comisión de Hacienda del Legislativo aprobó que el refrendo para motos, que en 2019 costó 168 pesos, se incrementaría el próximo año a 649, y si los contribuyentes quieren acceder a un descuento de 389 pesos para terminar pagando 260, deberán presentar licencia de conducir y seguro vehicular vigentes.

Aunque todavía falta el aval del Pleno del Congreso, al no estar de acuerdo

con que el arancel se eleve 286 por ciento, motociclistas exigieron que la medida que fue impulsada por el congresista Martínez, sea reconsiderada.

“Tuvimos una entrevista con el diputado Jonadab, en la cual se le pidió que retirara su contrapropuesta que condiciona un descuento (en refrendo) si se presenta licencia y seguro; el señor dijo que no lo iba a hacer, entonces, ya metimos escritos a cada diputado para que estuvieran al tanto de la situación”, comentó Manuel Sánchez, de la agrupación “Húngaros”.

“Estamos de acuerdo en pagar impuestos, lo que no queremos es un incremento excesivo”, agregó.

El diputado del PT, Herrera, comentó que Martínez no acudió al Legislativo, por lo que no pudo recibir a los manifestantes.

“MC está decidido a que no se atienda la petición de ellos y, ante esa situación, yo estoy proponiendo algo más moderado, un aumento de 280 pesos”.

MÁS QUE MIL... ENDURECEN LAS PROTESTAS CONTRA ALZA EN REFRENDO



FOTOS: EL INFORMADOR • J. CASTILLO • B. RIVERA



RECHAZO. De nueva cuenta, motociclistas protestaron en el Congreso local en contra de la propuesta de aumentar el refrendo a 649 pesos (o 260 para los que tienen póliza de seguro y licencia vigentes). Con claxonazos y acelerones, pidieron ser atendidos por el presidente de la Comisión de Movilidad, Jonadab Martínez, quien no estuvo en el inmueble. Ante la manifestación, las puertas del Palacio Legislativo se cerraron. Policías antimotines resguardaron los ingresos para evitar que entraran por la fuerza.



Refrendo. Protestan motociclistas por aumento

Alrededor de 150 personas con motocicletas se manifestaron afuera del Congreso de Jalisco para exigir que se eche atrás el incremento al costo del refrendo. Los inconformes bloquearon la avenida Hidalgo, donde gritaron consignas y llevaron pancartas expresando sus demandas. CORTESÍA

CONGRESO RESPALDAN PROPUESTA DE ALFARO

Alcaldes del PRI también piden aprobar presupuesto

Otros 20 alcaldes en Jalisco, pertenecientes al Partido Revolucionario Institucional (PRI), pidieron a los diputados tricolores aprobar el Presupuesto 2020 que propuso el Poder Ejecutivo.

La solicitud obtuvo el respaldo de los presidentes municipales de Atoyac, Cabo Corrientes, Chimaltitán, Chiquilistlán, Degollado, Gómez Farias, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jamay, Magdalena, Santa María del Oro, Talpa de Allende, Tecolotlán, Tizapán el Alto, Tolimán, Tonaya, Tuxcacuesco, Tuxcueca, Yahualica de González Gallo, Zacoalco de Torres y San Ignacio Cerro Gordo.

En un escrito, señalaron que este año las demarcaciones tuvieron recortes en el Ramo 23 (provisiones de impacto a la población), por lo que es necesario que la iniciativa del gobernador se apruebe.

“La única razón por la que los municipios de Jalisco no han sufrido de forma tan grave las consecuencias de los recortes federales es debido al apoyo que el Gobierno del Estado ha proporcionado y planea continuar con el presupuesto presentado”.

Esta exigencia se sumó a la que hicieron siete alcaldes del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en la que exhortaron a sus diputados a aprobar el presupuesto para no dejar trunco los programas de desarrollo regional.

Descobijan obras municipales

FRANCISCO DE ANDA

Los recortes al presupuesto federal del próximo año no sólo descubirán los grandes proyectos del Gobierno del Estado, también la inversión en obras para los municipios de Jalisco.

Así lo manifestó el presidente de la Asociación de Alcaldes panistas del Estado, Felipe Romo, tras revisar el gasto federal aprobado por la Cámara de Diputados en el seno del Consejo estatal Hacendario el jueves.

Dijo que las principales afectaciones se verán reflejadas en la reducción de obras en perjuicio de cada localidad.

“Las participaciones federales vienen muy limitadas, solamente nos dan para poder atender temas muy puntuales y eso es lo que nos preocupa”, señaló.

“Nuestros municipios se van a estancar en el crecimiento y en la infraestructura, esa es la preocupación que hay”.

Ante la versión de que Alcaldes panistas estarían pugnando para que les bajen recursos y ser ellos quienes ejecuten las obras, descartó una petición expresa en ese sentido y conminó a sus homólogos para que se investigue cualquier caso de ‘cobro de moches’ en la asignación de obra.

“Nosotros no estamos pidiendo ejecutar el recurso, lo que queremos es que nos den una vía y que obviamente atiendan. Los Presidentes Municipales estamos inquietos, estamos preocupados, hay hasta cierta desesperación en algunos Alcaldes”, indicó.

Por otra parte, Romo reprochó que el Gobierno de Jalisco haya incumplido el compromiso que hizo el Gobernador Enrique Alfaro con Alcaldes panistas de la Entidad para otorgarles una bolsa de 60 millones de pesos para obras.

Los Ediles incluso están en busca de una audiencia con el Mandatario estatal.

FORO CONFÍO EN MÉXICO

Expertos cuestionan plan para frenar la inseguridad

Durante el foro "Inseguridad: el reto a vencer", que reunió a expertos que debatieron sobre este tema, el presidente de la agrupación política Confío en México, Salvador Caro, recalcó que además de incertidumbre, este problema genera falta de inversión.

Anuar García, presidente de México SOS en Jalisco, señaló que si bien se le apostó a un modelo militarizado con la Guardia Nacional, que no ha dado resultados, hace falta reforzar, capacitar y dar más presupuesto a las policías municipales y estatales, que

atienden 86% de los delitos.

Por su parte, el economista Clemente Hernández comentó que se necesitan castigos más fuertes y medidas que reduzcan la impunidad.

La psicóloga Martha María Valeriano resaltó que en las acciones se debe tomar en cuenta a las familias, pues lo que se vive en estos núcleos afecta el comportamiento de los jóvenes.

Alberto Gema, militar retirado y especialista en seguridad, subrayó que el Plan Nacional de Desarrollo no funcionará, pues "se basa en la buena intención de las personas".

Pega recorte al Poder judicial

Esperaban ajuste de 30 por ciento, pero tendrán sólo el inflacionario

JONATHAN COMPTON

Sin recursos, no hay modernización.

El inminente recorte presupuestal pone en riesgo los proyectos de mejora en el Poder Judicial, como cumplir con la publicación de sentencias.

El Consejo de la Judicatura del Estado (CJE) había estimado crecer en 30 por ciento sus egresos para creación de infraestructura

y conectividad: de mil 158 millones de pesos que recibió en 2019 pretendía cerca de mil 600 millones para el próximo ejercicio.

Pero la proyección del Ejecutivo es un aumento en términos inflacionarios.

Juan Diego Martínez Delgado, administrador general del CJE, señaló que se prevían 24 millones para la compra de mobiliario, equipos y principalmente software para digitalizar procesos en los juzgados, así operación de sistemas en áreas de Oficialía de Partes, Visitaduría, Administración y Contraloría.

“Era lo que teníamos

planeado y quedaría fuera. El presupuesto tiende a subir año con año, por prestaciones laborales. Con este dinero, en términos reales, estamos decreciendo. Sin dinero, no sería posible”, expuso el director de Administración, Planeación y Finanzas del órgano judicial.

En cuanto al cumplimiento de transparencia y la divulgación de todas los órganos jurisdiccionales de primera instancia y menores, el funcionario reiteró que se necesitan gastos en una plataforma.

El Poder Judicial también planeaba para 2020 la habilitación de 31 juzgados

orales mercantiles, así como el inicio de trabajos en materia laboral.

“Esperemos que el Congreso lo tome en consideración porque son exigencias ciudadanas”.

Del total del presupuesto del CJE, el 80 se destina en nómina y el resto apenas cubre materiales y mantenimiento básico de juzgados.

Según un informe de la asociación Equis Justicia para las Mujeres, el Poder Judicial de Jalisco se sitúa en el lugar 22 del ranking de opacidad, con una calificación de 22 sobre 100; el Presidente Ricardo Suro lo atribuyó a carencias presupuestales.

A las diputadas y el diputado del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; A la opinión pública:

En el año 2018 los municipios de Jalisco recibieron un total de 2,600 millones de pesos para obras de impacto directo en la población incluidas en el Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación. Para 2019 y 2020, el Gobierno Federal suprimió este Ramo y así eliminó la inversión directa para los municipios del país. Para los jaliscienses, esto representa perder la oportunidad de invertir 5,200 millones de pesos en infraestructura y con esto poder atender los importantes rezagos en los servicios públicos que encontramos en nuestros municipios. Los fondos del Ramo 23 son sólo un ejemplo que a las presidentas y presidentes municipales electos bajo las siglas del Partido Revolucionario Institucional nos preocupa; excesiva centralización de los recursos y la creciente discrecionalidad en la asignación de los fondos federales a los municipios.

Por esta razón pedimos a los representantes del PRI ante el Congreso de Jalisco que ante los embates presupuestales federales que sufrieron los municipios de México este 2019 y previsiblemente el próximo 2020, aprueben el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco como fue propuesto por el Ejecutivo estatal, que incluye los recursos directos como el Programa **A Toda Máquina**, así como las bolsas compensatorias con reglas claras y transparentes, por ejemplo, el fondo de mil millones de pesos para que los municipios propongamos y concursamos por recursos para parques, pavimentación de calles, alumbrado, disposición de residuos y otras tareas. La única razón por la que los municipios de Jalisco no han sufrido de forma tan grave las consecuencias de los recortes federales es debido al apoyo que el Gobierno del Estado ha proporcionado y planea continuar con el presupuesto presentado a aprobación.

A las diputadas y diputado del Partido Revolucionario Institucional les hacemos un llamado a visitar nuestros municipios y constatar que hoy más que nunca es necesario apostar por fortalecer a los municipios mediante inversión, es necesario aprobar la propuesta de presupuesto del Ejecutivo.

Guadalajara, Jalisco
5 diciembre 2019

Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez Presidenta municipal de Atoyac	Prisciliano Ramírez Gordiano Presidente municipal de Cabo Corrientes	Vicenta Torres Torres Presidenta municipal de Chimaltltán
María Pérez Enríquez Presidenta municipal de Chiquilistlán	Antonio Medina Fuentes Presidente municipal de Degollado	Ariana Barajas Gálvez Presidenta municipal de Gómez Farías
Eduardo Cervantes Aguilar Presidente municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos	Juan Luis Aguilar García Presidente municipal de Jamay	Fabiola Pulido Franco Presidenta municipal de Magdalena
Guadalupe Sandoval Fariás Presidenta municipal de Santa María del Oro	Martín Eduardo Guzmán Peña Presidente municipal de Talpa de Allende	Ricardo Ramírez Ruelas Presidente municipal de Tecolotlán
José Santiago Coronado Valencia Presidente municipal de Tizapán el Alto	Diego Armando Puga Enciso Presidente municipal de Tolimán	Juan Esteban Michel Terríquez Presidente municipal de Tonaya
José Guadalupe Fletes Araiza Presidente municipal de Tuxcacuesco	Reyes Mancilla Aceves Presidente municipal de Tuxcueca	Alejandro Macías Velasco Presidente municipal de Yahualica de González Gallo
Javier Jiménez Álvarez Presidente municipal de Zacoalco de Torres		José Cleofas Orozco Orozco Presidente municipal de San Ignacio Cerro Gordo



Cortesía

Arte a Cajititlán

Una intervención de arte urbano con 43 murales llegó a la Delegación de Cajititlán, en Tlajomulco de Zúñiga. La pintura cubrirá mil 362 metros cuadrados de fachadas de sus principales calles.



La Vía RecreActiva es un caso de éxito para Guadalajara que buscará replicar.

Distinguida por su deporte

Nombran a Guadalajara como Capital Mundial del Deporte 2020

ARTURO AZAÉ
A_Azae@CANCHA

Guadalajara fue designada por la asociación ACES Europe como la Capital Mundial del Deporte 2020.

“Es un reconocimiento de esta asociación civil reconocida por la UNESCO y por el Parlamento de la Unión Europea, que se dedica a evaluar las condiciones de los gobiernos

en cuanto a sus políticas públicas y los factores que tienen que ver con la promoción del deporte y actividad física en sus ciudadanos y ciudadanas.

“Significa que Guadalajara tiene al deporte como un ente transformador, como un ente integrador de la sociedad, de la construcción de conceptos que abonan a la participación de las personas en los programas deportivos”, afirmó Tomás Gallo, director general del Comude Guadalajara a CANCHA.

Actualmente, Abu Dhabi es la Capital Mundial del Deporte, mientras Madrid ya se postuló para el premio del 2022.

El reconocimiento irá de la mano con una estrategia para involucrar a la sociedad, con ejes como la vinculación con la iniciativa privada para impulsar la salud pública, la generación de derrama económica del turismo deportivo, y el deporte como factor para la prevención social de la violencia y el delito.

“Buscamos motivar a que las personas utilicen el Premio de la Capital Mundial del Deporte para incrementar la actividad física en su cotidianidad, tanto en empresas, como en escuelas, asociaciones”, comentó el directivo.

Se buscará compartir con otros municipios, estados e incluso países

los logros y formas de trabajo de Guadalajara, como en el caso de la Vía RecreActiva.

Además de crear un calendario para fortalecer la agenda de eventos nacionales e internacionales que convoquen a visitantes, generen una derrama económica y promuevan esa disciplina en los jaliscienses para su práctica.

El próximo año, Guadalajara albergará el Preolímpico de Fútbol rumbo a Tokio 2020, el 21K y el Maratón, así como el Gran Giro GDL y el Campeonato Nacional de Fútbol Down T21, entre otros.

El nombramiento se otorgará el 10 de diciembre en Bruselas.

¿Qué es ACES Europe?

Es una asociación sin ánimo de lucro que, desde 2001, entrega anualmente los reconocimientos de Capital, Ciudad, Comunidad y Villa Europea del Deporte. La asignación de las distinciones se entregan, de acuerdo con los principios de responsabilidad y ética, siendo conscientes de que el deporte es un factor de integración en la sociedad, que mejora la calidad de vida y la salud los que lo practican.

DISTINCIÓN ANUNCIO OFICIAL



RUEDA DE PRENSA. Ismael del Toro (centro), alcalde tapatío, encabezó el evento donde se confirmó el reconocimiento para la ciudad.

Guadalajara, elegida “Capital Mundial del Deporte”

EL DATO

Preparan calendario

El Code Jalisco y los municipios de la zona metropolitana trabajan en la creación de un calendario para fortalecer la agenda de eventos nacionales e internacionales que convoquen a visitantes y generen una derrama económica, así como el aumento del nivel competitivo en todas las disciplinas deportivas.

El nombramiento para la Perla Tapatía será entregado el 10 de diciembre en Bruselas



En conferencia de prensa, ayer se anunció de manera oficial que Guadalajara se ha convertido en la “Capital Mundial del Deporte 2020”, distinción que será otorgada el próximo 10 de diciembre en el Parlamento Europeo con sede en Bruselas, Bélgica, por parte de la ACES Europe. En el evento que se llevó a cabo en el Ayuntamiento de la Perla Tapatía, en el primer cuadro de la ciudad, estuvieron presentes, entre otras personalidades, Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara, y Tomás Gallo, director del Consejo Municipal del Deporte.

Y fue el primer edil tapatío quien anunció formalmente este nombramiento para la Perla de Occidente como “Capital Mundial del Deporte” en el próximo año.

“Es un honor anunciar formalmente la culminación de la primera parte de la agenda de este reconocimiento de Guadalajara como ‘Capital Mundial del Deporte 2020’, hace unos días estuvimos haciendo el anuncio junto al comité evaluador, la postulación de Guadalajara y los trabajos que se habían hecho, la infraestructura, las políticas propias en torno al deporte que este comité evaluador hizo y hoy me complace hacer el anuncio de que Guadalajara logró esta distinción”, comentó.

Tal nombramiento pone a la capital de Jalisco en los reflectores deportivos del planeta y eso ayudará a crecer en cuanto a turismo del deporte, además de que ayudará a prevenir violencia y delincuencia, ya que hacer ejercicio o practicar alguna disciplina, hacen que se superen los problemas de este tipo.

Por su parte, Tomás Gallo, director del Comude Guadalajara, agradeció la oportunidad que le brindó la autoridad municipal y estatal para trascender en el deporte, y es que la Perla Tapatía se ha caracterizado por ser sede de eventos de talla mundial.

“Estamos muy agradecidos por la oportunidad de colaborar con este Gobierno que ha entendido la trascendencia que tiene el deporte que es un transformador de la ciudadanía, hemos hecho un gran equipo con todo el Gobierno y ahora queremos impactar la calidad de vida de los ciudadanos a través del deporte, el ejercicio y ya actividad física”, apuntó.

NOMBRAMIENTO

Eligen a GDL capital mundial del deporte

JUAN LEVARIO

Guadalajara fue elegida como la capital mundial del deporte en 2020, lo cual significaría 100 millones de pesos (mdp) de derrama económica por los eventos que habrá durante el año y mil 100 mdp en total por los turistas.

Durante el anuncio de la designación, el alcalde Ismael del Toro Castro indicó que, junto con una comitiva, acudirá a Bruselas a recibir el nombramiento en el parlamento europeo del 8 al 11 de diciembre, el cual es otorgado por la asociación ACES Europe.

Los organizadores del título, para el cual Guadalajara se postuló el 13 de noviembre, reconocieron que para su triunfo fue crucial la infraestructura que se construyó para los Juegos Panamericanos de 2011.

Con la designación, en 2020 el gobierno municipal buscará atraer turismo deportivo de manera similar a lo que ocurre los fines de semana en las actividades

de hotelería de algunas ciudades de Estados Unidos, donde la derrama económica llega a representar hasta un tercio de toda la producida por el turismo.

A la par, el ayuntamiento pretende que con acciones de promoción deportiva el próximo año sea el inicio de un proyecto de políticas públicas orientadas a una vida saludable para los habitantes de Guadalajara.

Las actividades de colaboración, que incluirán a la iniciativa privada, buscarán a través del deporte mejorar la productividad de los empleados por medio de pausas activas.

EN GUADALAJARA

Promoverán ediles juguetes de paz



JUAN LEVARIO

Hoy y mañana se desarrollarán actividades de sustitución de juguetes bélicos por lúdicos organizadas por el Ayuntamiento de Guadalajara.

Los regidores Miguel Zárate Hernández y Rocío Aguilar Torres detallaron que además habrá un conversatorio para los padres de familia, en el cual participará el artista Álvaro Cuevas.

Con estas acciones se pretenden fomentar la cultura de paz e influir en contra de la violencia que prevalece en distintos ámbitos de la vida de los infantes.

En la campaña participará la empresa Dulces De la Rosa con el regalo de caramelos y la Secretaría de la Defensa Nacional

SEDE. Las acciones se desarrollarán hoy y mañana en el Paseo Alcalde.



(Sedena), la cual dirigirá la destrucción de los artículos bélicos. Las actividades se realizarán en el Paseo Alcalde de las 9 a las 17 horas.

La propuesta de los regidores es convertir esta actividad en un programa permanente con el que se acuda a las escuelas y a los barrios para promover el intercambio de los juguetes nocivos.

Durante el anuncio de la estrategia, Álvaro Cuevas resaltó

la importancia de inculcar en los niños ideas de paz que se conviertan en acciones, posteriormente en hábitos, luego en conductas y finalmente convertir a las personas en agentes de cambio.

Para llevar a cabo la sustitución de los juguetes, ya se adquirieron otros 5 mil y ya hay registrados para participar 2 mil 800 menores de estancias infantiles.

GUADALAJARA

Instalan Consejo de Mejora Regulatoria

JUAN LEVARIO

Durante la instalación del Consejo de Mejora Regulatoria de Guadalajara los integrantes se comprometieron a notificar a empresarios el impacto regulatorio de las modificaciones previstas a reglamentos.

El alcalde Ismael del Toro Castro resaltó la simplificación que lograron de mil 300 artículos en distintos reglamentos a sólo 300 en un sólo Código de Gobierno Municipal.

“Fue un gran esfuerzo de las y los regidores del municipio de Guadalajara para poder hacer esta compilación, esta derogación de un sinnúmero de artículos y reglamentos y que culminan en un proyecto ya autorizado por el ayuntamiento de Código Municipal, un ejemplo para la simplificación normativa”, aplaudió Del Toro Castro.

3 Fue un gran esfuerzo de las y los regidores del municipio de Guadalajara para poder hacer esta compilación”

ISMAEL DEL TORO CASTRO
ALCALDE DE GUADALAJARA

En la primera sesión del organismo se acordó la creación de comités temáticos para la creación del manual del análisis del impacto regulatorio y para fortalecer el gobierno digital en industrias creativas y culturales del municipio. Establecieron un calendario con cuatro reuniones trimestrales.

Además del alcalde rindieron protesta Patricia Guadalupe Campos Alfaro, síndico munici-



TRABAJO. Ismael del Toro resaltó que simplificaron mil 300 artículos de reglamentos en 300 de un código.

pal, el regidor Luis Cisneros Quiarte, Jorge Lozoya Arandía de la Universidad de Guadalajara, Mario Ramón Silva Rodríguez, director general del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan), Perla Margarita Sánchez de la Fuente del gabinete municipal, así como Jean Paul Otero Vázquez por Coparmex.

También acudieron Rubén Masayi Gonzalez Uyeda del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Giovanna Patricia Ríos Godínez de ITESO, Juan Manuel Munguía Méndez, coordi-

naador de desarrollo económico municipal y Estefanía Padilla Martínez de coordinación de comunidad.

Además, participaron Mario Ernesto Padilla Carrillo, coordinador de administración municipal, Luis Eduardo de la Mora dela Mora, coordinador de gestión de la ciudad, Francisco José Fuentes del Consejo de Participación Ciudadana municipal, Liliana Irene Ponce Gutiérrez del Consejo Ciudadano Metropolitano y el secretario técnico Marco Antonio del Real Ibáñez.

TWITTER

Zapopan aprueba deuda por 300 mdp

LEMUS DEFIENDE LA ACCIÓN; EL DINERO SERÁ PARA OBRAS

La fracción de Morena se opone a la contratación del crédito con Banobras, el cual se pagará a 15 años

3 Lo que estamos buscando es darle accesibilidad universal a las personas que viven con alguna discapacidad, desde la Línea 3 y desde la Línea 1 del Tren Ligero (...) y mejorar la superficie de rodamiento”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

EDGAR FLORES

Con cuatro votos en contra de la fracción de Morena, el cabildo de Zapopan aprobó ayer un crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) por 300 millones de pesos (mdp), el cual se suma a otro de cadenas productivas por 240 mdp contratado la semana pasada.

El coordinador edilicio de Morena, Hiram Torres Salcedo, se quejó de la nueva contratación: “Creemos que carece de un análisis profundo que pudiera llevar a (...) incrementar casi en 30 por ciento la deuda actual que tiene el Municipio”.

Además, recalcó que con la nueva deuda, a pagarse en 15 años, se comprometerá al gobierno de Zapopan.

En contraste, el alcalde de la Ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro, justificó el aval al crédito, ya que en 2020 habrá un recorte de recursos de la Federación a los ramos 23 y 28, lo que representará alrededor de 240 millones de pesos menos para el Municipio.

“Tenemos una afectación de los recursos federales por el recorte de los mismos (...) estos recursos se utilizaban principalmente para hacer infraestructura social, es decir, drenaje, calles, banquetas, remodelación de escuelas, sobre todo en las colo-



NIVEL BÁSICO. Parte del dinero se usará para la renovación de primarias y secundarias.

nias con mayores necesidades del municipio, como la Mesa Colorada, Mesa Poniente, La Higuera y la zona de carretera a Colotlán, y esos recursos fueron recortados en su totalidad”, compartió el edil.

Detalló que el crédito se usará para tres rubros únicamente: renovación de unidades deportivas; intervención de escuelas primarias y secundarias, así como para la construcción de banquetas incluyentes y obras de conectividad vial.

Lemus Navarro aseguró que el crédito no se usará para otros rubros y será única y exclusivamente para obras, entre las que destacan la construcción de carriles laterales en Prolongación Mariano Otero y la recuperación de las avenidas San Jorge y Zoquipan.

También con este recurso se buscará mejorar entornos de las

líneas 1 y 3 del Tren Ligero para hacerlos más accesibles.

“Lo que estamos buscando es darle accesibilidad universal a las personas que viven con alguna discapacidad, desde la Línea 3 y desde la Línea 1 del Tren Ligero (...) y mejorar la superficie de rodamiento”, añadió el edil.

La semana pasada, Torres Salcedo recriminó la contratación de nuevos créditos por parte del Municipio, pues dijo que no existía información que los sustentaran: “(No) tenemos la información sobre la cuál es la situación de las finanzas municipales que justifiquen estar contratando este tipo de mecanismos”.

En contraparte, ayer Lemus Navarro dijo que Zapopan cuenta con una buena calificación crediticia y que tiene capacidad para endeudarse hasta por 500 millones de pesos más.

Autoriza Zapopan deuda de 300 mdp, por 15 años

ERNANDA CARAPIA

Zapopan incrementará su deuda pública en 300 millones de pesos.

Ayer, con el voto en contra de Morena, el Pleno del Ayuntamiento avaló la contratación de un empréstito con Banobras, pagadero a 15 años, que se empleará para obras de infraestructura educativa, recreativa y de conectividad, sobre todo en zonas marginadas.

El empréstito se solicitó debido a los recortes presupuestales que vienen de la Federación sobre todo en los Ramos 23, 28 y 33, recordó el Alcalde zapopano Pablo Lemus.

“En los dos ejercicios (2019 y 2020) tenemos una afectación de recursos federales por el recorte de los mismos de más de 600 millones de pesos, estos recursos se utilizaban principalmente para hacer infraestructura social, es decir, drenaje, calles, banquetas, espacios públicos,

¿A qué va?

50

 escuelas

Construirán con parte de este crédito.

remodelación de escuelas, sobre todo en las colonias con mayores necesidades del Municipio”, detalló.

“Esos recursos estaban asignados en los polígonos de pobreza extrema como la Mesa Colorada, la Mesa Poniente, la Higuera y estos recursos fueron cancelados, el Gobierno federal no se tocó el corazón sobre todo con la gente más necesitada”.

Lemus aseguró que los 300 millones de pesos se usarán en la remodelación de 50 escuelas, 10 unidades deportivas, la construcción de 300 kilómetros de banquetas incluyentes y en la rehabilitación de calles como San Jorge o la construcción de los carriles laterales de Mariano Otero.

En Zapopan aprueban solicitud de crédito por 300 millones de pesos

Petición.

Los recursos serán para infraestructura social y espacios públicos ante el recorte federal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó solicitar una línea de crédito al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), por 300 millones de pesos, para la construcción de infraestructura social y espacios públicos.

El gobierno municipal, a través de un comunicado, precisó que la decisión responde al recorte de recursos federales para el próximo año, lo que representa alrededor de 240 millones de pesos.

La propuesta, que tuvo cuatro votos en contra de la fracción de Morena, contempla la inversión de 300 millones de pesos en tres ejes principales: renovación integral de 10 unidades deportivas, la intervención de alrededor de 50 escue-

las primarias y secundarias, así como la construcción de banquetas incluyentes y obras de conectividad vial.

“No se puede utilizar ni un solo centavo de este crédito, otorgado por el propio Gobierno Federal a través de Banobras, en gasto corriente o ninguna otra cosa que no sea infraestructura para educación, para conectividad, para el deporte”, explicó el alcalde Pablo Lemus Navarro.

Dentro de estas acciones se contempla la construcción de carriles laterales en Prolongación Mariano Otero, así como la recuperación de avenida San Jorge, de avenida Ávila Camacho hasta avenida Obberos de Cananea, y de avenida Zoquipan del Hospital General de Occidente hasta avenida Patria.

Cabe destacar que la calificadora Fitch Ratings acreditó al municipio de Zapopan con la calificación AAA con Perspectiva Estable, el más alto rango al que puede aspirar un gobierno municipal o estatal en México. ■

FESTIVAL

Convoca Zapopan a Enarbólate

EDGAR FLORES

Con el objetivo de promover, capacitar y coadyuvar en el cuidado general del arbolado de Zapopan, ayer el Municipio presentó el festival Enarbólate, el cual empieza hoy y concluye el domingo. Se realizará en la Unidad Deportiva El Polvorín.

El director municipal de Medio Ambiente, Juan Luis Sube Ramírez, resaltó la organización del evento, pues en éste se podrán disipar falsos conceptos y dudas en torno a distintas problemáticas, como el muérdago.

El festival incluirá talleres y charlas informativas con expertos de Estados Unidos y Suiza, así como una muestra de flores exóticas con 10 expositores, detalló la directora de Turismo de Zapopan, Josefina Barragán Álvarez.

DIF

Dialogan sobre inclusión laboral

EDGAR FLORES

Para hablar sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad, ayer el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan realizó la conferencia Transformando lo sencillo en extraordinario, impartida por el activista Mauricio Canseco.

El evento se desarrolló a propósito del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, conmemorado cada 3 de diciembre.

A decir del experto en emprendimiento de negocios que incluyen 100 por ciento a personas con algún tipo de discapacidad, el sector de aquellos con una incapacidad intelectual es el más segregado a nivel nacional.

Pese a este escenario, Canseco recordó que hay varios casos de éxito y que los resultados son sorprendentes, por lo que exhortó a la sociedad a no compadecerse de estas personas, sino a verlas desde su trinchera.

“No debe lanzarse a ellos un mensaje compasivo, sino un mensaje de poder; un mensaje de ‘sí, tengo una discapacidad’, pero también tengo capacidades”, expuso el activista, quien a la par presentó a los zapopanenses el libro *Hecho con capacidad*, nombre homónimo al movimiento que lidera y que busca aprovechar las capacidades de las personas que padecen alguna limitación intelectual, ya que, dijo, son elementos que pueden lograr su autonomía y aportar al sector económico.

El libro, explicó el activista, es un compendio de siete historias, no de éxito, pero sí de jóvenes con discapacidades intelectuales que han logrado ser autónomos en escenarios económicos y laborales.

La conferencia fue realizada en la Unidad Administrativa Basílica, en el Centro de Zapopan, a donde acudieron personas con discapacidad visual, auditiva e intelectual. El evento contó con testimonios que dieron fe del éxito que personas con este tipo de limitaciones han tenido en el ámbito laboral.

“No debe lanzarse a ellos un mensaje compasivo, sino un mensaje de poder; un mensaje de ‘sí, tengo una discapacidad’, pero también tengo capacidades”

MAURICIO CANSECO
ACTIVISTA

PARA RECORDAR

● Cada 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, instituido en 1992 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a fin de promover los derechos y el bienestar de este sector en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo



DE VIVA VOZ. El evento contó con testimonios de personas con discapacidades.

Patines eléctricos igualan en precio a taxis ejecutivos

Circular en un patín eléctrico por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) cuesta lo mismo que trasladarse a bordo de un taxi ejecutivo.

Por ejemplo, hacerlo desde la Glorieta Chapalita hasta el inmueble de la Secretaría de Transporte (Setran), ubicado entre las avenidas Alcalde y Circunvalación, un trayecto de 10 kilómetros, tiene un precio de 110 pesos: 10 por el desbloqueo de la unidad no motorizada y el resto por los 50 minutos de recorrido a una velocidad de 12 kilómetros por hora (cada 60 segundos se deben desembolsar dos pesos).

En cambio, la tarifa de una Empresa de Redes de Transporte (ERT) por hacer un viaje similar

era, ayer a las 08:00 horas, de 111 pesos. Y cuatro horas más tarde, de 119.

En el mismo sentido, si el usuario prefiere partir del mismo punto y llegar al campus de la Universidad Panamericana (una distancia de siete kilómetros), el monto en la primera opción es de 78 pesos y en la segunda de 76.

La diferencia es que en la primera sólo cabe una persona; en la segunda, hasta cuatro.

El lunes pasado arrancó la prueba piloto de los patines eléctricos en 90 colonias de Zapopan, entre ellas Chapalita, La Estancia, Ciudad Granja, Ciudad del Sol y Camino Real. Con esta medida se busca impulsar la movilidad sustentable.

Dos usuarios comentaron que, aunque el servicio les parece caro, optarán por utilizarlo para hacer mandados.

Además, el primer día de operación este medio observó el incumplimiento de la normativa, pues los patines fueron estacionados sobre la banqueta y hasta obstruyeron rampas de paso vehicular.

Estas acciones están prohibidas por los Criterios de Operación de los Sistemas de Bicicleta o Transporte Individual de Red en Zapopan.

Transporte	Horario	Distancia	Costo
Taxi ejecutivo	08-00	10 km	\$111
Patín	Todo el día*	10 km	\$110

* La tarifa por usar los patines no cambia.

Vigilarán más los monopatines

Gracias al GPS recuperan dos unidades sacadas de Zapopan el lunes

FERNANDA CARAPIA

Ya se la saben, por eso sus monopatines eléctricos están “blindados”.

La inseguridad ha obligado a la empresa Grin a reforzar las medidas para evitar que sus vehículos de micromovilidad sean robados.

Laura Reyna, directora de Relaciones Gubernamentales de Grin en México, informó que tras los robos frecuentes en la capital del País, decidieron implementar tecnología más precisa para localizar los patines.

“Se mejoró el sistema de GPS, ese es nuestro principal candado: el patín tiene un nivel de geolocalización de hasta dos metros”, detalló.

Fue gracias al GPS que el lunes, cuando arrancó la operación de estos sistemas de micromovilidad en Zapopan, recuperaron dos patines que se sacaron del polígono de prueba; los hallaron en la Carretera a Morelia.

MURAL publicó ayer que en el primer día de operación, fueron “atropellados” tres patines que es-

taban estacionados, se reportó un intento de robo y se dio la recuperación de dos vehículos. Todos de Grin.

Reyna señaló que además, buscan trabajar de la mano con el Gobierno para capacitar a las autoridades policiales sobre medidas para proteger el patín y qué acciones son las que se pueden considerar como sospechosas de robo.

La directora de Relaciones Gubernamentales de Grin en México apuntó que en caso de el usuario sea asaltado cuando se traslada en el monopatín y éste le es arrebatado, la empresa se hace responsable del pago de deducible del seguro y no se responsabiliza a la persona.

“Nosotros no hacemos responsable del robo al usuario y hasta ahorita, en las ciudades donde operamos, no hemos tenido ningún caso de que andando, le quiten el patín al usuario”.

Agregó que otro candado es que si el patín logra ser hurtado y no se recupera, no se puede desbloquear y queda inutilizado.

Aunque en Zapopan hay cuatro empresas autorizadas para participar en la prueba piloto, hasta el momento, sólo Grin es la que ofrece el servicio al 100 por ciento.

ZAPOPAN

Insisten en plebiscito por Plaza Arcos

RAÚL ROMERO

La organización de un plebiscito para dar marcha atrás al proyecto inmobiliario aprobado para Plaza Arcos va en serio, informó ayer en rueda de prensa su promotor, José Martínez Esparza, ex candidato independiente a una diputación por el distrito 4.

Tal como lo había anunciado la semana pasada, para anular la decisión tomada el 26 de noviembre por el pleno de Zapopan, el ex aspirante debe reunir las firmas del 0.05 por ciento de los habitantes del municipio, que según sus cálculos equivale a 508 personas.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) recibiría las firmas, validaría los documentos y eventualmente aprobaría la realización del plebiscito, que para ser vinculante debe comprender el voto de 33 por ciento de los pobladores del municipio que elijan una opción que se imponga por mayoría simple.

Los habitantes de Zapopan interesados en recibir los formatos de solicitud de plebiscito pueden contactar a Martínez a través de redes sociales –@Pepe_MartinezE en Twitter y Pepe Martínez en Facebook– o en Whatsapp en el 33 2057 4177.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, ha afirmado que no es posible recurrir a este mecanismo de participación ciudadana para decidir qué hacer con Plaza Arcos porque una parte de ésta es propiedad de particulares.

El primer edil ha argumentado que con la entrega del predio a Tierra y Armonía –inmobiliaria que se encargará del proyecto, la cual pertenece a tíos del gobernador Enrique Alfaro Ramírez– el Municipio recibirá 4 mil 500 metros cuadrados construidos con un valor de aproximadamente 200 millones de pesos, lo que representaría una utilidad de 140 millones de pesos para el ayuntamiento.

“Se alega que va a ser un negocio, pero ese es un valor incierto, un valor futuro que depende de muchas cosas, en primer lugar de que la obra se pueda llevar a cabo sin contratiempos”, rebatió Martínez Esparza.

Cuestionó la viabilidad del proyecto y afirmó que la “mole” de la construcción prevista impactará negativamente en el conjunto arquitectónico de la plaza. También podría afectar los mantos acuíferos de la zona.

“Es una zona de recarga de mantos acuíferos y es importante porque en el predio se plantean 25 mil metros cuadrados de construcción hacia arriba, pero hacia abajo de sótanos y estacionamientos se plantean otros 14 mil metros cuadrados”, añadió.

Martínez Esparza cree que el plebiscito puede triunfar incluso si no logra convocar la participación suficiente para que sea vinculante.

“Hace un par de semanas hubo un plebiscito similar en Chihuahua para tumbear una decisión de endeudar al Municipio para comprar lámparas LED. Ganó el ‘no’, y a pesar de no llegar al porcentaje de vinculación, como votaron casi 60 mil personas, la presidenta municipal (María Eugenia Campos Galván) decidió dar marcha atrás porque se dio cuenta de que la población no lo quería”, ejemplificó.

Buscan organismos civiles solicitar al IEPC un plebiscito

Van firmas vs. Plaza Arcos

Prenden evitar edificación de dos edificios; uno sería habitacional

FERNANDA CARAPIA

Diversos colectivos y organizaciones civiles iniciaron con la recolección de firmas para que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) organice un plebiscito para la construcción de Plaza Arcos.

Necesitan 508 personas que apoyen la postura para

que se lleve a cabo esta herramienta de participación ciudadana; tienen dos semanas para reunir las firmas y presentarlas ante el Instituto.

Para conseguir las, se hará trabajo a través de redes sociales y en plazas públicas.

Una vez que esto ocurra, el órgano electoral validará los documentos y, de aprobarlo, realizará el plebiscito.

José Martínez Esparza, uno de los organizadores de la propuesta, refirió que con esto se busca dar reversa al proyecto de Plaza Arcos, que prevé la edificación de locales comerciales y dos edificios de

12 niveles, uno de los cuales serán departamentos.

El ex candidato independiente a la diputación local por el Distrito 4 señaló que esta obra afectaría no sólo el patrimonio de Zapopan, pues se estaría entregando a particulares un terreno donde el 85 por ciento es propiedad del Municipio, sino también los mantos freáticos.

La semana pasada, en sesión de Ayuntamiento, el Pleno zapotano autorizó pertenecer a este fideicomiso donde el Municipio aportaría el terreno para que Tierra y Armonía, desarrolladora ligada

al Gobernador Enrique Alfaro, construya un complejo comercial y habitacional.

A cambio, justificó el Alcalde Pablo Lemus, el Municipio recibirá de regreso los 4 mil 500 metros cuadrados que aporte, pero ya edificados, lo que representará una ganancia de 140 millones de pesos.

"Del 2013 al 2018 el Ayuntamiento de Zapopan invirtió 62 millones de pesos en la adquisición de 52 locales comerciales de esa plaza para hacer un proyecto público y entonces ahora parece ser que lo que están diciendo es que no se completó esa ad-

quisición, porque lo están entregando a un particular", dijo el promotor.

Martínez consideró que si se lleva a cabo este plebiscito sería un hecho histórico en Jalisco, aunque no se logren los votos suficientes para que la decisión sea vinculante, es decir, que la autoridad deba acatarla, pues se estaría ejerciendo una herramienta de participación ciudadana.

Quienes quieran sumarse a esta petición pueden contactar a Martínez a través de Twitter en @Pepe_MartinezE o en WhatsApp al 332-057-4177.

José Martínez
Promotor del plebiscito

Es una zona de recarga de mantos acuíferos. En el predio se plantean 25 mil metros cuadrados de construcción hacia arriba, pero de estacionamientos y sótanos se plantean otros 14 mil metros cuadrados".



EN BREVE

Aprueban solicitar crédito en Banobras

Para garantizar la construcción de infraestructura social de calidad y espacios públicos dignos para la ciudadanía, el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan aprobó, por mayoría, solicitar una línea de crédito al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), por 300 millones de pesos.

Lo anterior, ante el recorte de recursos de la Federación en los ramos 23 y 28 (por segundo año consecutivo), para 2020, representa alrededor de 240 millones de pesos; la propuesta, tuvo cuatro votos en contra de la fracción de Morena.

El crédito a solicitar por 300 millones de pesos será en tres ejes: renovación integral de diez unidades deportivas, la intervención de 50 escuelas primarias y secundarias, y la construcción de banquetas incluyentes y obras de conectividad vial.

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS



■ El tigrillo que fue encontrado muerto en El Nixticuil.

Denuncian muerte de tigrillo en Nixticuil

FERNANDA CARAPIA

La buena noticia: un tigrillo fue visto en el Bosque El Nixticuil. La mala, murió debido a un fuerte golpe agravado por un ataque canino.

“Recogimos el cadáver y lo resguardamos a Protección Animal de Zapopan, ellos realizaron una necropsia y determinaron que la causa de muerte fue una hemorragia interna a causa de un golpe que pudo ser agravado por el ataque de algunos perros callejeros que están en la colonia”, refirió Sofia Rivera, integrante del Comité en Defensa del Bosque del Nixticuil.

También se determinó que el animal tenía síntomas de inanición, es decir, no había comido en varios días, por lo que estaba debilitado.

Esta especie está dentro

de la Norma Oficial Mexicana NOM-059 clasificada como en peligro de extinción, por lo que la organización interpuso la denuncia correspondiente ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Rivera señaló que el avistamiento del tigrillo en esta zona del bosque es una muestra del desplazamiento que está teniendo la fauna debido al crecimiento urbano.

“Es un hecho lamentable (...) esto es una muestra más de que la invasión inmobiliaria sobre el territorio del Bosque el Nixticuil y zonas colindantes está generando desplazamiento de fauna silvestre de forma alarmante”.

Exigió a las autoridades generar acciones de protección del área natural y su zona de influencia.

Clausuran publicidad

El Ayuntamiento de Zapopan -Municipio al que corresponde el mobiliario urbano donde fueron colocados carteles que anuncian un concierto en Terraza Vallarta-, colocó ayer sellos de clausura, ya que el reglamento prohíbe esta publicidad.



VIVE CON DISCAPACIDAD AUDITIVA



Impulsan a niña gimnasta en Zapopan

Vivir con una discapacidad auditiva no le impide a Larissa Bernal, de cuatro años, practicar la gimnasia. Desde que tenía un año le diagnosticaron hipoacusia y hace seis meses comenzó a entrenar. Luego la aceptaron en el Comu- de Zapopan. Ayer estuvo en Villa de los Belenes, en un evento con unas 100 participantes. Su madre, Paola Valencia, dijo que sería una buena iniciativa que los entrenadores reciban capacitación para aumentar la atención.

Ven necesario elevar penas a violadores

Urgen dureza vs. 'Porkys'

Tras la captura de ocho 'abusadores', llaman a autoridades a castigo ejemplar

ENRIQUE OSORIO

Para comenzar a abatir los delitos sexuales la autoridad debe imponer penas ejemplares a los "Porkys de Oblatos", estimó el abogado especialista en materia penal, Jorge Huerta Partida.

"Es increíble, semana tras semana tenemos delitos de violación, de abuso sexual infantil y las autoridades no hacen nada, ¿qué es lo que está pasando? tienen que desquitar el sueldo que están ganando y necesitan proteger a las mujeres, debe de haber una verdadera sanción", afirmó el abogado.

Este martes, la Fiscalía del Estado dio a conocer que capturaron a ocho hombres, entre ellos un joven de 17 años, acusados de obligar a adolescentes a ir al Motel Baiona, en Oblatos, Guadalajara, para abusar sexualmente de ellas.

Huerta recordó que actualmente las penas por abuso sexual infantil son de entre tres meses y cinco años para quien tenga cópula con una menor de entre 15 y 17 años con el consentimiento de ella, pero por medio de engaños.

Esta misma acción, pero sin el consentimiento se castiga con penas que van desde



La Fiscalía del Estado mantiene asegurado el Motel Baiona, con apoyo de la Comisaría de Guadalajara.

Jorge Huerta Partida Especialista en materia penal

Es increíble, semana tras semana tenemos delitos de violación, de abuso sexual infantil y las autoridades no hacen nada, ¿qué es lo que está pasando? tienen que desquitar el sueldo".

los 8 a los 15 años de cárcel, y quien abuse de menores de 15 años recibe entre 12 y 20 años de prisión.

Las víctimas rescatadas fueron al menos cuatro menores, de 13 y 14 años; los detenidos son José Emanuel "N"; Ronaldo Fabián "N"; Yair "N"; Juan Carlos "N"; Ricardo Jesús; Kevin Josué F.; Ernesto M.; y un joven de 17 años, capturados entre el sábado y el domingo.

El abogado expuso que las penas tienen que aumentar para comenzar a dar castigos ejemplares a los abusadores, y como mínimo debe-

rían ir a prisión por 20 años debido a las secuelas que una violación deja a las víctimas.

"Una agresión sexual deja una cicatriz en una víctima, de por vida, es vitalicia, hay víctimas que no logran resarcir, recuperarse del daño y toda la vida mantienen ese recuerdo", afirmó Huerta.

En tanto, la Fiscalía mantiene asegurado desde el domingo el motel citado ubicado en Circunvalación Oblatos, con apoyo de la Comisaría de Guadalajara, pues una de sus unidades fue colocada en el ingreso del negocio.

Buscan prevenir las quemaduras

En las fiestas decembrinas es común este tipo de accidentes

RUTH ÁLVAREZ

Las fiestas decembrinas se acercan y los peligros para sufrir alguna quemadura también.

Ya sea por líquidos calientes o por artefactos de pirotecnia, los infantes y adultos se encuentran expuestos a padecer accidentes que les pueden provocar lesiones en el cuerpo.

Yannick Nordin Servín, Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Cepaj) señaló que este tipo de percances se pueden suscitar tanto dentro como fuera de los hogares.

Después de los accidentes viales, las quemaduras son la segunda causa por la que constantemente atienden a la población en el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

“Los accidentes en la vía pública como atropellos, choques y volcaduras (son la primer atención), pero a comparación de otros años, las quemaduras aumentan aproximadamente un 20 por

ciento”, explicó.

De acuerdo con el especialista, los artefactos con pólvora e inclusive el uso continuo de la cocina en los hogares hacen que cualquier persona pueda sufrir una quemadura de primer, segundo o tercer grado, por lo que los padres de familia deben de cuidar su integridad y la de sus pequeños.

“Los padres de familia no (deben de) permitir que los niños estén jugando sin la vigilancia de un adulto”, comentó.

“Que no se acerquen a la cocina cuando se está cocinando, tener muchísimo cuidado con el material que utilizan flamable o el material eléctrico para iluminar el nacimiento o iluminar el Árbol”.

Otra de las recomendaciones que dio es que los materiales que se usan para la decoración sean de materiales resistentes, ya que a veces desencadenan cortocircuitos que terminan en incendios, así como que eviten prender fogatas, dejar estufas prendidas por la noche, o lámparas de gas, boilers o veladores para no sufrir intoxicaciones.

Agregó que el año pasado hubo dos fallecimientos a causa de que en algunos hogares se suscitaron incendios por cortocircuito.



Enfrentamiento

■ Cerca de las 15:35 horas, investigadores detectaron un Volkswagen Vento con personas sospechosas por la Avenida Acueducto. Cuando

La salud del agente investigador de la Fiscalía se reporta como grave.

les pidieron que se detuvieran, no hicieron caso. ■ Los tripulantes se bajaron del vehículo en las inmediaciones de la Calle Valle de

Las Gladiolas y entraron a la finca número 2450 de Avenida Acueducto. Desde ahí comenzaron a disparar hacia las autoridades.

■ Tras el enfrentamiento, los miembros de Fiscalía lograron sacar a los agresores. ■ Finalmente cinco personas fueron detenidas.

Se registra balacera

Luego de un enfrentamiento entre agentes de la Fiscalía y presuntos delincuentes en Jardines del Valle, en Zapopan, hubo 5 personas detenidas y un elemento de la dependencia estatal resultó herido.

Debe hacerse de inmediato, según protocolo

Emiten Alerta 21 horas tarde

Alan Mauricio seguía sin ser localizado hasta el cierre de la edición

ENRIQUE OSORIO

Fue hasta la madrugada de ayer que la Fiscalía del Estado emitió Alerta Amber para la localización del niño Alan Mauricio Villanueva Ascencio, que hombres armados se llevaron por la fuerza.

Aunque el protocolo marca que la emisión de este instrumento debe de ser inmediata, luego de contar con datos suficientes, y que se presume que su integridad está en riesgo.

"La activación de la Alerta será de manera inmediata, sin dilación alguna con previa evaluación de las circunstancias del caso que se trate. La activación de la Alerta, será independiente de los procedimientos e investigaciones que las autoridades involucradas realicen de acuerdo a sus facultades y atribuciones", se lee en el protocolo nacional.

De acuerdo con declaraciones que la familia dio a las autoridades, al menor de 9 años se lo llevaron por la fuerza tres hombres la mañana del martes, alrededor de las 6:30 horas, en la Colonia Heliodoro Hernández Loza, en Guadalajara.

El número de reporte de la alerta es el 23/2019/AA-JAL y fue emitida cerca de las 3:00 horas de ayer, casi un día después del hecho.

Cuidado: cunden cadenas falsas

ENRIQUE OSORIO

Tras recibir preguntas y reportes de cadenas que hablaban de una ola de robo de niños, las comisarías de la Fiscalía y Zapopan desmintieron que en la Ciudad haya tal situación, y pidieron hacer caso solo a información oficial.

"Hacemos un llamado a las y los tapatas a que, si les llega información respecto de una persona desaparecida, lo verifiquen en instancias de Gobierno, y sólo en cuentas oficiales de redes sociales

(de las corporaciones policiales).

"Esto para evitar cualquier tipo de pánico o cualquier tipo de alerta", comentó Jorge Montiel, vocero de la Comisaría de Guadalajara. Por su parte, la Comisaría de Zapopan expuso en Twitter y Facebook que tampoco tienen reportes al respecto, y pidió evitar compartir información no oficial.

Las corporaciones solicitaron reportar cualquier incidencia en Guadalajara al 333-201-6070, y en Zapopan al 333-636-3600.

en la Alerta emitida.

Alan Mauricio tiene cabello negro y corto, y ojos café oscuro, grandes; mide 1.2 metros de estatura y pesa alrededor de 45 kilos, asegura el instrumento de búsqueda. Cualquier noticia sobre la ubicación del menor, la Fiscalía del Estado la recibe en las instalaciones de la Alerta, en Calzada Independencia 778, al número 333-030-4949.

Se reportó que al momento del robo, el menor vestía un pantalón deportivo azul y una playera blanca con detalles en azul y rojo. El niño y su madre estaban en el cruce de Calzadas La Calera y Egipto, esperando el transporte público cuando los tres hombres se llevaron al niño, uno de ellos iba armado, según declaró las autoridades al afectado.



■ A Alan Mauricio se lo llevaron la mañana del martes.

La integridad del menor por el cual la familia difundió fotografías podría estar en riesgo ante la posibilidad de que sea víctima de la comisión de un delito, se detalla

EnCorto



SE IMPACTA UN URBANO

Una unidad de la Ruta 30-A se impactó contra un Volkswagen Vento alrededor de las 8:30 horas de ayer sobre la convergencia de las avenidas Colón y Urdaneta, en la Colonia Colón Industrial. Elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara informaron que se registraron dos personas con heridas. Staff

SENTENCIAN A PLAGIARIA

A 25 años de prisión fue sentenciada María Guadalupe "N", encontrada responsable de participar en el secuestro de un hombre de 82 años el 18 de diciembre de 2008, por cuyo rescate ella y un cómplice pidieron 250 mil dólares; además tendrá que pagar una suma por reparación del daño, informó la Fiscalía. Staff

ROBA EN FIL Y LO ATRAPAN

Oficiales de Guadalajara detuvieron Nestor "N", de 22 años de edad, quien presuntamente robó la credencial de acceso de un expositor de la Feria Internacional del Libro y que además pretendía ingresar a una zona de acceso controlado, por lo que fue puesta a disposición de un agente del Ministerio Público. Staff

COMETEN FEMINICIDIO

Una mujer, de 25 años, fue asesinada por su ex pareja en la Colonia Parques de la Victoria de Tlaquepaque. Su cuerpo fue localizado en la Calle Guillermo Garibay, cerca de Ángel Zapopan Romero. Los vecinos declararon que antes estuvo discutiendo con su ex esposo. Se halló un revólver y una mochila en el lugar. Staff



■ Aunque el ladrón hizo un disparo en el establecimiento, no hubo personas lesionadas. El criminal alcanzó a escapar.

Retira \$300 mil; le roban en café

Mujer apenas había sacado el dinero de sucursal cercana, en Zapopan

MURAL / STAFF

Con una bolsa en la que cargaba 300 mil pesos en efectivo, ordenó a una mujer a un café, ordenó algo de comer y beber, pero un hombre la despojó del dinero.

Los hechos ocurrieron cerca de las 11:50 horas de ayer en el interior del establecimiento ubicado sobre la Avenida López Mateos, al cruce con la Calle Las Fuentes, en la colonia del mismo nombre.

Personal de la Comisaría de Zapopan informó que recibieron reportes en los que les detallaban sobre un robo cometido con violencia a una persona.

Tras su arribo, una mujer les relató que momentos antes ingería alimentos en el lugar cuando ingresó un hombre y huyó a bordo de una motocicleta negra sin que reportara su detención.

300 mil pesos en efectivo que eran de un cheque que le habían entregado como pago y que cambió en una sucursal bancaria ubicada a unos metros, sobre López Mateos y 18 de Marzo.

La Policía de Zapopan detalló que la víctima puso resistencia al atraco, luego fue agredida físicamente y sufrió contusiones y escoriaciones, pero no necesitó ser trasladada a un puesto de socorro.

Por otra parte, fuentes policiales informaron que durante el robo el perpetrador efectuó un disparo hacia el techo.

Oficiales municipales que se encontraban en el sitio para atender la emergencia colocaron un señalador para resguardar un casquillo de los detalles sobre un robo cometido con violencia a una persona.



Matan a herrero

Juan Pablo, un vecino de la Colonia Ferrrocarril, en Guadalajara, fue asesinado enfrente de su casa en la Calle 10, cuando eran las 22:00 horas del martes. El herrero, de 45 años, estaba arreglando su vehículo cuando le dispararon.

EDICTO
El número de reporte de la alerta es el 23/2019/AA-JAL y fue emitida cerca de las 3:00 horas de ayer, casi un día después del hecho.

EDICTO
El número de reporte de la alerta es el 23/2019/AA-JAL y fue emitida cerca de las 3:00 horas de ayer, casi un día después del hecho.

EDICTO
El número de reporte de la alerta es el 23/2019/AA-JAL y fue emitida cerca de las 3:00 horas de ayer, casi un día después del hecho.

EDICTO
El número de reporte de la alerta es el 23/2019/AA-JAL y fue emitida cerca de las 3:00 horas de ayer, casi un día después del hecho.

EDICTO
El número de reporte de la alerta es el 23/2019/AA-JAL y fue emitida cerca de las 3:00 horas de ayer, casi un día después del hecho.

EDICTO
El número de reporte de la alerta es el 23/2019/AA-JAL y fue emitida cerca de las 3:00 horas de ayer, casi un día después del hecho.



Embisten a agente

Un oficial de la Policía Vial fue arrollado por un taxi cuando circulaba sobre Mariano Otero y Eudales, en la Colonia Jardines de la Victoria, en Guadalajara. El uniformado tenía una probable fractura en su pierna derecha.



■ El vehículo encontrado en Zapopan tenía un arsenal en su interior, así como chalecos con las siglas del CJNG.

Aseguran un arsenal en vehículo robado

MURAL / STAFF

Abandonado dentro de un vehículo que resultó tener reporte de robo, la policía del Estado aseguró un arsenal la madrugada de ayer, en Zapopan.

El hallazgo lo realizaron poco después de la medianoche cuando los uniformados detectaron en la Calle Guillermo Garibay, cerca de Ángel Zapopan Romero, un estacionamiento en Cónдор y Quetzal, en el Fraccionamiento Campestre Las Palomas.

El vehículo tenía una de las placas doblada, lo que llamó la atención de los uniformados y, al aproximarse, apreciaron que una de las ventanillas estaba rota y adentro ha-

bia varias armas de fuego del automotor fue robado el 12 de noviembre.

Se trataba de cuatro armas largas del calibre 2.23, tres rifles de asalto calibre 7.62 y una arma larga. Las autoridades además aseguraron un chaleco balístico, un chaleco táctico, tres portacargadores, 12 cargadores para arma calibre 7.62, y 8 cargadores de arma calibre 2.23.

En los chalecos se leían las siglas CJNG, en alusión al grupo criminal que opera en Jalisco.

También había 12 granadas, 113 cartuchos del calibre 2.23, un par de arrebatachinos y 195 cartuchos calibre 7.62; la Fiscalía inició una investigación.

SEGU RIDAD

EN EL SALTO Lo vinculan por intentar matar a una mujer

● Un hombre señalado por presuntamente intentar asesinar a una mujer en El Salto recibió auto de vinculación a proceso.

Un juez de control y oralidad impuso a Jesús Eduardo N la medida cautelar oficiosa de prisión preventiva por un año. Se le acusa del delito de feminicidio en grado de tentativa.

La víctima fue atacada el 21 de noviembre en una casa ubicada en la avenida del Carmen, en el fraccionamiento Alborada.

En la imputación la Fiscalía sostuvo que el sujeto tocó a la puerta de la mujer, se metió a la fuerza y la hirió con un cuchillo en distintas partes del cuerpo para después escapar. *Juan Levario*



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

EN LA FIL Capturan a uno con gafete robado

● Un hombre que portaba un falso gafete para identificarse como participante de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) fue detenido por presuntamente robarlo.

Policías tapatíos dentro del centro de convenciones fueron notificados de que el ahora detenido coincidía con las características de quien había robado la identificación de acceso de un expositor.

La credencial permitía ingresar a una zona de acceso controlado y ahí fue detectado. El plástico ya había sido reportado como extraviado.

Al ser detenido, Néstor N, de 32 años, dijo que había comprado el gafete en 200 pesos y fue remitido al ministerio público. *Juan Levario*



ESPECIAL

LAS FUENTES Roban a mujer 300 mil pesos

● Un sujeto robó ayer 300 mil pesos a una mujer cuando se encontraba en un café de la colonia Las Fuentes, en Zapopan.

La víctima resultó con escoriaciones y contusiones debido a que el responsable del robo la agredió cuando se resistió a entregar el efectivo. También hubo un disparo.

La víctima accedió a cobrar un cheque de un pago a la sucursal Banregio de avenida López Mateos y 18 de Marzo, y posteriormente se metió en el café para consumir alimentos, en donde se presentó el hombre portando un arma de fuego.

Agentes de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan resguardaron un casquillo en el sitio. *Juan Levario*



REFUERZO. Al sitio del tiroteo se desplazó personal de la Policía del Estado y de la comisaría de Zapopan para prestar apoyo a los agentes atacados.

Uniformado queda grave tras tiroteo

DETIENEN A CINCO AGRESORES

Sujetos armados y agentes se enfrentan por la tarde en la colonia Jardines del Valle, en Zapopan



TWITTER
@triguajalisco

JUAN LEVARIO

Una balacera entre elementos de la Fiscalía del Estado y sujetos armados en la colonia Jardines del Valle, Zapopan, culminó ayer con cinco personas bajo investigación. Un policía investigador fue gravemente herido.

El agente se reportó con severas lesiones luego de su traslado a un hospital para recibir atención médica de urgencia.

De acuerdo con información de la Fiscalía Estatal, los detenidos presuntamente agredieron primero a los policías y luego vino el intercambio de disparos.

El tiroteo comenzó cerca de la curva de avenida Acuaducto, entre las calles Valle de las Jacarandas y Valle de las Gladiolas, poco antes de las 15:20 horas.

La Fiscalía detalló que policías de la corporación realizaban labores de investigación en la zona cuando fueron atacados a balazos por varios sujetos.

Los sospechosos se parapetaron en una casa ubicada sobre avenida Acuaducto, desde la cual continuaron disparando a los agentes, quienes respondieron al ataque.

Los policías solicitaron refuerzos y la Policía Investigadora desplazó personal para prestar apoyo en el combate.

Al llegar, los agentes especiales realizaron una operación para in-

tervenir en la finca donde los agresores permanecían, logrando incursionar y realizar las detenciones.

Según versiones preliminares, los uniformados habrían detectado un automóvil en que se trasladaban personas sospechosas por avenida Acuaducto.

Los policías investigadores les solicitaron detenerse, pero el conductor aceleró hasta estacionarse frente a una finca cercana a Valle de las Gladiolas, a donde los hombres del vehículo se introdujeron.

Desde el interior y desde la azotea, los sospechosos abrieron fuego contra los agentes.

Los vecinos de la zona vivieron minutos de angustia ante los balazos que se prolongaron hasta alrededor de las 15:40 horas, cuando los elementos del grupo de reacción iniciaron la incursión, arrojando a la casa dispositivos de gas que obligaron a los sospechosos a salir.

Debido a la situación de emergencia, al sitio se desplazó personal de la Policía del Estado y de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan para prestar apoyo a los agentes atacados.

El resguardo policial se prolongó hasta la noche para favorecer las investigaciones de la Fiscalía y del Instituto Jaliscoense de Ciencias Forenses (IJCF) durante la fijación de indicios. Personal fotográfico y embaldado decenas de casquillos, pero la primera dependencia no detalló los aseguramientos.

FISCALÍA

Emiten Alerta Amber por Roban

JUAN LEVARIO

Durante la madrugada de ayer, la Fiscalía del Estado publicó la Alerta Amber por la desaparición de Alan Mauricio Villanueva Ascencio, menor de 9 años que fue plagiado en Guadalajara durante la mañana del martes. Hasta la tarde de ayer no había información acerca de su paradero.

El niño de 9 años estaba acompañado de su madre en la colonia Hellodoro Hernández Loza cuando varios sujetos se lo llevaron en un automóvil.

La alerta no detalla la manera en que Alan Mauricio fue arrebatado de la mujer sobre la calle Hacienda la Calera y Egipto aproximadamente a las 7:15 horas del martes, aunque ella informó a la Policía de Guadalajara que al menos tres sujetos participaron en el plagio.

El reporte de Alerta Amber fue fichado con el número 23/2019/AAIAL y publicado de manera oficial a las 2:54 horas del miércoles.

La Fiscalía comunicó la noche de ayer que el caso es investigado por la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas; la Unidad de Investigación de Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes, y por la unidad de la Alerta Amber.

A la par, la familia de Alan Mauricio recibirá atención por parte de la Fiscalía de Derechos Humanos para sobreponerse.

La Fiscalía del Estado especificó que, debido al sigilo de las investigaciones, decidió no abundar en detalles de la situación, pero que cuando exista mayor información se comunicará a la sociedad a través de canales oficiales.



ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ALERTA AMBER MIO
Reporte número 23/2019/AAIAL

ESPECIAL

CONFIRMA GDL

Motel donde rescataron a menores sigue clausurado



INSTAGRAM
/triguajalisco

JUAN LEVARIO

El motel de Oblatos, Guadalajara, donde fueron capturados cinco menores en compañía de cuatro hombres de edad permanece clausurado, confirmó el Municipio.

La Fiscalía del Estado realizó un operativo el martes en el inmueble, ubicado en avenida Circunvalación esquina con Francisco Sarrabia, pues se reportó que hombres adultos habían ingresado al sitio con menores de edad.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, advirtió que empleados del ayuntamiento investigan la situación del negocio, el cual podría perder su licencia de haber irregularidades.

Recordó que ya han ocurrido situaciones de ilícitos en ese

ATENCIÓN. Los menores de entre 13 y 14 años fueron enviados a Ciudad Niñez.



ESPECIAL

lugar, como la captura de otros tres hombres con adolescentes la semana pasada a raíz de que una muchacha en la calle abordó a policías tapatíos.

Agentes municipales intervinieron en esa ocasión y lograron la captura de los sospechosos, quienes estaban acompañados de tres mujeres menores de edad.

En cuanto a las víctimas del martes, tienen edades de entre 13 y 14 años. Fueron enviadas a Ciudad Niñez para su atención

por parte de la Unidad Especializada en Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes.

Como parte de la operación, agentes investigadores aseguraron en el lugar un vehículo Dodge Caravan rojo con reporte de robo, así como estupefacientes.

El alcalde añadió que dos meses atrás hubo ahí un intento de privación ilegal de la libertad que fue impedido por agentes municipales.



El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro. AGAPITO ESPINOZA.

Motel en Oblatos, ya está clausurado

ELIZABETH RÍOS

El motel en donde detuvieron a cinco adultos por encontrarse con menores de edad ya está clausurado. Al no ser el único incidente registrado en el lugar, el mismo ya está bajo investigación, aseguró el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

El martes pasado se dio a conocer la detención de cinco sujetos por abusos sexuales a menores, y días atrás pasó lo

mismo con tres más, ante esto, el presidente municipal aseveró que ya se tomaron las medidas correspondientes en contra del lugar para deslindar las responsabilidades correspondientes.

El motel, ubicado en la Avenida Circunvalación al cruce con la calle Francisco Sarabia, en la colonia Oblatos, ya ha tenido registro de otros incidentes como un intento de secuestro, por lo que existe la posibilidad de que el lugar pierda la licencia.

Refirió que desde la Comisaría de Guadalajara se han realizado operativos en moteles de diferentes zonas de la ciudad a fin de vigilar que se cumplan con los reglamentos, pues muchos de estos al contar con licencia para la venta de bebidas alcohólicas tienen la obligación de no dejar pasar a menores de edad.

En estos espacios en donde "se da mucho la privacidad al interior" se les hace más fácil quebrantar reglamentos municipales.

HASTA ENCONTRARLO

Avanza investigación por Alan

ELIZABETH RÍOS

Señala el Alcalde tapatío que la Fiscalía sigue pistas para hallar al menor de edad

Aunque todavía no ha sido localizado, el caso de Alan, el menor raptado de las manos de su madre el martes pasado, tiene aspectos positivos, señaló Ismael del Toro Castro, alcalde de Guadalajara.

El martes se dio a conocer que Alan Mauricio Villanueva, de 9 años de edad, fue raptado en la mañana por cuatro sujetos que lo arrebataron de su madre cuando se dirigían a la escuela, en la colonia Heliodoro Hernández Loza en Guadalajara. Pese a que en redes sociales se ha hecho visible el caso y este miércoles se dio a conocer que la Fiscalía del Estado emitió la Alerta Amber, hasta el momento el menor no ha sido localizado.

Al respecto, del Toro Castro refirió avances positivos pero sin detallar más, al señalar que por el sigilo de la investigación no se pueden dar mayores datos, ya que la misma está a cargo de la Fiscalía del Estado.

“Está todo el proceso de investigación en la Fiscalía Especializada en Ciudad Niñez, tuvimos conocimiento, se actuó y se puso ya en responsabilidad de la Fiscalía. Nos dice la propia Fiscalía que el proceso de investigación tiene aspectos positivos pero que todavía no están en condiciones de informar. No tenemos información oficial que esté localizado, y pues obviamente vamos a respetar el trabajo de la Fiscalía para que pueda tener una consecuencia positiva”.

Respecto a la confusión que se presentó en redes sociales, en torno a la localización o no del menor, y la paranoia entre padres de familia que daban cuenta de más casos de secuestros, el alcalde llamó a la ciudadanía a ser prudentes e informarse por vías oficiales, para no generar



ALERTA AMBER MEXICO
Reporte núm.: 23/2019/AAJAL

Fecha de nacimiento: 01 de Julio del 2010.
Fecha de los hechos: 03 de Diciembre del 2019.
Edad: 09 años.
Nacionalidad: Mexicana.
Sexo: Masculino.
Cabello: Color negro, corto.
Ojos: Color Café oscuro, grandes.
Tez: Morena.
Estatura: 1.20 cms aproximadamente.
Peso: 45 kg aproximadamente.
Compleción: Regular.

ALAN MAURICIO VILLANUEVA ASCENCIO
Lugar de los hechos: Guadalajara, Jalisco

RESUMEN DE HECHOS: El día 03 de Diciembre de 2019, el menor ALAN MAURICIO VILLANUEVA ASCENCIO fue visto por última vez, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, sin que hasta el momento se tenga noticia de su paradero, se considera que la integridad del niño se encuentra en riesgo toda vez que puede ser víctima de la comisión de algún delito.

LADA SIN COSTO:
01 (33) 3030 4949 LOCAL

Hay protocolos especiales, como Alerta Amber, para que la ciudadanía comunique a través de canales oficiales.

Ficha de búsqueda de Alan Mauricio Villanueva.
CORTESÍA ALERTA AMBER.

mayor caos ni entorpecer las investigaciones de la autoridad.

“Creo que ahí es importante decirle a la ciudadanía que no caiga en desinforma-

ción. No tenemos en lo que va de la administración casos de robo de menores, este es el primero que se tiene conocimiento y se actúa inmediatamente”.

ZAPOPAN

Balacera deja saldo de cinco detenidos

ROMÁN ORTEGA

Policías se enfrentaron contra sujetos armados que se parapetaron en una casa de Jardines del Valle

Agentes de la Fiscalía del Estado se enfrentaron a balazos a sujetos armados que se parapetaron en una casa de la colonia Jardines del Valle, en el municipio de Zapopan. La balacera terminó con cinco agresores detenidos (uno de ellos heridos) y un policía investigador herido en estado grave.

Los agentes de la Fiscalía realizaban un operativo en el cruce de Acueducto y Santa Margarita, cerca de Real Center, cuando detectaron a un sujeto sospechoso en un auto Vento en color gris.

Le marcaron el alto y el desconocido aceleró para escapar, pero los agentes emprendieron la persecución hasta llegar a una finca de la Avenida Acueducto, entre Valle de las Jacarandas y Avenida Federalistas, en donde les dieron alcance y se dio el enfrentamiento.

El sujeto estacionó el carro fuera de la casa en la que se encontraban otros cómplices, ingresó a la vivienda y siguieron disparando en contra de los agentes.

Los sujetos subieron a la azotea y trataron de escapar, pero fueron rodeados por los agentes de Fiscalía, de la policía de



Los sujetos subieron a la azotea y trataron de escapar, pero fueron rodeados por los agentes. ROMÁN ORTEGA

El humo afectó de forma leve a los vecinos de las casa aledañas, quienes salieron una vez que la situación fue controlada por las autoridades

Zapopan y del Estado que llegaron para brindar apoyo. "Estábamos en el callejón repentinamente se escuchó el tiroteo; como que los venían correteando y se metieron a la casa, andaban arriba de la azotea", comentó un joven vecino del lugar.

Al escuchar los disparos las personas que pasaban por el sitio corrieron y los due-

ños de los negocios cerraron sus puertas: "Corrimos todos y cerraron la tienda", detalló una mujer que se identificó como Sonia.

En el intercambio de disparos un agente investigador resultó herido, por lo que rápidamente llamaron a una ambulancia, en la que fue trasladado en estado grave a un hospital para que recibiera atención médica.

Después de varios minutos, los policías formaron un perímetro y despejaron el área para lanzar gas lacrimógeno. De esta forma finalmente lograron someter y detener a cinco sujetos, uno de los cuales estaba herido. Todos quedaron a disposición del Ministerio Público para que determine su situación legal.

Despojan a mujer de 300 mil pesos

ELIZABETH IBAL

Mujer fue asaltada mientras se encontraba en una cafetería de la colonia Las Fuentes, hasta donde llegó un sujeto, el cual la amagó con una arma de fuego para despojarla de un bolso de mano en donde guardaba 300 mil pesos que acababa de retirar de una sucursal bancaria ubicada a unas cuadras de distancia.

Eran las 11:45 horas de este miércoles cuando la mujer estaba en la cafetería ubicada en López Mateos y Las Fuentes, en la colonia del mismo nombre, cuando entró al negocio el sujeto que portaba una

Se aseguró en la escena un casquillo de arma de fuego corta, sin que se precisara el calibre.

pistola. Al tenerla a corta distancia le exigió que le entregara la bolsa con el dinero.

Al resistirse a entregar el efectivo, el tipo la agredió físicamente y realizó un disparo. Luego tomó el bolso y escapó con rumbo desconocido.

Cuando llegaron policías de Zapopan, la afectada manifestó a los policías que en su bolso había 300 mil pesos en efectivo,



La mujer se encontraba en una cafetería cuando fue asaltada. CORTESÍA

ya que momentos cambió un cheque que le habían entregado.

Dicha transacción la realizó en la sucursal bancaria que se ubica sobre avenida López Mateos y 18 de Marzo, en la colonia Las Águilas, en Zapopan. Derivado de la agresión, la dama presentaba contusiones y escoriaciones, por lo que, personal de servicios médicos le dio atención médica.



EN BREVE

Emiten Alerta Amber por niño sustraído

La Fiscalía del Estado emitió una ficha de Alerta Amber por el niño Alan Mauricio Villanueva Ascencio de 9 años, quien fue visto por última vez la mañana del martes 3 de diciembre en colonia Heliodoro Hernández Loza, en el municipio de Guadaluajara, Jalisco, sin que hasta el momento se tenga noticia de su paradero.

En la ficha se advierte que se considera que la integridad del niño se encuentra en riesgo toda vez que puede ser víctima de la comisión de algún delito.

El pequeño es cabello de color negro, corto; de ojos color café oscuro, grandes; de tez morena, mide 1 metro 20 centímetros de estatura, pesa 45 kilo y es de complejión regular.

La mañana del martes Alan y su mamá estaban en el cruce de Genera Vega y Miguel Uribe, esperando el camión que los llevaría a la escuela del menor, cuando llegaron tres sujetos encapuchados en auto Nissan rojo y se lo llevaron por la fuerza. ROMÁN ORTEGA

Policías aseguran arsenal en Zapopan

Policías del estado aseguraron un vehículo con un arsenal en su interior, en el Fraccionamiento Campestre Las Palomas, municipio de Zapopan.

Los oficiales estatales detectaron un auto Mercedes Benz GLC 300 que estaba estacionado en el cruce de las calles Condor y Quetzal. Les llamó la atención que una de las placas estuviera doblada. Se acercaron y vieron que uno de los cristales estaba roto y las puertas no tenían seguros. Se asomaron y se dieron cuenta de que había en su interior había ocho armas largas de calibre .12 (0), .223 (4), 7.62 (3) 12 granadas, un chaleco balístico y un chaleco táctico, tres portacargadores, pierneras para arma corta, 12 cargadores para arma calibre 7.62 y ocho cargadores para armas 2.23, 24 cartuchos calibre 12, 13 cartuchos calibre .223, un par de aros aprehensores y 195 cartuchos calibre 7.62.

Asimismo, los oficiales verificaron el estatus del Mercedes Benz con el personal del CS, el cual les indicó que tenía reporte de robo del día 12 de noviembre de este año. ROMÁN ORTEGA



En total fueron cinco sujetos los detenidos. CORTESÍA FISCALÍA DE JALISCO

EN UN MOTEL DE GUADALAJARA

Detienen a cinco y rescatan a menores

ELIZABETH IBAL

La Fiscalía del Estado realizó un operativo en un hotel de paso ubicado en la colonia Oblatos

Agentes de la Fiscalía del Estado capturaron a cinco sujetos en un operativo realizado en un motel ubicado en la avenida Circunvalación al cruce con Francisco Sarabia, en la colonia Oblatos de Guadalajara, en donde además rescataron a igual número de menores de edad

Un Juez dictó prisión preventiva en contra de Kevin Josué "N" y Ernesto "N" en lo que se realiza la audiencia de vinculación a proceso.

de entre 13 y 14 años.

Los detenidos José Emanuel "N"; Ronaldo Fabián "N", ambos de 19 años y Yair "N", de 22 así como Juan Carlos "N", de 22 años y Ricardo Jesús "N", de 21 años, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público.

En días anteriores Policías de Guadalajara detuvieron a Kevin Josué "N", Ernesto "N", y retuvieron a un tercer involucrado de 17 años de edad, en el mismo lugar tras localizar a tres adolescentes entre 13 y 14 años de edad con ellos en una misma habitación.

Un Juez dictó prisión preventiva en contra de Kevin Josué "N" y Ernesto "N" en lo que se realiza la audiencia de vinculación a proceso.

En una de las habitaciones donde detuvieron a dos de los sujetos, elementos de la Fiscalía aseguraron un automóvil Dodge Caravan, el cual tenía reporte de robo.

Asaltante de tiendas, detenido en Tlaquepaque

ELIZABETH IBAL

Botellas de tequila, cervezas, cigarrillos y dinero fue lo que un sujeto presuntamente robó de una tienda de conveniencia valiéndose de una arma blanca y un objeto punzocortante. Tras su detención, a éste se le señala de participar en otros atracos a tiendas que ofrecen servicio las 24 horas.

La captura del individuo de 36 años, se realizó por medio del patrullaje que realizan Policías de Tlaquepaque, como parte del Operativo Navideño para inhibir la comisión de delitos.

El ingresó a la tienda de autoservicio ubicada en el cruce de la avenida Santa



La captura se realizó por medio del patrullaje que realizan Policías de Tlaquepaque. CORTESÍA POLICÍA DE TLAQUEPAQUE

Rosalía y la calle Papel Mache, en la colonia Parques de Tlaquepaque, y amagó a los empleados para que le entregaran tres botellas de tequila, productos en exhibición y dinero en efectivo.

En ese justo momento, llegaron los oficiales que participan en el dispositivo y detuvieron a quien dijo llamarse José Luis N. a él le aseguraron la mercancía, además

de un cuchillo y un desarmador, objetos con los que presuntamente atracaba los negocios.

El hombre fue reconocido plenamente por las víctimas de las tiendas, por lo que fue puesto a disposición de la Fiscalía del Estado de Jalisco. Además se investigará en cuántos ilícitos ha participado.



Compareció ante juez exsecretario de Salud

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción solicitó audiencia inicial para realizar imputación a 4 exfuncionarios. Después de comparecer ante el juez y expusieran los datos de prueba en los que se basa la investigación, los imputados Jaime Agustín "N", exsecretario; José Luis "N", exdirector general de Administración; Luis Daniel "N", exdirector de planeación y Miguel Ángel "N", exdirector de administración, solicitaron la ampliación del término a 144 horas, plazo en el que se resolverá sobre la vinculación va proceso, fijando la reanudación de la audiencia hasta el próximo lunes. Se realizó este miércoles la audiencia inicial de formulación de imputación y vinculación a proceso contra cuatro exfuncionarios de la OPD Servicios de Salud Jalisco de la pasada Administración, por el presunto delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, art 152 fracciones IV y V del Código Penal del Estado de Jalisco. El Juez Onceavo de Control otorgó el término que contempla la Ley para que los imputados presenten argumentos a su favor. ROSARIO BAREÑO

Se les dictó medidas cautelares previstas en el artículo 155 fracciones I y V del Código Nacional de Procedimientos Penales

Colisión entre camión y auto, deja a un herido

Autobús del transporte público de la ruta 30A que transportaba a 30 pasajeros, participó en un choque con un automóvil. La colisión sólo dejó a una persona con lesiones, aunque ésta firmó el desistimiento de atención médica. Bomberos de Guadalajara, se movilizaron la mañana de este miércoles a la avenida Colón y Urdaneta, en la colonia Jardines de la Cruz, en la Perla Tapatía. En ese sitio estaban los dos vehículos siniestrados. Tras el accidente, el automóvil tipo Versa, en color negro quedó con el frente totalmente destruido. Mientras que el camión del derrotero 30A sólo tenía daños menores en el costado del lado de las puertas. Socorristas valoraron a los 30 tripulantes del camión. ELIZABETH IBAL

Cae decomiso de armas con AMLO; sube canje

Este año suman cinco mil 087 piezas aseguradas, cuando en el anterior iban 10 mil 282. Han entregado más de forma voluntaria

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) decomisó 10 mil 282 armas de fuego en México entre enero y noviembre de 2018; sin embargo, en el mismo periodo de este año, con la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), apenas van cinco mil 087; es decir, la mitad, de acuerdo con datos obtenidos vía Transparencia.

Jalisco ocupa el quinto lugar en aseguramientos. Las Entidades con más decomisos son Tamaulipas (840), Sonora (531), Michoacán (521), Baja California (360) y Jalisco (355).

En un comparativo entre los dos últimos sexenios, también se evidencia que los aseguramientos de armas van en picada. En la gestión de Felipe Calderón se decomisaron más de 221 mil armas (entre diciembre de 2006 y noviembre de 2012), principalmente en Tamaulipas, Michoacán, Sinaloa, Coahuila y Nuevo León. Por su parte, en el Gobierno de Enrique Peña Nieto (diciembre 2012 a noviembre 2018) se aseguraron 92 mil 402 piezas. Y, de nuevo, Tamaulipas fue el Estado con más incautaciones, seguido por Michoacán, Sinaloa y Guerrero.

Sobre el programa de canje de armas, en este año suman cinco mil 663 piezas entregadas por la población de forma voluntaria al Ejército, lo que representa mil 220 piezas adicionales a las documentadas en 2018.

La Sedena reporta que en los primeros nueve meses del año los ciudadanos del Estado de México cambiaron tres mil 799 piezas, por lo que se ubica en el primer lugar (en Jalisco solamente se canjearon 32).

De acuerdo con estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), este año podría ser el más violento de las últimas dos décadas.

En promedio, siete de cada 10 asesinatos en México ocurren con un arma de fuego (en los primeros 10 meses del año suman 24 mil 484 homicidios dolosos, de los cuales 17 mil 100 se cometieron con armas de fuego).

Con ese contexto, Luis Crescencio Sandoval González, secretario de la Defensa Nacional, informó ayer que fueron destruidas 19 mil 317 armas en 26 Estados. Detalló las diversas formas en las que se introducen armas a México provenientes de Estados Unidos.

Mientras tanto, el secretario de Justicia de Estados Unidos, William Barr, se reunirá hoy con López Obrador y autoridades de México, una semana después de que Donald Trump dijo que designará a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas.

Trafican armas de EU a México en lavadoras, juguetes y teles

Sigue:
#debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Qué opina de los operativos para desarmar a la delincuencia?

● La Sedena revela la forma en que la mercancía cruza la frontera para abastecer al crimen organizado

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) reveló que han descubierto, en la Frontera entre México y Estados Unidos (EU), el tráfico de armas ocultas en lavadoras, televisores, juguetes, motores de auto, paquetes de unicel, botellas de refresco o tanques de gas, entre otros.

En el informe de destrucción de armas que se presentó en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el general Luis Crescencio Sandoval González, titular de la Sedena, presentó algunas fotografías donde se mostró la forma de contrabando de armamentos. (Se han asegurado) en la Aduana de Tijuana, en una botella de refresco, cartuchos que venían ocultos. Es una plataforma de un tractocamión, en donde el carril central está como recipiente de 55 mil cartuchos, 53 cargadores, 12 aditamentos, 18 armas largas... es como pasan el armamento".

Explicó que en las aduanas se realizan revisiones aleatorias para detectar el tráfico en los tráileres o camiones de pasajeros. Y puso como ejemplo la Aduana de Sonoyta, en Sonora, donde se detectó que las armas eran transportadas en un tanque de gasolina. Por otra parte, en la Aduana de Nogales se decomisaron siete mil cartuchos ocultos en la puerta de un vehículo.

Detalló que han encontrado armas escondidas en las refacciones de los automóviles, en cajas de unicel y hasta en paquetes de alimento y aparatos electrodomésticos.

"Van emballadas en un televisor, en cajas de chocolate en polvo, en un equipaje o dentro de una lavadora... también en un camión de volteo con doble fondo. Hay armas fabricadas con polímeros, inclusive, hay unas que simulan que son juguetes, pero son armas".

Crescencio Sandoval insistió en que las revisiones se hacen de manera aleatoria, pues si las aplican a todos los vehículos se afectarían otras economías, como la de alimentos, ya que en las cajas de esos tráileres también se transportan productos perecederos.



ACCIONES. La Sedena destruyó ayer más de 19 mil armas de diversos calibres en 26 Entidades.

Destruyen 19 mil armas en un día

La Secretaría de la Defensa Nacional destruyó ayer 19 mil 317 armas de diversos calibres en 26 Estados de la República.

Durante la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario Luis Crescencio Sandoval detalló que también destruyeron más piezas en Tabasco y Chiapas, y que el próximo 9 de diciembre lo ha-

rán en Quintana Roo, Campeche y Yucatán. Las armas fueron decomisadas por la Secretaría de la Defensa Nacional y por las Secretarías de Seguridad de los Estados.

"Todo se está destruyendo, no serán armas que puedan regresar a manos de la sociedad o de los jóvenes".

El general presentó un video de una ceremonia de destrucción de ar-

mas, en donde participó el gobernador de Baja California, Jaime Bonilla. "Durante el procedimiento de destrucción, lo que se hace es que ninguna de las piezas pueda ser utilizada en otro momento, se destruyen totalmente, se desorganizan por tipo de materiales y se destruyen".

Informó que, de manera adicional, el programa de canje de armas

lleva un total de seis mil 956 piezas en lo que va de la administración de López Obrador (del 1 de diciembre de 2018 a la fecha), que también se retiran de la circulación.

"Estas armas de carga, ahí mismo, en presencia de las personas que van a entregarlas, se destruyen para que tengan la plena seguridad de que ya no se vuelvan a utilizar".

AMLO se reúne hoy con secretario de Justicia de Estados Unidos

El secretario de Justicia de Estados Unidos, William Barr, se reunirá con el Presidente Andrés Manuel López Obrador y autoridades de México, una semana después de que Donald Trump señalara que pretende designar a los cárteles del narcotráfico como organizaciones terroristas.

William Barr planea estar en la Ciudad de México hoy para reunirse con López Obrador, al igual que con el canciller (Marcelo Ebrard), el fiscal general (Alejandro Gertz Manero) y otros funcionarios de seguridad, confirmó el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

También se espera que se reúna con agentes federales estadounidenses y del Departamento de Justicia que trabajan en México.

Por su parte, López Obrador afirmó que el contrabando de dinero y de armas de Estados Unidos a México será el tema principal de su reunión con Barr. Declaró que el dinero y las armas alimentan a los cárteles y son temas que "se tienen que tratar" junto con el tráfico de narcóticos hacia el Norte.

También prometió que no volverá a ocurrir algo similar al operativo estadounidense apodado "Rápido y Furioso" de hace una década, cuando agentes de Estados Unidos permitieron el ingreso de armas a México para monitorearlas.

William Barr efectuará su visita luego de varias masacres en México, donde la tasa de homicidios se ha elevado a niveles históricamente altos, según cifras oficiales. Los crí-

ticos acusan al Gobierno mexicano de carecer de una estrategia de seguridad coherente.

La semana pasada, Trump señaló que el Gobierno de Estados Unidos podría considerar organizaciones terroristas extranjeras a los cárteles, una etiqueta que los pondría en la misma categoría que el Estado Islámico y Al-Qaeda.

Barr planea conversar sobre una serie de temas de seguridad conjunta, incluyendo los problemas relacionados con el crimen transnacional. Las autoridades estadounidenses analizaban hacer este viaje antes del asesinato de mujeres y menores de edad integrantes de la familia LeBarón, en una emboscada de un cártel cerca de una pequeña comunidad agrícola de Sonora.

●●● POLICÍA FEDERAL

Cada cuatro días, un reporte por venta ilegal de armamento

La Policía Federal informa que en los primeros 272 días del año recibió 59 reportes ciudadanos por tráfico o venta de armas; es decir, un promedio de uno cada cuatro días.

Entre el 1 de enero de 2012 al 1 de septiembre de 2019, la corporación acumula mil 318 avisos relacionados al tráfico, principalmente en el Estado de México (251), Ciudad de México (221), Michoacán (117), Tamaulipas (97), Guerrero (76), Chihuahua (69) y Jalisco (68). Además, suman 179 reportes donde se involucra la venta de armamento ilegal, principalmente en la Ciudad de México (58), Estado de México (55) y Jalisco (8).

El área de Transparencia de la Policía Federal agrega que entre el 1 de enero y el 23 de octubre de este año aseguró mil 329 piezas de armamento, las cuales fueron puestas a disposición de las autoridades correspondientes.

Entre 2006 y octubre de 2019 decomisó 31 mil 763 piezas cortas y largas en territorio nacional. En ese periodo, Tamaulipas (tres mil 378), Michoacán (tres mil 231), Guerrero (dos mil 834) y Chihuahua (dos mil 242) fueron las Entidades con más incautaciones.

El pasado 29 de octubre, el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa presentó una iniciativa para castigar con mayor intensidad el tráfico de armas y precisar las conductas relacionadas con este delito.

Propuso adicionar un Capítulo II a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para imponer una pena mínima de 15 años y hasta 30 años de prisión a quien participe en la introducción ilícita, al territorio nacional, de armas, municiones, cartuchos, explosivos y materiales de uso exclusivo del Ejército. Además de estipular la misma sanción al servidor público que no impida el tráfico de armas, pese a que sus funciones lo mandatan.

Otro planteamiento es incluir el acopio, venta y uso de armas producto de este tráfico como agravantes en los delitos correspondientes.

En la exposición de motivos de la iniciativa, el senador advirtió que es fundamental penalizar todas las conductas relacionadas con el tráfico de armas, no solamente la introducción, sino la venta, el acopio y la posesión ilegal. "Es clave para atacar todos los nodos en las cadenas criminales".

ZAPOPAN

Aseguran arsenal en vehículo abandonado

Armas de fuego, granadas, cargadores, cartuchos y equipo táctico fueron asegurados por oficiales de la Secretaría de Seguridad de Jalisco durante los primeros minutos de ayer, los cuales fueron hallados dentro de un vehículo abandonado que tenía reporte de robo.

Minutos después de las 00:00 horas, los oficiales estatales detectaron un auto Mercedes Benz GLC 300 que estaba estacionado en la confluencia de las calles Córdor y Quetzal, en el Fraccionamiento Las Palomas en Zapopan.

El vehículo tenía una de las placas doblada, lo que llamó la atención de los oficiales, quienes se detuvieron a revisarlo. Notaron que en el cristal de una de las ventanillas esta-

ba roto, pero en el interior había varias armas de fuego, además de que tenía las puertas sin seguro.

Al revisar el interior contabilizaron cuatro armas largas calibre 7.62, tres rifles de asalto calibre 7.62 y una arma larga calibre 12. También aseguraron dos chalecos, tres portacargadores, 12 cargadores para arma calibre 7.62 y ocho para armas 2.23. Se sumaron 12 granadas, 24 cartuchos calibre 12, 113 cartuchos 2.23, un par de aros aprehensores y 195 cartuchos calibre 7.62.

Los oficiales verificaron el estatus del Mercedes Benz con el personal del C5, el cual les indicó que tenía un reporte de robo del día 12 de noviembre de este año.



FRACCIONAMIENTO LAS PALOMAS. El vehículo de lujo tenía un reporte de robo desde el 12 de noviembre de este año.



Detienen a 5 tras balacera con policías investigadores

Luego de un tiroteo que dejó un policía lesionado de gravedad, cinco presuntos participantes fueron detenidos en Jardines del Valle, en Zapopan.

Según la Fiscalía, a las 15:15 horas se alertó sobre una agresión a balazos en contra de agentes investigadores que realizaban diligencias en una finca de Avenida Acueducto, a un costado de una plaza comercial.

Los uniformados repelieron el ataque y comenzó la balacera.

Para atender al herido, que fue lle-

vado a un puesto de socorros, se pidió la atención de Servicios Médicos y de otras corporaciones. También se solicitaron unidades blindadas.

A las 15:30 horas regresaron los tiros, pues los agresores se refugiaron en un inmueble alzado en Acueducto. Unos 10 minutos después se controló la situación.

Este es el tercer ataque en contra de agentes en la Entidad en menos de una semana. El 29 de noviembre asesinaron a dos policías municipales en

Teocaltiche y un día después mataron en Tonalá a un oficial tapatío.

Privan de la libertad a dos en Tlaquepaque

Dos personas que estaban en un negocio del Centro de Tlaquepaque fueron privadas de la libertad. Los responsables se llevaron cuatro camionetas blindadas. En otro hecho, delincuentes le quitaron 300 mil pesos a una cuentahabiente en Las Fuentes.

Acusan de acoso a un docente de la UdeG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Resultó ser un profesor del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara el hombre acusado de acoso por una joven en la Feria Internacional del Libro (FIL).

En la edición de este año del encuentro literario se instaló una oficina de la Defensoría de los Derechos Universitarios en la Expo Guadalajara, esto como una medida de seguridad que permita atender lo más pronto posible los actos de violencia que pudieran registrarse en el recinto.

El pasado lunes se presentó una joven a solicitar el apoyo del personal de la instancia, pues un hombre la había estado grabando con su teléfono celular por espacios prolongados de tiempo.

A la afectada se le prestó de inmediato atención psicológica, mientras que el agresor fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales.

Fue entonces que al corroborar los datos del detenido, se

confirmó que el sujeto está inscrito como profesor en el Sistema de Educación Media Superior de la casa de estudios.

La Defensoría de los Derechos Universitarios inició la investigación del caso, al mismo tiempo dictamino medidas cautelares y se separó del cargo de manera indefinida al señalado, esto hasta que se concluyan las investigaciones. La Universidad de Guadalajara reforzará la vigilancia en las inmediaciones del recinto para evitar conductas de acoso.

Roba gafete

Un hombre fue detenido en la FIL con gafete de expositor robado, las autoridades fueron alertadas por personal de monitoreo.

El plástico ya había sido reportado como robado, cuando el detenido deambulaba con el gafete en un área de acceso controlado. Al capturarlo el sujeto se identificó como Nestor "N", de 32 años, se justificó diciendo que había comprado el gafete en 200 pesos. —

Llevan 227 partes extraídas en fosa

Al 29 de noviembre se informó de 155 restos hallados; siguen los trabajos

MURAL / STAFF

Casi dos semanas después de que iniciaron los peritajes en la fosa clandestina de la Colonia El Mirador, en Tlajomulco, se han recuperado 227 partes humanas, informó la Fiscalía.

No obstante, sólo se han contabilizado ocho víctimas pues son los cuerpos completos a los que se les han realizado pruebas forenses.

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), bajo el mando de la Fiscalía, inició la búsqueda en la fosa desde el 22 de noviembre, luego de que se completaron los trabajos en otra finca de El Zapote.

Ambas fosas fueron halladas tras la detención de 15 personas, el 6 de noviembre, en una bodega de Periférico Sur, en Tlaquepaque.

Los detenidos fueron enviados a prisión preventiva y durante el proceso legal se reveló la ubicación de tres predios relacionados con sus hechos delictivos, según informó el Fiscal en rueda de prensa, por lo que se pidieron ordenes de cateo.



Las fosas fueron halladas tras la detención de 15 personas el 6 de noviembre.

Se comenzó la búsqueda de personas desaparecidas en El Zapote el 8 de noviembre y se terminó el 21. Se localizaron 31 personas –entre las que había 25 hombres y 6 mujeres– y, hasta el 26 de noviembre, 12 de ellas ya habían sido reconocidas.

Un día después de terminar en El Zapote se iniciaron trabajos en El Mirador. Al 29 de noviembre se había informado de 155 secciones anatómicas y ocho víctimas.

“Las labores por parte del personal de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, así como del IJCF, continuarán en el lugar hasta garantizar que no exista la presencia de más indicios”, informó la Fiscalía.

Según lo informado, aún falta una finca por analizar.



610972000320



El Mirador. Van 227 partes humanas encontradas

La Fiscalía del Estado informó que, hasta ayer, se habían encontrado 227 secciones anatómicas en la finca ubicada en la colonia El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga. Preciso que son ocho cuerpos completos y siguen en análisis diversas partes. Continúan las labores de búsqueda en el sitio. **JUAN C. MUNGUÍA**

Asesinan a balazos a una mujer en Tlaquepaque

Agresión. Una joven fue atacada afuera de su domicilio en Parques de la Victoria; señalan a su exesposo como el agresor

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una mujer más fue víctima de violencia en Jalisco. En Parques de la Victoria, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, fue asesinada por quien fuera su esposo.

La joven, de aproximadamente 25 años de edad, murió al ser atacada a balazos afuera de su domicilio en la calle Guillermo Garibay.

De acuerdo con vecinos, la pareja discutía en la banqueta y de repente se escucharon detonaciones de arma de fuego; al acudir al lugar vieron a la mujer sobre el pavimento.

Familiares pidieron ayuda a las autoridades; paramédicos acudieron al lugar para atender la emergencia, sin embargo la joven ya no contaba con signos vitales.

Personal de Servicios Médicos Municipales precisaron que, a simple vista, a la víctima se le apreciaban cinco impactos de proyectil de arma de fuego, dos de ellos en cara y cuello.

Elementos de la Fiscalía del Estado recabaron los indicios y aseguraron un revólver localizado al lado de la occisa, así como una mochila. El presun-

Y ADEMÁS

Caen cinco por ataque a policías

Elementos de la Fiscalía del Estado detuvieron a cinco sujetos que agredieron a agentes de la dependencia en la colonia Jardines del Valle, en Zapopan. Los atacantes se parapetaron en una finca sobre avenida Acueducto, donde los oficiales repelieron el ataque. Finalmente, se logró la detención de los civiles armados. Durante la agresión un elemento de la Policía de Investigación resultó lesionado y fue trasladado a un hospital de la ciudad a recibir la atención médica y su estado de salud se reporta como grave.

to responsable de la muerte de la mujer huyó del lugar. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses levantaron el cuerpo. La indagatoria se lleva a cabo bajo el protocolo de feminicidio.

Abandonan cuerpo

En la colonia Verde Valle, en el municipio de Zapopan, fue encontrado el cuerpo de un hombre entre las calles López Cotilla y Francisco I. Madero.

Al sitio llegaron policías municipales, quienes corroboraron el hallazgo del hombre y solicitaron la presencia de paramédicos de Servicios Médicos Municipales, al revisar a la víctima, solamente pudieron confirmar el deceso.

El cuerpo estaba vestido y tenía las manos atadas con cinta, además del rostro. Encima de su pecho, le fueron encontradas varias dosis de la droga conocida como cristal. El cuerpo fue enviado a la morgue de la ciudad, donde se espera que sea reclamado e identificado de manera oficial por algún familiar. —

Con información de: Erick Breguer y
Martín Patiño

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#Violencia

A Guadalajara y Ciudad Juárez se hermana la tragedia: ambas urbes se han vuelto la prueba de que los narcobloqueos que realizan los grupos delictivos para contrarrestar los operativos gubernamentales pueden costarle la vida a víctimas inocentes.

La historia de Elizabeth de la Rosa García, la joven de 26 años que murió en Guadalajara en 2018 tras quedar atrapada en uno de los narcobloqueos del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), acaba de repetirse en Ciudad Juárez, Chihuahua, con el fallecimiento de Juana Collazo Rivera, de 43 años, víctima de un ataque similar pero de Los Mexicles.

Ambas mujeres murieron a causa del fuego iniciado por el crimen organizado. Los autobuses en que se transportaban fueron incendiados por grupos delictivos en un intento por entorpecer el actuar de las autoridades. Al de Elizabeth lo prendió el CJNG el 21 de mayo de 2018; al de Juana, Los Mexicles, el 6 de noviembre de 2019.

La unidad en la que viajaba Elizabeth fue atacada momentos después de un fallido intento por asesinar al secretario del Trabajo de Jalisco, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, quien anteriormente se había desempeñado como fiscal general del Estado.

Con ese camión, el CJNG accionó un narcobloqueo en las avenidas Mariano Otero y Las Torres para obstaculizar la respuesta de las fuerzas de seguridad, pero las llamas alcanzaron tanto a Elizabeth como a su hijo Tadeo, un bebé de ocho meses que falleció al día siguiente, el 22 de mayo.

Elizabeth fue enviada al hospital de Galveston, en Texas, el 8 de junio, por tratarse de una institución especializada en la atención de quemaduras donde pasó por nueve cirugías, de injerto de piel y para la eliminación de tejidos con daños, no

NARCOBLOQUEOS: LA OTRA ELIZABETH

Las muertes de Juana Collazo y de Elizabeth de la Rosa y su bebé por quemaduras en narcobloqueos, en Chihuahua y Jalisco, respectivamente, son un ejemplo de que el crimen organizado causa tantas muertes como los conflictos armados, advierte la UNODC

obstante, luego de negarse a seguir con el tratamiento, perdió la vida el 20 de agosto.

El autobús en el que viajaba Juana Collazo, a diferencia del de Elizabeth, no era de transporte público, sino de personal.

Collazo trabajaba en la maquiladora Termocontrol de Ciudad Juárez. Por eso cuando su camión fue incendiado por Los Mexicles la madrugada del 6 de noviembre pasado, en el cruce de las avenidas Tecnológico y Del Granjero, hubo 14 obreras y obreros de esa empresa que resultaron lesionados por las llamas.

A ella se le internó en el Hospital Regional 66 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) por las quemaduras de segundo grado que presentaba, pero el pasado 26 de noviembre las heridas finalmente le consumieron la vida.

Según la información provista por las autoridades, la ola de narcobloqueos que pusieron en marcha Los Mexicles en Ciudad Juárez entre los días 5 y 8 de noviembre, con al menos 23 automotores incendiados, fue una reacción a las revisiones o caetes que se efectuaron al interior

del Centro Estatal de Reinserción Social (Cereso) número 3.

Matanza industrial

Los grupos del crimen organizado como el CJNG o Los Mexicles se han vuelto poderosas maquinarias de matar no solo en México sino a nivel global, pues cometen una cantidad de asesinatos que rivaliza con la que causan los conflictos armados en todo el mundo, según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés).

En su "Estudio Mundial sobre el Homicidio 2019", la UNODC estimó que en el 2017 los grupos del crimen organizado causaron más de 88 mil asesinatos, mientras que los conflictos armados a nivel global dejaron a su paso 89 mil muertes.

"Se estima que un promedio aproximado de 65 mil muertes cada año están relacionadas con el crimen organizado y las pandillas en el periodo 2000-2017, y que arriba de un 19 por ciento de todos los homicidios registrados a nivel global en 2017 (464 mil



Decenas de personas exigieron justicia por Elizabeth y su bebé Tadeo en la Glorieta de las y los desaparecidos.

Elizabeth de la Rosa García, de 26 años, murió en Guadalajara en 2018 por heridas tras quedar atrapada en uno de los narcobloqueos del CJNG

FOTO ESPECIAL

totales) estuvieron relacionados con el crimen organizado y las pandillas”, dice el documento.

Elizabeth y su hijo Tadeo en Guadalajara, y Juana en Ciudad Juárez, sufrieron en carne propia las consecuencias de tener a una delincuencia organizada fortalecida y en plena expansión en el país.

“El crimen organizado por sí mismo puede ser una fuente significativa de violencia letal; desde que inició el siglo 21, ha causado aproximadamente el mismo número de muertes que todos los conflictos armados alrededor del mundo juntos”, advierte la UNODC en el estudio citado.

Si la perspectiva se amplía para considerar la totalidad de los asesinatos cometidos en el mundo y no solo los que genera la delincuencia organizada, este volumen total de homicidios no solo supera al saldo letal de los conflictos armados sino también al de los ataques terroristas.

“La actividad criminal causa muchas más muertes que los conflictos y el terrorismo juntos. Las 464 mil víctimas de homicidio superan por mucho las 89 mil muertes en conflictos



FOTO ESPECIAL

Juana Collazo Rivera, de 43 años, viajaba en un transporte de personal, cuando la unidad fue incendiada.

armados y las 26 mil víctimas fatales de la violencia terrorista en 2017”.

Victimas inocentes

Las muertes de Elizabeth de la Rosa García y su hijo Tadeo en Guadalajara en 2018, y la de Juana Collazo Rivera en Ciudad Juárez hace unos días, derriban la narrativa de gobiernos como

el de Jalisco que afirman que la espiral de violencia no alcanza a víctimas inocentes.

Ahí, las autoridades estatales sostienen que los criminales solo “se matan entre ellos”, aun después de pérdidas como la de Elizabeth y su bebé que causaron una gran conmoción entre los jaliscienses, sin olvidar que el mismo día que se atentó contra la vida del exfiscal, Nájera Gutiérrez de Velasco, una tercera víctima inocente murió durante el escape de los atacantes: Francisco Javier Sánchez Hernández.

Francisco Javier resultó herido por un disparo en el fuego cruzado entre miembros del CJNG y policías. El señor de 59 años había salido de su empleo a las 17:30 horas cuando recibió el tiro en un puente peatonal de López Mateos y avenida La Tijera, en Tlajomulco. Estaba casado y tenía dos hijos.



Desde que inició el siglo 21, el crimen organizado ha causado aproximadamente el mismo número de muertes que todos los conflictos armados alrededor del mundo juntos”

JORGE ROCHA

Signos de los Tiempos

Momento de balances

Al cumplir un año de la actual administración pública federal, se dieron a conocer algunas encuestas sobre la aprobación del presidente Andrés Manuel López Obrador, que se realizaron a finales del mes de noviembre de 2019. Ya es tradición que al término de un periodo como el que acaba de concluir, se hagan este tipo de ejercicios para ponderar el desempeño del gobernante, reconocer los principales logros y señalar los errores más importantes.

A continuación, presento algunos de los resultados más sobresalientes de las encuestas que se publicaron en días recientes:

Casa encuestadora	Aprobación	Desaprobación
El Universal	58.7%	22.9%
El Financiero	68%	31%
De las Heras	68%	25%
Mitofsky/El Economista	58.6%	41.3%
Reforma/Mural	68%	31%

En todas las encuestas se coincide que el problema más serio que aqueja a la ciudadanía durante este año es la inseguridad pública; y también la mayoría afirma que en estos doce meses, los principales avances están en materia de combate a la corrupción.

En lo referente a la perspectiva electoral, el diario *Reforma* afirma en su encuesta que si hoy hubiera elecciones, el 66% votaría a favor de que López Obrador permanezca en el cargo y el 27% dice que debe renunciar. En el mes de julio de este año eran 69% los que apoyaban la permanencia del presidente y 24% los que pensaban que tendría que renunciar. En el caso de *El Financiero* se hace la misma pregunta y también el 66% apoya que se quede en el cargo y el 31% expresa que no debe continuar en su puesto.

El Financiero también nos otorga una comparación de los niveles de aprobación presidencial después del primer año de gobierno y señala que Vicente Fox tuvo un 61% de aprobación, Felipe Calderón un 64%, Enrique Peña Nieto un 44% y Andrés Manuel López Obrador tiene un 68%, es decir, en las últimas dos décadas el actual titular del Poder Ejecutivo es el que tiene mayor popularidad al término de su primer año de gobierno.

El diario *Reforma* también mide la intención del voto en torno a los partidos políticos y señala que hoy las y los mexicanos votarían en 49% por MORENA, seguido del PAN con 17%, luego el PRI con 14%. El



En todas las encuestas se coincide que el problema más serio que aqueja a la ciudadanía durante este año es la inseguridad pública; y también la mayoría afirma que en estos doce meses, los principales avances están en materia de combate a la corrupción.

resto de los institutos políticos tendría menos del 5% de las preferencias electorales.

También al finalizar noviembre, Consulta Mitofsky presentó un ranking donde se evalúan a las y los gobernadores del país, y de acuerdo a esos resultados, y de sus propias mediciones del presidente, solo Mauricio Vila de Yucatán (PAN) y Quirino Ordaz de Sinaloa (PRI), tendrían una aprobación superior a López Obrador y, junto con Carlos Mendoza de Baja California (PAN), Claudia Sheinbaum de la CDMX (MORENA) y Rutilio Escandón de Chiapas (MORENA), superan la barrera de los 50 puntos de aprobación positiva.

De acuerdo a los resultados anteriores, podemos hacer las siguientes afirmaciones:

1. López Obrador termina su primer año con un alto nivel de aprobación de la ciudadanía, a pesar de que se reconoce que en materia de seguridad las cosas no están caminadas de acuerdo a las demandas de la misma.

2. La población está premiando al presidente por las acciones que está realizando en materia de com-

bate a la corrupción, esta agenda es la que más dividendos políticos le está dejando a López Obrador.

3. En términos generales, lo que podemos afirmar es que siete de cada diez apoyan al presidente, y tres de cada diez mexicanos, están en desacuerdo con las acciones del titular del Poder Ejecutivo.

4. Comparativamente, López Obrador no tiene adversarios políticos sobresalientes, ya que los partidos no cuentan con una proyección política que los posiciona como rivales relevantes del presidente; y la gran mayoría de las y los gobernadores del país está en desventaja frente al titular del Poder Ejecutivo Federal.

5. La fuerza electoral del lopezobradorismo se mantiene próspera y si estas tendencias continúan durante todo el año 2020, veremos a MORENA como el candidato a vencer en las elecciones federales y locales del año 2021.

Habrà que seguir de cerca el comportamiento de la opinión pública en estos asuntos.

Correo electrónico: jerqemex@hotmail.com



En un segundo momento, pero de inmediato se debe canalizar a la persona a atención psicológica, el SALME es una de las instancias que pueden intervenir. "Entonces nosotros lo que hacemos es un programa de atención, es decir muy probablemente se interna la persona porque hay cosas que hay que medir".

Tratar de terminar con la vida puede tener un arrojito de valentía, pero es más de valientes quién la valora y busca ayuda.

¿Cómo detectar si una persona tiene pensamientos suicidas?

- Modifica su forma de ser.
- Se aísla.
- Habla de muerte.

- Hace encargos (pertenencias, mascotas, etc.).



"Hay personas que comienzan a dejar sus cosas acomodadas (...), dejó los papeles de tal o cual cosa en la gaveta, por sí me pasa algo.

Empiezan avisar y entonces uno no les hace caso, o uno le dice no te va a pasar nada. Buscan ayuda, son personas que realmente buscan ayuda, a lo mejor no saben cómo y a lo mejor no se acercan a los servicios de salud, pero a lo mejor van con el Sacerdote y lo platican, a lo mejor lo hablan con la comadre o con el amigo o con el profesor".

Javier Ramírez Barreto,
director del Instituto de Salud Mental

Suicidios en Jalisco en el período 2018-2019:

135.
Consultas (depresión, ansiedad, etc.) en SALME: 57 mil.
De mil casos con tentativa suicida 500 son hombres y 500 mujeres.

Fuente: SALME

Atención de crisis

Línea SALME: 38-33-38-38
Porque la vida es hermosa,
el suicidio no es la salida.

Casi cinco veces en los últimos 25 años Aumentan suicidios en Jalisco

GLORIA AGUILAR

En los últimos 25 años, hasta 2018, los suicidios incrementaron 489 por ciento en Jalisco; en 1994 sucedieron alrededor de 100 suicidios y el año anterior fueron 589, afirmó el Jefe del Departamento de Psicología Básica, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Francisco José Gutiérrez Rodríguez.

El 52 por ciento de los casos del año pasado correspondió a personas entre los 15 y los 24 años; el 25 por ciento entre 40 y 50 años; y el 20 por ciento entre más de 60 años. Del total, 26 casos fueron de niños.

En los fines de semana y fin de quincena llegan a duplicarse los suicidios. En los meses de diciembre y enero hay mayor tentativa suicida porque hay mayor consumo de alcohol, inadecuado manejo del tiempo libre y un mayor recrudecimiento de los duelos.

Hace 25 años el grueso de suicidios se encontraba entre personas de 40 y 50 años que estaban, por lo general, agobiados por los problemas económicos y familiares, y había casos de ancianos que vivían en condiciones de marginación y maltrato. Actualmente, el grupo más vulnerable son los jóvenes de 15 a 24 años.

Los resultados que da a conocer Francisco Gutiérrez Rodríguez, se basan en su investigación "El perfil psicosocial del suicida en la Zona Metropolitana Guadalajara (ZMG)", y "Una década del suicidio en Jalisco", lamentó que las cifras sobre suicidio cambien según el organismo que las reporta.

"Hace unos días nos dieron a conocer que había 156 suicidios en el Estado, cuando tenemos más de



300 en el mes de septiembre".

Agregó que en Jalisco hay desde 50 a 100 casos que no son notificados oficialmente, además de que falta personal que investigue muertes dudosas, "no se sabe si fue suicidio, homicidio, accidente, y se ocultan casos en los que hay que trabajar"; no se tiene el protocolo para el área hospitalaria en salud mental y no hay presupuesto suficiente. "Mientras que la Ciudad de México destina 3 por ciento de su PIB en gastos para salud mental, en Jalisco se destina alrededor de 1 por ciento".

POLITICAS DE ATENCIÓN INADECUADAS

Externó que es importante generar un mapa de riesgo para trabajar la prevención en zonas prioritarias y subrayó que faltan políticas públicas efectivas para prevenir el suicidio y que apuesten por la salud mental.

Un caso de tentativa suicida lo atiende el 911, donde el personal —explicó Gutiérrez Rodríguez— no sabe qué hacer con personas que presentan crisis que las pueden llevar al suicidio, ni saben a dónde derivarlas. Por otra parte, abundó, las unidades de servicios médicos municipales no reciben gente alcoholizada, cuando es un factor de riesgo para el suicidio.

Lamentó la desaparición del número de teléfono 075, que era la línea directa para los centros de intervención en crisis. "Ahora es el 911, que recibe alrededor de 6 mil llamadas diarias, de las cuales 50 por ciento son falsas".

En el caso del IMSS, es su obligación prestar atención psicológica a personas con intenciones suicidas, "pero pasan entre tres y seis meses para que los derechohabientes puedan tener una consulta", y esa tardanza puede ser demasiado.

¿Qué hacer ante un posible caso de suicidio?

Cuando una persona sufre una crisis suicida es importante mantener la calma, fomentar la verbalización, no discutir con ella, incitarla a buscar ayuda; establecer entre la familia y los amigos una red de apoyo social, no prometerle algo que no se pueda cumplir, no gritarle, no regañarle, ni mostrar alarma. Señales de alerta son que la persona se despiere

de los demás e indaga métodos efectivos para morir; hay que prestar atención sobre lo que colocan los jóvenes en sus redes sociales.

Es importante que en las escuelas haya cursos de autoestima, manejo del tiempo libre, y negociación de conflictos de manera no violenta.

El CUCS de la UdeG cuenta con Clínicas de Atención a la Salud Mental para orientar a quien lo requiera o se comunique al teléfono 1958-5200, extensiones 33945, 33946 y 33947.